



TABLA DE CONTENIDO

I CARACTERÍSTICAS GENERALES DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

2

1.1 CONTEXTO URBANO REGIONAL

4

1.1.1 ENTORNO URBANO RURAL

11

1.2 ZONIFICACIÓN TERRITORIAL

11

1.3 RECURSOS NATURALES

14

II SECTOR PRIMARIO

2. SECTOR PRIMARIO

18

1



2.1 REFORMA AGRARIA EN EL MUNICIPIO DE MARIQUITA	
18	
2.1.1 INSTITUTO COLOMBIANO DE REFORMA AGRARIA “INCORA”	
18	
2.1.2 PRESENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA “INCORA” EN EL MUNICIPIO DE MARIQUITA.	
21	
2.1.3 ESTADO ACTUAL DEL PROCESO DE REFORMA AGRARIA EN EL MUNICIPIO DE MARIQUITA	24
2.2 TENENCIA Y DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL	
26	
2.2.1 CONCENTRACIÓN DE PREDIOS Y PROPIETARIOS POR RANGOS DE EXTENSIÓN	
26	
2.2.2 CONCENTRACIÓN DE PREDIOS SEGÚN SUPERFICIE Y ÁREA CONSTRUIDA POR RANGOS DE EXTENSIÓN.	
29	
2.3 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.	32
2.3.1 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DEL CALIDO SECO AL CALIDO HUMEDO DE 0 A 1000 M SNM.	
36	
2.3.2 SISTEMA DE PRODUCCIÓN DEL MEDIO SECO AL MEDIO HUMEDO DE	



1001 A 1350 MSNM.	
37	
2.4 CADENAS PRODUCTIVAS.	
39	
2.4.1 CADENAS PRODUCTIVAS TRADICIONALES	
39	
2.5 CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PANELA.	45
2.5.1 TECNOLOGÍA DE CULTIVO	47
2.5.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS TRAPICHES Y DE LA MOLIENDA	
48	
2.5.3 BENEFICIO DE LA CAÑA PANELERA	
52	
2.5.4 COMERCIALIZACIÓN DE LA PANELA	
53	
2.6 CAFÉ	
54	
2.6.1 RESEÑA HISTÓRICA	54
2.6.2 FORMAS DE PRODUCCIÓN	
54	
2.6.3 SISTEMAS DE SIEMBRA	
54	



2.6.4 RECOLECCIÓN Y COSECHA	
55	
2.6.5 ENFERMEDADES DEL CAFÉ	57
2.6.6 ENTIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR	
60	
2.6.7 FORMAS DE COMERCIALIZACIÓN	
63	
2.6.8 DISTRIBUCIÓN DE LA CAFICULTURA EN EL MUNICIPIO	
63	
2.7 CULTIVOS EN ASOCIO CON EL CAFÉ	
69	
2.8 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL PLÁTANO Y BANANO BOCADILLO	
70	
2.9 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL CACAO.	71
2.9.1 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL AGUACATE.	72
2.10 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL MAIZ.	74
2.11 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL FRÍJOL	75
2.12 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y	



COMERCIALIZACIÓN DE LA YUCA.

76

2.13 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN DEL TOMATE

76

2.14 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN DEL MARACUYÁ

78

2.15 BALANCE ECONOMICO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, AREA
RENDIMIENTO, VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y VALOR BRUTO DE LA
PRODUCCIÓN, COSTO INSUMOS/HA, SERVICIO A LA PRODUCCIÓN,
VALOR AGREGADO, JORNALES Y EXCEDENTE EMPRESARIAL
VIGENCIA 1999.

79

2.15.1 CULTIVOS TRANSITORIOS

79

2.15.2 CULTIVOS ANUALES

79

2.15.3 CULTIVOS SEMIPERMANENTES

80

2.15.4 CULTIVOS PERMANENTES

80

2.16 BALANCE ECONOMICO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, AREA



RENDIMIENTO, VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN, COSTO INSUMOS/HA, SERVICIO A LA PRODUCCIÓN, VALOR AGREGADO, JORNALES Y EXCEDENTE EMPRESARIAL VIGENCIA 2000.	
87	
2.16.1 CULTIVOS TRANSITORIOS	
87	
2.16.2 CULTIVOS ANUALES	
88	
2.16.3 CULTIVOS SEMIPERMANENTES	88
2.16.4 CULTIVOS PERMANENTES	
89	
2.18 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PECUARIA	
98	
2.18.1 BOVINOS DOBLE PROPÓSITO	
98	
2.18.2 AVICULTURA	
100	
2.18.3 PORCICULTURA	
103	
2.18.4 PISCICULTURA	
106	



2.19 BALANCE ECONOMICO DE LA ACTIVIDAD PECUARIA

107

2.19.1 COMPOSICIÓN DEL HATO

107

2.19.2 INDICADORES DE PRODUCCIÓN

107

2.20 DESTINO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

107

2.20.1 BOVINOS DOBLE PROPÓSITO

107

2.20.2 AVICULTURA

108

2.20.3 PORCICULTURA

108

2.20.4 PISCICULTURA

108

2.21 BALANCE ECONOMICO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

109

2.21.1 BOVINOS

109

2.21.2 ESPECIES MENORES

113



2.22 INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

115

III SECTOR SECUNDARIO

3 SECTOR SECUNDARIO

119

3.1 INDUSTRIA DE BEBIDAS EMBOTELLADAS

119

3.2 AGROINDUSTRIA

121

3.3 VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

122

IV SECTOR TERCIARIO

4. SECTOR TERCIARIO

136

4.1 EL TURISMO

136

4.1.1 ENCUESTA DE OPINIÓN PRINCIPALES ATRACCIONES TURÍSTICAS DE



MARIQUITA .

137

4.1.2 FACTORES NEGATIVOS DEL TURISMO

138

4.1.3 AFLUENCIA ACTUAL DEL TURISMO EN SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA

139

4.1.4 CONCENTRACIÓN OFERTA HOTELERA EN EL TOLIMA

139

4.1.5 SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO

140

4.1.6 SISTEMAS DE ALOJAMIENTO

144

4.2 SECTOR FINANCIERO

144

4.3 SECTOR COMERCIAL

145

4.3.1 ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

147

4.4 ACTIVIDAD TRANSPORTADORA

151

4.4.1 RUTAS, DISTANCIAS POR TURAS, TIEMPO RECORRIDO, VEHÍCULOS



ASIGNADOS, RUTAS DESDE EL SECTOR URBANO. TRANSPORTE ESPECIAL RURAL.

153

4.4.2 TRANSPORTE INTERMUNICIPAL POR CARRETERA

154

4.4.3 DISTANCIAS TERRESTRES DESDE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA A LOS PRINCIPALES

154

4.4.4 DISTANCIAS TERRESTRES DESDE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA A LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN.

155

4.4.5 SERVICIO FERREO EN LA REGIÓN.

155

4.4.6 TRANSPORTE AÉREO

155

V. ACTIVIDADES DE LA POBLACIÓN

5. ACTIVIDADES DE LA POBLACIÓN

158

5.1 ANALISIS LABORAL

158



5.1.1 POBLACIÓN

158

5.1.1.1 EVOLUCIÓN POBLACIONAL SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA

159

5.1.1.2 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ZONAS

159

5.1.1.3 POBLACION POR GRANDES GRUPOS DE EDAD

161

5.1.1.4 POBLACION ECONÓMICAMENTE EN CAPACIDAD DE LABORAR

162

5.1.1.5 POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA

163

VI. FINANZAS MUNICIPALES

6. FINANZAS MUNICIPALES

167

6.1. SITUACIÓN FINANCIERA ALCALDÍA MUNICIPAL. SAN SEBASTIÁN
DE MARIQUITA VIGENCIA 1999

167



6.1.1. DEUDA PUBLICA

167

6.1.1.1. SERVICIO A LA DEUDA CON RECURSOS PROPIOS VIGENCIA

1999

170

6.1.1.1.1. TOTAL PAGADO POR SERVICIO A LA DEUDA VIGENCIA 1999

RECURSOS PROPIOS

170

6.1.1.1.2. TOTAL PAGADO POR SERVICIO A LA DEUDA VIGENCIA 1999

CON RECURSOS DE INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN

LIBRE ASIGNACIÓN

171

6.1.1.1.3. PAGO SERVICIO A LA DEUDA VIGENCIA 1999 CON

RECURSOS DE LOS INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN

FORZOSA INVERSIÓN

172

6.1.2. INGRESOS PROGRAMADOS FRENTE A INGRESOS REALES.

RECURSOS PROPIOS RUBROS MAS REPRESENTATIVOS

VIGENCIA FISCAL 1999

173

6.1.3. INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN VIGENCIA 1999

175

6.2. SITUACIÓN FINANCIERA ALCALDÍA MUNICIPAL SAN



SEBASTIÁN DE MARIQUITA VIGENCIA 2000

177

6.2.1. DEUDA

177

6.2.1.1. PAGO POR SERVICIO A LA DEUDA CON RECURSOS PROPIOS
VIGENCIA 2000

183

6.2.1.1.1. TOTAL PAGOS POR SERVICIO A LA DEUDA CON RECURSOS
PROPIOS VIGENCIA 2000

183

6.2.1.1.2. PAGO POR SERVICIO A LA DEUDA CON RECURSOS DE LOS

INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN - LIBRE ASIGNACIÓN

184

6.2.1.1.3. TOTAL PAGO POR SERVICIO A LA DEUDA CON RECURSOS
DE LOS INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN - INVERSION
VIGENCIA 2000

184

6.2.2. INGRESOS RECURSOS PROPIOS VIGENCIA 2000

184



6.2.3. INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN VERSIÓN 2000

187

6.3. INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN. RECURSOS ASOCIADOS
A FUNCIONAMIENTO. VIGENCIA FISCAL 2000

189



TABLA DE CONTENIDO

CUADROS

CUADRO 1 AREA DEL MUNICIPIO

3

CUADRO 2 RELACIONES FUNCIONALES (Centros de atracción para el Municipio)

6

CUADRO 3 RELACIONES FUNCIONALES (Mariquita como centro de Atracción para las poblaciones vecinas)

9

CUADRO 4 ZONAS FUNCIONALES

13

CUADRO 5

22

CUADRO 6 ASESORAMIENTO EMPLEARIAL RURAL Y CAPACITACIÓN



A COMUNIDADES

22		
CUADRO 7	PROGRAMACION DE ASESORAMIENTO EMPEARIAL RURAL Y CAPACITACION A COMUNIDADES 2001.	
23		
CUADRO 8	CAPACITACION A LOS ENTES DE CONCERTACIÓN MUNICIPAL DE REFORMA AGRARIA	
23		
CUADRO 9	RELACION DE ASPIRANTES AL SUBSIDIO DE TIERRAS INSCRITOS EN LA RMM INCORA	23
CUADRO 10	RELACION DE PREDIOS OFERTADOS	24
CUADRO 11	ESTADISTICAS CATASTRALES SECTOR RURAL , CONCENTRACIÓN DE PREDIOS Y PROPIETARIOS POR RANGOS DE EXTENSIÓN	
26		
CUADRO 12	ESTADISTICAS CATASTRALES SECTOR RURAL CONCENTRACIÓN DE PREDIOS SEGÚN SUPERFICIE Y AREA CONSTRUIDA POR RANGOS DE EXTENSIÓN	
29		
CUADRO 13	ANALISIS DOFA PARA LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DEL CALIDO SECO AL CALIDO HUMEDO	
37		
CUADRO 14	ANALISIS DOFA PARA LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	



DEL CLIMA DEDIO HUMEDO Y MUY HUMEDO AL MEDIO
SECO.

38		
CUADRO 15	ANALISIS DOFA DE LA CADENA DE LA CAÑA PANELERA	
41		
CUADRO 16	ANALISIS DOFA DE LA CADENA DEL CAFÉ	42
CUADRO 17	ANALISIS DOFA DE LA CADENA DE LAS FRUTAS	
44		
CUADRO 18	CAÑA PANELERA	
54		
CUADRO 19		57
CUADRO 20	ENFERMEDADES MAS COMUNES DEL CAFÉ	58
CUADRO 21	PLAGAS MAS COMUNES DEL CAFÉ	
59		
CUADRO 22	VEREDAS PRODUCTORAS DE CAFÉ	
66		
CUADRO 23	CONCENSO MUNICIPAL AGRARIO 1999	
83		
CUADRO 24	CONCENSO MUNICIPAL AGRARIO 1999	
84		

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



CUADRO 25 RESUMEN CONCENSO AGRARIO MUNICIPAL 1999

85

CUADRO 26 RESUMEN CONCENSO AGRARIO MUNICIPAL 1 999

86

CUADRO 27 CONCENSO MUNICIPAL 2000

92

CUADRO 28 CONCENSO MUNICIPAL 2000

93

CUADRO 29 RESUMEN CONCENSO AGRARIO MUNICIPAL 2000

94

CUADRO 30 RESUMEN CONCENSO AGRARIO MUNICIPAL 2000

95

CUADRO 31 COSTOS PRODUCCIÓN GANADO LECHE

99

CUADRO 32 COSTOS PRODUCCIÓN GANADO LECHE

100

CUADRO 33 COSTO PRODUCCIÓN POLLOS DE ENGORDE

101

CUADRO 34 COSTO PRODUCCIÓN POLLOS ENGORDE PARA

10.000 POLLOS

102

CUADRO 35 COSTO DE UN CERDO EXPLOTACIÓN TECNIFICADA

104



CUADRO 36 COSTO DE PRODUCCIÓN DE UNA CERDA Y SU
CAMADA

105

CUADRO 37 OTROS INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN. COSTOS
PARA EL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE UNA Ha
DE PASTO BRACHIARIA EN EL PRIMER AÑO

106

CUADRO 38 COMPOSICION DEL HATO

110

CUADRO 39 POBLACION BOVINA POR SEXO, EDAD Y FINALIDAD

111

CUADRO 40 LA POBLACIÓN BOVINA EN PORCENTAJE

111

CUADRO 41 SACRIFICIO ANUAL DE GANADO

112

CUADRO 42 SUPERFICIE EN PASTOS

112

CUADRO 43 PRICIPALES GRAMÍNEAS

112

CUADRO 44 INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN EN MANEJO DE
PRADERAS

113



CUADRO 45 POBLACION PORCINA POR SEXO

113

CUADRO 46 PARAMETROS DE LA PRODUCCIÓN

113

CUADRO 47 POBLACION ESPECIES MENORES POR SEXO

114

CUADRO 48 PRODUCCION ALEVINOS EN LA PISCICOLA CAROLINA

114

CUADRO 49 OTROS ESTANQUE PISCICOLAS EN PRODUCCIÓN EN
EL MUNICIPIO

114

CUADRO 50 INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN BOVINOS DOBLE
PROPÓSITO

115

CUADRO 51 INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA

116

CUADRO 52 INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN PORCICOLA

116

CUADRO 53 INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN PISCICOLA

117

CUADRO 54 ESTADISTICAS CATASTRALES SECTOR URBANO
CONCENTRACIÓN DE PREDIOS Y PROPIETARIOS POR



RANGO DE EXTENSIÓN

124

CUADRO 55 ESTADISTICAS CATASTRALES SECTOR URBANO

CONCENTRACIÓN DE PREDIOS SEGUN SUPERFICIE Y

AREA CONSTRUIDA POR RANGO DE EXTENSIÓN

126

CUADRO 56

132

CUADRO 57 INDICADORES DE VIVIENDAS POR FAMILIA, HABITANTES

POR FAMILIA Y NÚMERO TOTAL DE LOTES SIN

CONSTRUIR

133

CUADRO 58 SITIOS DE INTERES TURÍSTICO

143

CUADRO 59 SISTEMAS DE ALOJAMIENTO

144

CUADRO 60 SECTOR FINANCIERO

144

CUADRO 61 ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

148



CONTINUACION

149

ANEXO CUADRO 61

150

CUADRO 62 VEHICULOS MATRICULADOS A 30-09-01

151

CUADRO 63 MATRICULAS Y TRASLADOS DURANTE EL 2000

152

CUADRO 64 LICENCIAS DE CONDUCCIÓN DE 1998 - 2000

152

CUADRO 65 ACCIDENTALIDAD EN EL TRANSITO Y NUMERO DE
VISTIMAS POR AÑO

152

CUADRO 66 TRANSITO PUBLICO URBANO

152

CUADRO 67 TRANSPORTE ESPECIAL SECTOR RURAL

153

CUADRO 68 RUTAS, DISTANCIAS POR RUTAS, TIEMPO RECORRIDO,
VEHÍCULOS ASIGNADOS, RUTAS DESDE EL SECTOR
URBANO. TRANSPORTE ESPECIAL RURAL

153

CUADRO 69 DISTANCIAS TERRESTRES DESDE SAN SEBASTIÁN DE



MARIQUITA A LOS PRINCIPALES CENTROS ECONOMICOS

154

CUADRO 70 DISTANCIAS TERRESTRES DESDE SAN SEBASTIÁN DE
MARIQUITA A LOS MUNICIPIOS DE LA REGION

155

CUADRO 71 TRANSPORTE AEREO

156

CUADRO 72 EVOLUCION POBLACIONAL

159

CUADRO 73 DISTRIBUCION DE LA POBÑACION POR ZONAS

160

CUADRO 74 TOTAL POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE EN CAPACIDAD
DE TRABAJAR ò (PET) RELACION CON POBLACIÓN TOTAL
Y POR SECTORES

163

CUADRO 75 PEA SECTOR URBANO

163

CUADRO 76 PEA RURAL

165

CUADRO 77 TOTAL PAGADO POR SERVICIO A LA DEUDA VIGENCIA
1999 RECURSOS PROPIOS

170

CUADRO 78 TOTAL PAGADO POR SERVICIO A LA DEUDA VIGENCIA



1999 CON RECURSOS I.C.N. - LIBRE ASIGNACIÓN

171

CUADRO 79 INGRESOS PROGRAMADOS FRENTE A INGRESOS REALES

RECURSOS PROPIOS RUBROS MAS REPRESENTATIVOS

VIGENCIA 1999

173

CUADRO 80 I.C.N. RECURSOS ASOCIADOS A FUNCIONAMIENTO

VIGENCIA FISCAL 1999

176

CUADRO 81 PAGARES CUBIERTOS CON RECURSOS PROPIOS E I.C.N.

LIBRE ASIGNACIÓN

178

CUADRO 82 TOTAL PAGOS POR SERVICIO A LA DEUDAD CON

RECURSOS PROPIOS VIGENCIA 2000

183

CUADRO 83 PAGO POR SERVICIO A LA DEUDA VIGENCIA CON

RECURSOS I.C.N. - LIBRE ASIGNACIÓN AÑO 2000

184

CUADRO 84 TOTAL PAGADO POR SERVICIO A LA DEUDA CON

RECURSOS I.C.N. - LIBRE ASIGNACIÓN AÑO 2000

184

CUADRO 85

185



CUADRO 86 I.C.N. 2000 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS L. A. Y

RECURSOS PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO

187

CUADRO 87 I.C.N. , RECURSOS ASOCIADOS A FUNCIONAMIENTO

VIGENCIA FISCAL 2001-10-12

189

CUADRO 88 PASIVOS A DIC.31 DE 2000

194

TABLA DE CONTENIDO

GRAFICOS

GRAFICO 1 ESTADISTICAS CATASTRALES SECTOR RURAL. CONCENTRACIÓN DE PREDIOS Y PROPIETAROS SEGÚN RANGOS DE EXTENSION	27
---	----



GRAFICO 2 ESTADISTICAS CATASTRALES SECTOR RURAL
DISTRIBUCIÓN DE PREDIOS POR RANGOS DE
SUPERFICIE

30

GRAFICO 3 ESTADISTICAS CATASTRALES SECTOR RURAL
CLASIFICACION DE PREDIOS POR RANGOS DE
SUPERFICIE Y AREA CONSTRUIDA

31

GRAFICO 4 AREA CAFETERA

67

GRAFICO 5 ESTADISTICAS CATASTRALES SECTOR URBANO.
CONCENTRACIÓN DE PREDIOS Y PROPIETARIOS SEGÚN
RANGOS DE EXTENSION

125

GRAFICO 6 ESTADISTICAS CATASTRALES SECTOR URBANO.
CONCENTRACIÓN DE PREDIOS POR RANGOS DE
SUPERFICIE.

127

GRAFICO 7 CONCENTRACION DE PREDIOS SEGÚN RANGOS DE
EXTENSIÓN POR AREA CONSTRUIDA

128

GRAFICO 8 ATRACCIONES TURÍSTICAS DE Mariquita

137

GRAFICO 9 FACTORES NEGATIVOS DEL TURISMO

138



GRAFICO 10 AFLUENCIA ACTUAL DEL TURISMO

139

GRAFICO 11 CONCENTRACION OFERTA HOTELERA EN EL TOLIMA

139

GRAFICO 12 COMPARACION DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN
POR ZONAS

160

GRAFICO 13 DISTRIBUCION DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS
DE EDAD

161

GRAFICO 14 DISTRIBUCION DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE
EDAD Y SEXO

162

GRAFICO 15 INGRESOS PROGRAMADOS FRENTE A INGRESOS REALES
VIGENCIA 1999

174

GRAFICO 16 INGRESOS PROGRAMADOS FRENTE A INGRESOS REALES
VIGENCIA 2000

186



DIAGNOSTICO ECONÓMICO

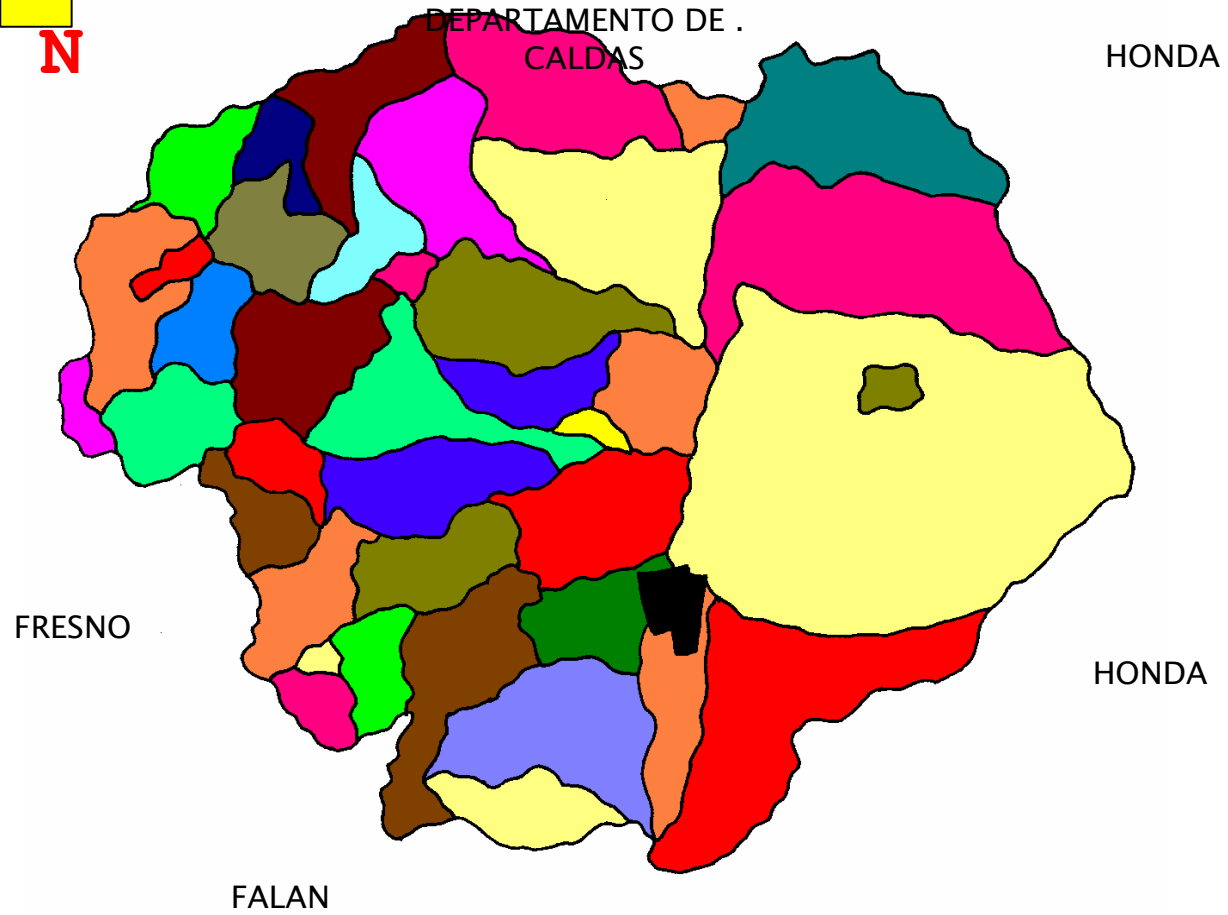
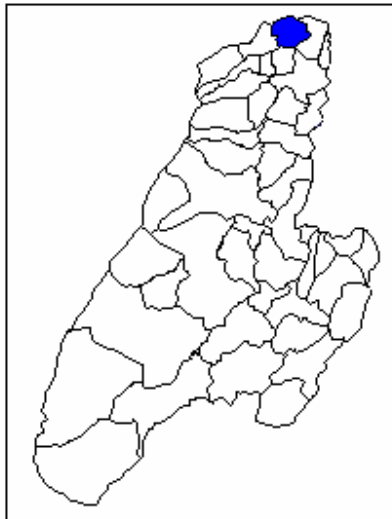
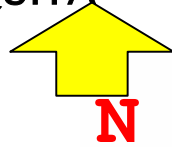
2001

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA.





MAPA DE LOCALIZACIÓN MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA



ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Cuadro N° 1

AREA DEL MUNICIPIO	URBANO	%	RURAL	%
296,37952 Km 2	3,958167	1.4	292,421083	98.6

Fuente. IGAC - CORTOLIMA 2001.

El municipio de Mariquita se encuentra ubicado al Norte del Departamento del Tolima. La cabecera municipal está localizada a los 05° 12' 04" de latitud norte y 74° 53' 46" de longitud oeste. La altura sobre el nivel del mar es de 480 Mts y la temperatura promedio los 26°C. Por vía terrestre dista 112 Kms de Ibagué, comunicándose también por vía terrestre con Fresno y Honda, los más inmediatos vecinos en las otras dos vías nacionales. El área municipal es de 296.37 Km² de los cuales 292.42 Km² corresponden al sector rural y 3.95 al sector urbano. San Sebastián de Mariquita limita por el Norte con el departamento de Caldas, por el Este con Honda, por el Sur con Honda, Armero y Falan y por el Oeste con Fresno. Hacen parte del municipio las Inspecciones de Policía de El Hatillo y La Cabaña.

La ubicación estratégica del municipio y de su territorio le ha valido el calificativo de "**Epicentro geográfico de Colombia**". Aquí convergen las principales arterias nacionales y equidista de capitales tan importantes como Manizales (Eje Cafetero) y Bogotá, Capital de la República. Además posee acceso aéreo al disponer del Aeropuerto José Celestino Mutis, un terminal con las características técnicas de los principales puertos aéreos del país.

En el territorio se distinguen dos unidades fisiográficas; hacia el occidente es ondulado y corresponde al flanco oriental de la cordillera Central, donde se destaca el ramal cordillerano de Lumbí, las cuchillas Bermejál, Bizcochuelo y Caricacaco . Hacia el Oriente es plano y se encuentra el valle del río Gualí. Lo riegan los ríos Gualí, Sucio, Medina y Guarinó además de varias corrientes menores.



Dentro del espacio geográfico el municipio se localiza dentro de la Región Andina, sobre el costado oriental de la Cordillera Central, haciendo parte de la zona Norte del departamento del Tolima, donde de acuerdo a su localización espacial dentro de la población se definen dos zonas particulares que hacen de esta un lugar fisiográficamente y culturalmente variable.

La primera zona define un área de topografía montañosa (un poco menos de 65% del área total del municipio) con terrenos pronunciados de pendientes fuertes producto de una marcada dinámica estructural a lo largo del tiempo geológico que le ha impreso al terreno características particulares de forma, paisaje, suelos etc, que condiciona a la población a procesos específicos de uso y aprovechamiento, donde los desarrollos agropecuarios son producto de una interacción socioeconómica y cultural de tipo montaño en las cuales las raíces paisas ejercen un cierto grado de influencia sobre los habitantes rurales, conllevado a que exista una relación directa del municipio

con las áreas de montaña (costado Occidental) donde se ubican poblaciones como Fresno, Líbano, Palocabildo, Falan, Manizales.

La segunda zona esta definida por un área de topografía plana (con un poco más del 35% del total del área del municipio), de pendientes suaves y poco pronunciadas, establecida desde la Falla Mulatos hacia el Oriente estableciendo el límite Occidental de la Fosa del Magdalena, la cual por sus características físicas (fisiografía, geología, vegetación, clima, suelos) determinan condiciones económicas, sociales y culturales diferentes a las anteriores, de raíces tolimenses, generando una relación directa con poblaciones “calentanas” (costado Nororiental y Suroriental) como Dorada, Honda, Lérida, Guayabal, Ibagué.

1.1. CONTEXTO URBANO REGIONAL



El espacio socio económico se define de acuerdo a condicionantes de tipo cultural, donde los servicios (educación, salud, recreación, esparcimiento infraestructura comercial, manufacturados etc) se establecen como el factor preponderante de interacción regional, lo que ha conllevado a que polos de desarrollo tales como Bogota, Medellín y Cali, en especial la ciudad capital, se conviertan en los principales proveedores de servicios para la población, seguidos de niveles jerárquicos menores como Ibagué y en menor caso Manizales; donde además fue importante establecer que algunos municipios vecinos influyen de manera directa en la población rural, como lo es el caso de Fresno y Victoria (Caldas) donde las relaciones comerciales cafeteras definen un alto grado de interacción poblacional.

En el espacio político administrativo la población hace parte de los municipios ubicados en la zona Norte del Departamento, determinado dentro del estudio de Directrices y Orientaciones para el Ordenamiento Territorial del Departamento como “Eje Norte” el cual esta definido por las poblaciones de Honda, Mariquita, Armero–Guayabal, Herveo, Fresno, Falan, Palocabildo y Casabianca; bajo la jurisdicción del CORPES Centro Oriente

En la pagina siguiente podemos apreciar sobre plano cuales son las relaciones Urbano – Regionales de nuestro municipio con las principales ciudades y poblaciones vecinas.

Igualmente se definen mediante el cuadro 2, las poblaciones que tienen relaciones directas con la población de San Sebastián de Mariquita.



[VER PLANO URBANO REGIONAL OFERTA](#)

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Cuadro 2. RELACIONES FUNCIONALES (Centros de atracción para el municipio)			
POBLACIÓN	JERARQUÍA	RELACIONES DE ACTIVIDAD	RELACIONES FUNCIONALES
BOGOTA	Metrópoli nacional y regional	Comercial Infraestructura Maquinaria e insumos agropecuaria Administrativa Servicios	Existe una relación directa de tipo comercial puesto que en Mariquita se mercadean los productos agrícolas, textiles, alimenticios entre otros de esa localidad. A nivel de maquinaria e insumos, nos provee de todo tipo y alternativas de elementos para el desarrollo agrario. En el ámbito administrativo allí se encuentran los principales sistemas ejecutivos, legislativos y judiciales del país. A nivel de servicios asiste a la comunidad en torno a la prestación de actividades médicas de segundo y tercer nivel, educación técnica y superior, esparcimiento y recreación artística y cultural, servicios profesionales.
CALI	Metrópoli regional		
MEDELLÍN	Metrópoli regional	Comercial	En San Sebastián de Mariquita se mercadean productos de la Industria textil y confecciones generados en esa ciudad.

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



MANIZALES	Subcentro Regional	Comercial Infraestructura Servicios	Mercadeo de productos agropecuarios. Mercadeo textil. Servicios de salud a través de hospitales de segundo y tercer nivel. Servicios educativos de tipo técnico y profesional.

Continuación Cuadro 2. RELACIONES FUNCIONALES (Centros de atracción para el municipio)			
POBLACIÓN	JERARQUÍA	RELACIONES DE ACTIVIDAD	RELACIONES FUNCIONALES
IBAGUE	Subcentro Regional	Comercial Infraestructura Insumos agropecuaria Administrativa Servicios	Mercadeo de productos agropecuarios. Comercio de textiles y confecciones. Venta de insumos agropecuarios. En esta ciudad capital de departamento se encuentran las oficinas administrativas que rigen el desarrollo departamental y municipal. Provee a la población de servicios de salud, educativos de tipo profesional y técnico. Suministra a la población de servicios profesionales

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



HONDA	Centro de relevo principal	Administrativa Servicios	En la ciudad de Honda se encuentran las oficinas administrativas de catastro. Servicios educativos de tipo técnico. Sistema de salud de segundo nivel
LÍBANO	Centro de relevo secundario	Servicios	Servicios educativos de tipo técnico.
FRESNO	Centro local principal		
LA VICTORIA (Caldas)	Centro local principal		
LÉRIDA	Centro básico	Servicios	Sistemas de salud de segundo nivel

Grupo Interdisciplinario PBOT.



De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta que las relaciones existentes entre el municipio y las demás poblaciones tienen diferentes grados de funcionalidad e interacción, y así como en la tabla anterior se establecieron las actividades que los territorios vecinos proveen al municipio en torno al desarrollo estratégico de este, es importante definir como San Sebastián de Mariquita proporciona inversamente actividades que los territorios vecinos requieren y aprovechan de forma continuada (Ver tabla 3) **(Ver Plano Urbano Regional Demanda)**, en esta se destaca el turismo como la principal actividad de atracción para las poblaciones vecinas, puesto que las condiciones de clima, paisajes, lugares de esparcimiento y recreo, arquitectura e historia posicionan a San Sebastián de Mariquita como “Patrimonio Histórico y Arquitectónico del Departamento conformando con el municipio de Honda la llamada “Puerta Norte del Departamento”.

Complementario a lo anterior y teniendo en cuenta que el desarrollo local no solo depende de las acciones (programas y proyectos) definidos al interior de la población, es importante conocer como en el ámbito departamental y nacional, dentro de sus respectivos programas de desarrollo, existen múltiples proyectos de tipo regional que tienen influencia directa e indirecta sobre el municipio generando afectaciones positivas sobre el crecimiento y desarrollo territorial y que de llevarse a cabo podrían traer un sin número de posibilidades futuras que colocarían a Mariquita a las puertas de un progreso y avance socioeconómico de gran trascendencia que contribuiría a mejorar las condiciones de vida de sus pobladores.

Es por esto que para poder alcanzar lo anterior el programa de desarrollo local tiene que estar plenamente articulado con los programas de departamentales y nacionales existentes, puesto que de no darse este caso y caminar como rueda suelta dentro de los lineamientos futuros del desarrollo territorial estaríamos conduciendo al municipio hacia la marginalidad regional que terminarían por generar pérdidas incalculables en torno a la economía, la



sociedad, la calidad y condiciones de vida, trayendo como resultado atraso en torno a nuestros vecinos y al mundo que nos rodea.

Dentro de los proyectos establecidos como prioritarios y catalogados como proyectos especiales dentro de Plan de Desarrollo Nacional, se han establecido programas que benefician directa e indirectamente al municipio y que tienen como fin ubicarlo en las vías del crecimiento sostenible, abriendo las fronteras en las relaciones económicas, sociales, culturales, comerciales etc con municipios de otras regiones del país, posicionándolo como centro local de desarrollo regional.

PLANO URBANIO REGIONAL DEMANDA

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Cuadro 3. RELACIONES FUNCIONALES (San Sebastián de Mariquita como centro de atracción para las poblaciones vecinas)			
POBLACIÓN	JERARQUÍA	RELACIONES DE ACTIVIDAD	RELACIONES FUNCIONALES
BOGOTA	Metrópoli nacional y regional	Turismo Comercio	Teniendo en cuenta la vocación directa del municipio en torno al turismo, es importante como un alto grado de la población residente en la ciudad capital escoge a la población como centro recreativo y de esparcimiento. Compra de productos agrícolas.
MANIZALES	Subcentro Regional	Turismo	Igualmente como la capital, Mariquita es escogido como centro recreativo de la ciudad caldense, con un índice no tal alto como Bogota pero representativo en términos económicos.
MEDELLÍN		Comercio	Compra de productos agrícolas (Frutas – Panela).
CALI		Comercio	Compra de productos agrícolas (Frutas – Panela).
IBAGUE	Subcentro Regional	Comercio – Turismo	Compra de productos agrícolas. Turismo.



Continuación cuadro 3.		RELACIONES FUNCIONALES	
POBLACIÓN	JERARQUÍA	RELACIONES DE ACTIVIDAD	RELACIONES FUNCIONALES
HONDA	Centro de relevo principal		
LÍBANO	Centro de relevo secundario	turismo Comercio	Población alternativa como atracción turística para los pobladores de este municipio. La existencia de un aeropuerto de tercer nivel que puede proveer a estas poblaciones de un modelo alternativo de transporte e intercomunicación.
FRESNO	Centro local principal	Turismo Servicios Comercio	Se observa una importante relación turística entre las dos poblaciones donde la conexión vial y de transporte existente le imprime un alto grado de movilidad. Los servicios de enseñanza técnica y tecnológica prestados en la población atraen un alto grado de jóvenes en torno a la educación. La existencia de condiciones comerciales importantes, teniendo en cuenta su localización como punto equidistante e intermedio a la ciudad capital, ofrece en cierto grado una amplia gama de artículos no existentes en la población local. La existencia de un aeropuerto de tercer nivel que puede proveer a estas poblaciones de un modelo alternativo de transporte

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



			e intercomunicación.
LÉRIDA	Centro básico	Servicios	
Municipio del Oriente de Caldas	Centros locales principales	Turismo	Teniendo en cuenta que en la actualidad no se cuentan con las condiciones necesarias para implementar un agresivo turismo de los territorios de Caldas hacia el municipio, es importante destacar una pequeña y esporádica movilidad hacia la población que debe ser analizada buscando aumentar los niveles de visita.
Municipio del eje Norte del Tolima (Herveo, Falan, Palocabildo y Casabianca)	Centros básico	Turismo Comercio	Eje estratégico del turismo del eje Norte del Tolima. La existencia de condiciones comerciales importantes, teniendo en cuenta la localización de Mariquita como punto equidistante e intermedio a la ciudad capital, ofrece en cierto grado una amplia gama de artículos no existentes en esas la poblaciones. La existencia de un aeropuerto de tercer nivel que puede proveer a estas poblaciones de un modelo alternativo de transporte e intercomunicación.

Grupo Interdisciplinario PBOT.



1.1.1. Entorno urbano rural.

El entorno urbano se encuentra definido por una población concentrada y establecida dentro de un espacio que suple las necesidades básicas de servicios públicos, educativos, de salud, comercio, infraestructura administrativa, financiera etc que les da la posibilidad de desarrollar actividades comerciales como uno de los renglones económicos mas preponderantes dentro del espacio de ciudad.

La prestación de servicios tanto para el área urbana como rural convierte a la cabecera en el centro del desarrollo municipal ofreciendo a los habitantes del territorio múltiples actividades culturales, recreativas, deportivas y comerciales que definen y determinan en cierto grado las condiciones y calidad de las personas que lo componen, es así como no solo del campo se visita la cabecera por comercio si no que además por los factores antes mencionados.

De diferente forma la población rural se destaca por presentar una población dispersa con bajos índices de densidad poblacional, donde predominan actividades agrícolas, pecuarias, y en menor grado mineras y agroindustriales que se convierten en la base económica del municipio y tienen como finalidad primordial ser la despensa alimenticia y de materias primas necesarias para el desarrollo y crecimiento municipal.

La dependencia y complementariedad de estas dos zonas permiten que se desarrollen entre sí relaciones importantes en torno a las diferentes actividades que soportan la dinámica poblacional como respuesta a una serie de necesidades que no se logran suplir directamente en cada una de estas, ya sea por las deficiencias en la prestación de servicios o por la no existencia o funcionalidad de los elementos existentes.

1.2. ZONIFICACIÓN TERRITORIAL.



Características puntuales de contigüidad, relaciones culturales, económicas, sociales, productivas y participativas que definen la interacción de áreas específicas dentro de un territorio y que se ven complementadas a través de vínculos viales, de transporte y comerciales dentro de su entorno, han conllevado a que en el municipio se definan zonas específicas de desarrollo que asocian veredas que guardan afinidad directa e indirectamente entre sí constituyendo un territorio funcional y homogéneo que gira en torno a un crecimiento y bienestar común.

Es por esto que la actual división político administrativa del municipio se agrupa en 9 “Zonas Funcionales” que se dividen en: Ver cuadro 4 ([Ver Plano Zonas Funcionales](#))

PLANO ZONAS FUNCIONALES

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Cuadro 4 ZONAS FUNCIONALES MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA.

ZONAS	VEREDAS	ZONAS	VEREDAS
I	Todos Los Santos Pitalito Las Marías El Hatillo Las Camelias	VI	Carrizales El Pomo Piedras Negras La Cabaña
II	El Mercado El Silencio Fátima Cariaño La Parroquia Las Lomas	VII	Oritá La Mesa Medina Alto Rico Cerro Gordo Guacas San Vicente El Porvenir
III	San Juan San Jerónimo San Diego Alto San Diego Bajo	VIII	Pueblo Nuevo Quebrada Honda Malpaso San Andrés Flor Azul
IV	El Rodeo El Caucho Pantano Grande La Guardia	IX	Malabar Alto Albania Malabar bajo
V	El Rano San Antonio		

Fuente. Grupo Interdisciplinario PBOT.

Las actividades económicas de mayor trascendencia son la agricultura, la ganadería, el comercio y el turismo. Además el municipio cuenta con un importante inventario histórico entre cuyas reliquias se menciona la Casa Mutis, la casa donde falleció don Gonzalo Jiménez de Quesada, la Casa de la Moneda, la Casa del Cabildo, la Casa de los Virreyes, la casa de la Fundación Segunda Expedición Botánica y la Casa de los Jesuitas entre



otras. Aún permanecen importantes edificaciones religiosas cuyas construcciones se remontan al siglo XVI como el Templo de San Sebastián y el Santuario Nacional de La Ermita; también se puede apreciar un fragmento de la capilla de Santa Lucía, destacándose la ruina de lo que otrora fuera el Convento de Santo Domingo. La riqueza hídrica le ha permitido ofrecer importantes balnearios naturales como atracciones turísticas , además de otros lugares que formaron parte de su pasado como los recuerdos del Cable Aéreo, la Estación del Ferrocarril, la Pila de los Ingleses y muchos otros que no se mencionan.

La presencia inmediata del bosque húmedo tropical (Bosque Municipal) donde el sabio Gaditano José Celestino Mutis adelantó parte de los trabajos de la Expedición Botánica, hace posible que el municipio goce de un microclima que en noches de no muy fuerte verano le baña de una brisa fresca y de temperaturas moderadas hacia el amanecer.

1.3. RECURSOS NATURALES.

❖ Agua riegos

El municipio de Mariquita, se ve fortalecido con su riqueza hídrica, pues su territorio es bañado por caudales tan importantes como los de los ríos Gualí, Sucio, Medina y Guarinó, además de otro gran número de quebradas y corrientes menores que lo convierten en una de las regiones con las mayores posibilidades de desarrollo para todos los sectores de la economía agropecuaria e Industrial. Aún así, no se ha desarrollado una malla de canales de riego que le permita potencializar aún más esa importante riqueza de aguas, aunque de manera artesanal se haga uso de ellas para derivaciones menores que benefician pastos, cultivos y ganados de las partes planas (sur oriente del territorio).



Foto: Cañón Río Gualí Fotógrafo: Segundo Pablo

❖ Tierras cultivables

Podríamos decir , sin lugar a equivocarnos que casi el 100% del territorio se encuentra en condiciones cultivables, beneficiado con un sistema de carretables que interconectan casi todas las veredas y permiten acceder a ellas por diferentes puntos de referencia lo que hace menos vulnerable cualquier embotellamiento de la economía del sector. De esta manera, los sistemas de producción y los productos derivados se ven beneficiados por las facilidades de acceso .



❖ **Climas – pisos térmicos.**

La a.s.n.m. del territorio, fluctuando entre los 350 y los 1400 Mts y todos los factores climáticos que le benefician hacen del territorio de Mariquita un conjunto de posibilidades económicas para ser explotado en diferentes renglones del sector agropecuario. Los climas varían del cálido y Seco al Cálido y Húmedo y al Medio Húmedo en la zona cafetera, alcanzando a dos de los tres pisos térmicos clasificados dentro del departamento del Tolima.

❖ **Atractivos naturales.**

Toda esta riqueza hídrica han hecho posible que a pocos minutos de la cabecera municipal se puedan disfrutar importantes balnearios naturales, convertidos en fuentes de ingreso para la economía municipal y generadores de empleo informales. Sus valles y otra serie de accidentes como la formación de la Laguna del Silencio, los imponentes cañones del río medina y otros caudales menores, enriquecen aún mas sus posibilidades de generación de recursos para una población que hasta el momento ha sub valorado toda esa inmensa riqueza, pudiendo convertirla en la industria turística más importante para la región del centro de Colombia



DIÁGNOSTICO ECONOMICO

2001



II SECTOR PRIMARIO

2 SECTOR PRIMARIO

2.1 Reforma Agraria en el Municipio de Mariquita.

❖ Antecedentes Históricos.

El INCORA es un establecimiento público con autonomía administrativa y patrimonio público, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Su origen se remonta a mediados de 1960, cuando se constituye un Comité Nacional Agrario, con representación de los partidos políticos, la iglesia, las organizaciones campesinas, el Gobierno Nacional y otros sectores que permiten sustentar un proyecto de Ley en el Congreso Nacional que establece la Ley 135 de diciembre 13 de 1961.



2.1.1. INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA “INCORA”.

❖ **Marco Legal.**

Hoy día, su estatuto jurídico se sustenta en la Ley 100 de 1994, esto es, la Ley orgánica de la Reforma Agraria en Colombia inspirada en el precepto constitucional según el cual es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra, a los trabajadores agrarios y a otros servicios públicos rurales, con el fin de mejorar el ingreso y la calidad de vida de la población campesina.

❖ **Objetivos del Instituto.**

De acuerdo con la ley 160, el INCORA tiene como objetivo primordial promover y consolidar la paz, reformar la estructura social agraria dotando de tierra, además de los campesinos minifundistas que no la poseen, a las comunidades indígenas y afro colombianas, a los desplazados por la violencia, a los reinsertados, a los damnificados con los fenómenos naturales y con particular preferencia, a las mujeres que se encuentran en estado de desprotección social y económica por causa de la violencia, el abandono y la viudez, a las que ostenten la condición de jefes de hogar, estimulando su equitativa participación en los planes de desarrollo para lo cual estimula la política de la mujer rural.

De igual forma busca elevar el nivel de vida de la población campesina, fomentar la adecuada explotación y uso de la tierra, acceder al volumen global de la producción agrícola, ganadera y forestal; promover, apoyar y coordinar el mejoramiento económico, social y cultural de la población campesina y regular la ocupación y el aprovechamiento de las tierras baldías de la Nación.



❖ **Principios básicos.**

La labor del INCORA está basada en varios principios básicos sobre los cuales se condicionan las actividades relacionadas con la economía campesina: equidad, concertación, autogestión, democracia participativa, sostenibilidad y competitividad.

Otro elemento importante para desarrollar la Reforma Agraria es la descentralización mediante la cual promueve la participación de las comunidades campesinas, así como el sector privado, las entidades territoriales, la sociedad civil, las ONGs etc., en el diseño y ejecución de los planes y proyectos fundamentales para alcanzar el desarrollo socioeconómico.

❖ **Recursos previstos para acceder a la tierra.**

➤ **Negociación voluntaria.**

Cuando las familias acuerdan precio con el propietario, transacción que les permite tener acceso al subsidio.

➤ **Negociación directa.**

El Instituto adquiere el predio para programas especiales programados por el gobierno nacional.

➤ **Extinción del derecho de dominio.**

Se considera cuando existe inadecuada explotación del predio por parte del propietario o en eventos que tenga aplicación la Ley 333 de 1997 sobre enriquecimiento ilícito o narcotráfico.

➤ **Expropiación.**

Se presenta en todos los casos que se declare fallida la negociación voluntaria entre el vendedor y los posibles adquirentes, igualmente, por fracaso de la negociación directa al existir demandas manifiestas del predio para fines de interés social.



En la aplicación de los planes de adquisición y dotación de tierras, incluyendo el de la formalización de la propiedad por titulación de baldíos, el Instituto entrega a las familias de escasos recursos, teniendo en cuenta la extensión adjudicable a la UAF reglamentada en el área de influencia de la regional.

❖ **Programa de manejo del Instituto.**

Lo conforman los siguientes órganos de coordinación para el programa de adquisición y dotación de tierras

Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario CONSEA y Comité Departamental de Desarrollo Rural y Reforma Agraria.

Es la instancia de concertación entre las comunidades rurales, autoridades departamentales, entidades públicas y privadas en materia de Desarrollo Rural y Reforma Agraria. Es presidido por el Gobernador.

❖ **Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR.**

Es el órgano de concertación entre las autoridades locales, la comunidad rural y las entidades públicas, encargado de coordinar y racionalizar las acciones y el uso de recursos destinados al desarrollo rural priorizando los proyectos de cofinanciación además de las políticas agrarias.

❖ **Comité Local de Reforma Agraria.**

Integrado por el gerente regional, campesinos interesados en adquirir tierras y los propietarios interesados en vender o negociar sus predios.

❖ **Comité de Selección de Adjudicatarios.**



Integrado por funcionarios y campesinos, encargado de evaluar y hacer seguimiento a las actividades desarrolladas en los predios del Fondo Nacional Agrario (Ley 135 de 1961 y 30 de 1988) para recomendar al gerente regional, las acciones a seguir en lo relacionado con las parcelaciones.

❖ **Fundamentos y estrategias del INCORA**

El INCORA se constituye en el organismo ejecutor de los programas de reforma agraria en el país y lidera a las demás entidades oficiales en las acciones interinstitucionales de apoyo a la producción parcelaria y desarrollo rural campesino. En desarrollo de tales objetivos asesora técnica y jurídicamente a los campesinos en el proceso de adquisición de las tierras por las diferentes modalidades descritas en la Ley 160 de 1994, administra el Fondo Nacional Agrario y las tierras baldías.

Inspirado por la Constitución Nacional y guiado por los objetivos de la Ley 160 de 1994, el INCORA busca primordialmente promover y consolidar la paz a través de una reforma estructural e integral social agraria, dotando a los campesinos y asalariados rurales de tierra para que esta cumpla un fin netamente social, sea utilizada de manera racional y eficiente en procura de una mayor producción agropecuaria sostenible y rentable, conservando los recursos renovables y no renovables, para que la vida humana sea armónica, desarrollada uniformemente y recreativa del futuro del campo colombiano y su cultura campesina.

2.1.2. PRESENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA REFORMA AGRARIA “INCORA” EN EL MUNICIPIO DE MARIQUITA.



❖ **Antecedentes.**

Las tierras comprendidas en la jurisdicción del municipio de Mariquita, se encuentran, para cualquier proceso de intervención del INCORA, cobijadas por la regional del Magdalena Medio, la cual influye sobre territorios de Santander, Antioquia, Bolívar, Cundinamarca, Boyacá, Caldas y Tolima. Esta Regional remonta sus antecedentes en este municipio hacia 1976, cuando se procede la expropiación de un predio denominado Peñas Blancas, el cual, con una extensión de 31 hectáreas es entregado a una familia, dando aplicación a los postulados de la ley 135 de 1961.

Posteriormente se da curso a los preceptos de la Ley 160 de 1994 la cual establece el procedimiento de la negociación voluntaria para la adquisición y adjudicación de tierras, mediante la adquisición de un predio denominado Escocia. Esta parcelación se protocoliza por Escritura Pública N° 1341 del 16 de diciembre de 1998 beneficiando a 14 familias por un valor total de \$252.000.000,00.

Este predio se encuentra incluido dentro del diagnóstico regional de parcelaciones como propuesta para el Plan Colombia, orientado sobre el cultivo de la caña panelera con el propósito de consolidar el trabajo dentro de esta cadena productiva, así como la capacitación en forma asociativa y diversificación de productos agropecuarios.

Entre 1968 y el año 2001, la labor del INCORA en el municipio de Mariquita ha sido importante y representativa, aunque no se haya podido legalizar la tenencia de un gran número de los predios sujetos a las determinaciones del Instituto en buen parte por la idiosincrasia de los campesinos quienes desconociendo la importancia de la titularización evaden el proceso ante la creencia de un incremento en la contribución al fisco municipal. Además, las Administraciones Municipales han incumplido los convenios establecidos como complemento a los procesos iniciados. Todo esto sin contar el desistimiento de muchos peticionarios en la



titularización del predio, lo que ha privado al INCORA de llevar a cabo entregas masivas considerables.

❖ **Aplicación de la Ley 160 de 1994.**

En cumplimiento de la Ley 160 de 1994 (Artículos 94 al 107) se han adelantado programas de apoyo a la gestión empresarial. A pesar de las reducciones presupuestales, en coordinación con el SENA se ha logrado sacar adelante la organización de Cooperativas de carácter municipal con la visión futura de una gran cooperativa regional para usuarios de la Reforma Agraria.

❖ **Inversiones realizadas por el INCORA entre 1968 – 2001**

El avance de los procesos iniciados por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria en predios de la jurisdicción del municipio de Mariquita, si no es muy relevante por cu cantidad si manifiesta una continuidad en el proceso y en el beneficio derivado de este para igual número de familias campesinas.

El siguiente cuadro nos permite ver la relación de protocolizaciones entre 1992 y el año 2001.

Cuadro N° 5

REALIZADO								PROGRAMADO
AÑOS	1992	1993	1994	1997	1998	1999	2000	2001
FAMILIAS	8	9	2	5	19	13	11	7
N° Has	68.7	55.7	4	54.9	101	73.4	69	21

Fuente: INCORA Regional Dorada.



❖ **Acciones Complementarias a la Adjudicación de Tierras.**

Además de los procesos de adquisición de tierras, adjudicación y demás procedimientos y trámites para la colocación de la propiedad en manos del beneficiario, el Instituto adelanta otros programas de asesoramiento y capacitación, los cuales buscan mantener actualizados a líderes y comunidades, sin pasar por alto la Administración Municipal como entidad competente en todo el proceso. En el municipio de Mariquita podemos observar la participación del Instituto en las siguientes relaciones :

Cuadro N° 6

ASESORAMIENTO EMPRESARIAL RURAL Y CAPACITACIÓN A COMUNIDADES						
AÑO	N° EVENTOS	ASISTENTES	TIPO DE EVENTO	DURACIÓN DÍAS	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO
1998	1	24	Cooperativismo	3	Conformación Cooperativas	Organización Comercialización
1999	2	64	Asesoría Empresarial	3	Capacidad de Negociación	Productividad
2000	1	20	Asesoría Comunitaria	2	Organización Comunitaria	Empresas Cooperativas
TOTAL	4	108		8		

Fuente. INCORA Regional Dorada



Cuadro N° 7

PROGRAMACIÓN DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL RURAL Y CAPACITACIÓN A COMUNIDADES 2001						
AÑO	N° EVENTOS	ASISTEN	TIPO DE EVENTO	DURAC. DÍAS	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO
2001	1	40	Inducción a Ley	2	Difundir la Norma	Negociación Voluntaria
2001	2	60	Taller Leo	17	Proyecto Empresa	Organización Empresa

Fuente. INCORA Regional Dorada

Cuadro N° 8

CAPACITACIÓN A LOS ENTES DE CONCERTACIÓN MUNICIPAL DE REFORMA AGRARIA						
AÑO	N° EVENTOS	ASISTEN	TIPO DE EVENTO	DURAC. DÍAS	OBJETIVOS	RESULTADO ESPERADO
2001	1	15	Consejo MDR	2	Legislación Agraria	Ejecución de Programas
2001	1	15	Comité de R.A.	2	Legislación Agraria	Ejecución de Programas

Fuente. INCORA Regional Dorada

❖ **Cuantificación de la demanda de tierras**

Sin precisar con exactitud la totalidad de personas cuyas posesiones e encuentran sin legalizar, si se tiene un registro de aspirantes a subsidio de tierras, inscritos en la Regional INCORA del Magdalena Medio. El número hasta la fecha asciende a 136 aspirantes, de acuerdo a la siguiente cuadro:

Cuadro N° 9

RELACIÓN DE ASPIRANTE AL SUBSIDIO DE TIERRAS INSCRITOS EN LA R.M.M INCORA
--

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



NOMBRE DEL PREDIO	N° DE ASPIRANTES
CORAZÓN - PALMARAL	46
PLATA VIEJA	10
ESCOCIA	26
LA ALBANIA	30
EL RETIRO	7
PLAYA VERDE	1
OTROS	16
TOTAL =====	136
➔	

Fuente: INCORA Regional Dorada

❖ **Cuantificación de la oferta de tierras.**

Según los registros de la misma regional del INCORA, en el municipio de Mariquita el total de hectáreas ofertadas, dispuestas para un proceso de negociación (compra y parcelación) a través del Instituto es de 1.409,4.

En la siguiente tabla se discriminan las hectáreas ofertadas con los correspondientes nombres de los predios inscritos:

Cuadro N° 10

RELACIÓN DE PREDIOS OFERTADOS	
NOMBRE DEL PREDIO	N° DE Has
TESORITO	14.6
HORIZONTE	40.1
PROVIDENCIA	138
HACIENDA BOCORNÁ	502
EL RETIRO	40

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



PLATA VIEJA Y OTROS	25
LA MARIA - TESORO	25
LA AMÉRICA Y OTRO	26
LA GLORIA	181.6
LA ESPERANZA	16.5
LA ALBANIA	358.8
LA PERLA Y OTROS	41.8

El INCORA Regional Dorada no suministró la ubicación veredal de estos predios.

2.1.3. Estado actual del proceso de Reforma Agraria en el municipio de Mariquita.

La relación y el inventario de postulantes a la espera de una legalización de su predio ante el INCORA en la jurisdicción del Municipio de Mariquita, se constituye en un buen indicador del estado del proceso de legalización en este sector del departamento. Parcelaciones como La Albania y Escocia, no solo han superado las condiciones temporales tenidas en cuenta para la prescripción del dominio a favor del usufructuario, sino que conllevan la voluntad de los postulantes para sujetarse a los lineamientos requeridos para la protocolización del predio, pero, los condicionamientos oficiales en su mayoría sujetos a cambios políticos, no han permitido que se llegue al estado de escrituración de estas parcelas. Y lo que es más lamentable, ni siquiera aparecen en la programación entregada por la Regional INCORA para el año 2001.

❖ Aspecto económico

Tanto el uno como el otro han incidido para que el proceso de legalización de la tenencia de tierras en esta jurisdicción no hubiese



logrado cifras mas representativas. Para el desarrollo de la política agraria de la tenencia y el manejo de la tierra, los indicadores no son reveladores. La carencia de programas informativos e ilustrativos del progreso del proceso hacen que muchos candidatos aspirantes incurran en el terreno de la duda, de la desinformación y en consecuencia de la no participación en el avance del proceso. Otros por su parte se ven totalmente limitados económicamente. El trámite establecido no solo agota en el tiempo sino en el excesivo costo burocrático. El estado no ha asumido el verdadero papel de regente de una política agropecuaria con todas sus implicaciones y deja a un campesino a la deriva económica, en su gran mayoría asfixiados por deudas adquiridas para mantener la producción del terreno, lo que los coloca en posición de desventaja para sostener el trámite que implica todo este proceso. Además, los desplazamientos de un lugar a otro (generalmente Inter. departamental) terminan minando la resistencia del aspirante. Al fin y al cabo, en sus manos la propiedad seguirá produciendo, así el título no figure a su nombre.

❖ **Crédito.**

Las políticas de crédito agrario, y en particular aquellas encaminadas a la adquisición de la tierra son aún más complejas. Este es otro de los inconvenientes que se atraviesan en el camino del proceso a la titularización del predio. Si se pretende optar por la vía de la negociación directa , no se tienen los recursos necesarios para poderla sacar adelante. La política financiera de las entidades crediticias del Estado han llegado a límites de marginalidad en la adjudicación de este tipo de créditos, que hacen demasiado difícil, a corto plazo, llevar a cabo una verdadera política de adquisición de tierras ofertadas para una posterior parcelación.



2.2. TENENCIA Y DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL

2.2.1. CONCENTRACIÓN DE PREDIOS Y PROPIETARIOS POR RANGOS DE EXTENSIÓN.

Cuadro N° 11

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA

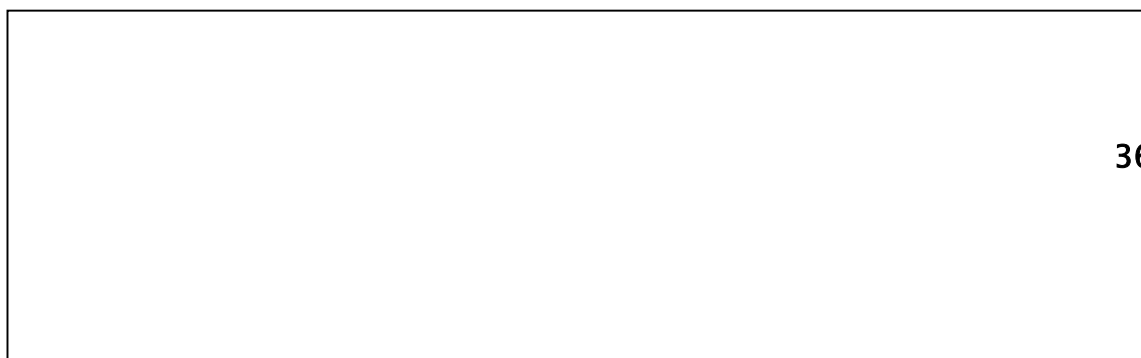


ESTADISTICAS CATASTRALES SECTOR RURAL					
CONCENTRACION DE PREDIOS Y PROPIETARIOS POR RANGOS DE EXTENSION					
RANGOS DE AREA		PREDIOS	CONCENTRACION PREDIOS/ RANGO	PROPIETARIOS	CONCENTRACION PROPIET/ RANGO
MENORES DE	1Ha	314	11.83%	378	11.32%
DE	1 a 3Has	549	20.68%	688	20.60%
DE	3 a 5Has	442	16.65%	509	15.24%
DE	5 a 10Has	469	17.66%	625	18.71%
DE	10 a 15Has	253	9.53%	334	10.00%
DE	15 a 20Has	133	5.01%	180	5.39%
DE	20 a 50Has	220	8.29%	311	9.31%
DE	50 a 100Has	64	2.41%	85	2.54%
DE	100 a 200Has	21	0.79%	28	0.84%
DE	200 a 500Has	10	0.38%	13	0.39%
DE	500 a 1000Has	2	0.08%	2	0.06%
DE	1000 a 2000Has	0	0.00%	0	0.00%
MAYORES DE	2000Has	0	0.00%	0	0.00%
SUBTOTAL=====>		2477	93.30%	3153	94.40%
MEJORAS		138	5.20%	145	4.34%
CONDOMINIOS		40	1.51%	42	1.26%
PROPIEDAD HORIZONTAL		0	0.00%	0	0.00%
SUBTOTAL=====>		178	6.70%	187	5.60%
TOTAL =====>		2655	100.00%	3340	100.00%

Gupo Interdisciplinario PBOT. Fuente datos Tesoreria Mpal e IGAC

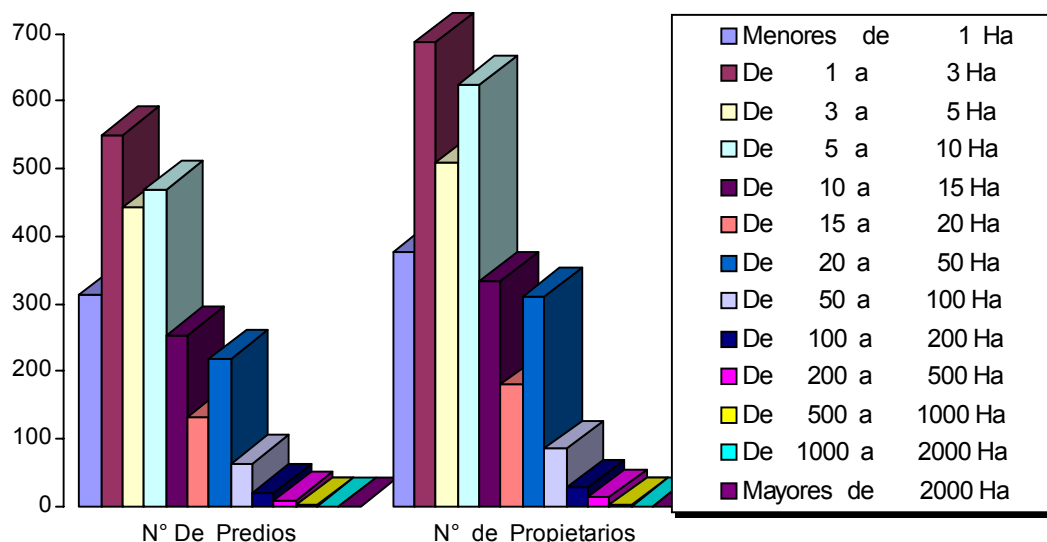
El total de predios sector rural es de 2.655 de los cuales el 93.3% se encuentran clasificados entre los rangos de predios Menores de 1 Ha hasta el rango de predios Mayores de 2000 Has, tal como es apreciado en el cuadro N° 11 . El 6.7% restante corresponde a predios clasificados como mejoras, condominios entre otros.

Grafico N° 1





ESTADISTICAS CATASTRALES SECTOR RURAL CONCENTRACION DE PREDIOS Y PROPIETARIOS SEGUN RANGOS DE EXTENSION



Grupo Interdisciplinario PBOT. Datos Tesorería Mpal e IGAC

Si observamos la gráfica N° 1 podemos apreciar en el primer bloque de columnas (Predios) que el mayor número de predios se concentra en el Rango de Extensión de predios de 1 a 3 Has., con una concentración equivalente al 20.68% del total de los predios del sector rural, seguido por los clasificados en los rangos de 5 a 10 Has con el 17.66% y de 3 a 5 Has con el 16.65%.

Igualmente el mayor número de propietarios se concentra en el mismo rango de 1 a 3 Has, con el 20.6% del total de propietarios y de igual manera que en los predios, le siguen por mayor grado de concentración los ubicados en los rangos de 5 a 10 y de 3 a 5 Has, con el 18.71% y 15.24% respectivamente. De lo expuesto y observado tanto en el cuadro N° 11 como en el gráfico N° 1 podemos concluir que se presenta una fuerte concentración de predios y aún una mayor concentración de propietarios entre los rangos de menor extensión, entre el rango de predios Menores de 1 Ha, al de 15



a 20 Has, siendo así: Número de predios entre los rangos en mención 2.160 equivalente al 81.36% , el número de propietario 2.714 equivalente al 81.25% del total de predios y propietarios respectivamente existentes en el sector rural de nuestro municipio.

Siguiendo la clasificación tomada los predios y propietarios que se encuentran concentrados entre el rango de 20 a 50 Has y el rango de 500 a 1000 Has arroja los siguientes resultados:
Número de predios 317 equivalente tan solo al 11.94% y número de propietarios 439 equivalentes al 13.5%.

Y por último los clasificados como mejoras y condominios arrojan un total de 178 predios equivalentes al 6.7% y un total de 187 propietarios equivalentes al 5.6% respectivamente.



**2.2.2. CONCENTRACIÓN DE PREDIOS SEGÚN SUPERFICIE Y AREA
CONSTRUIDA POR RANGOS DE EXTENSIÓN**

Cuadro N° 12

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



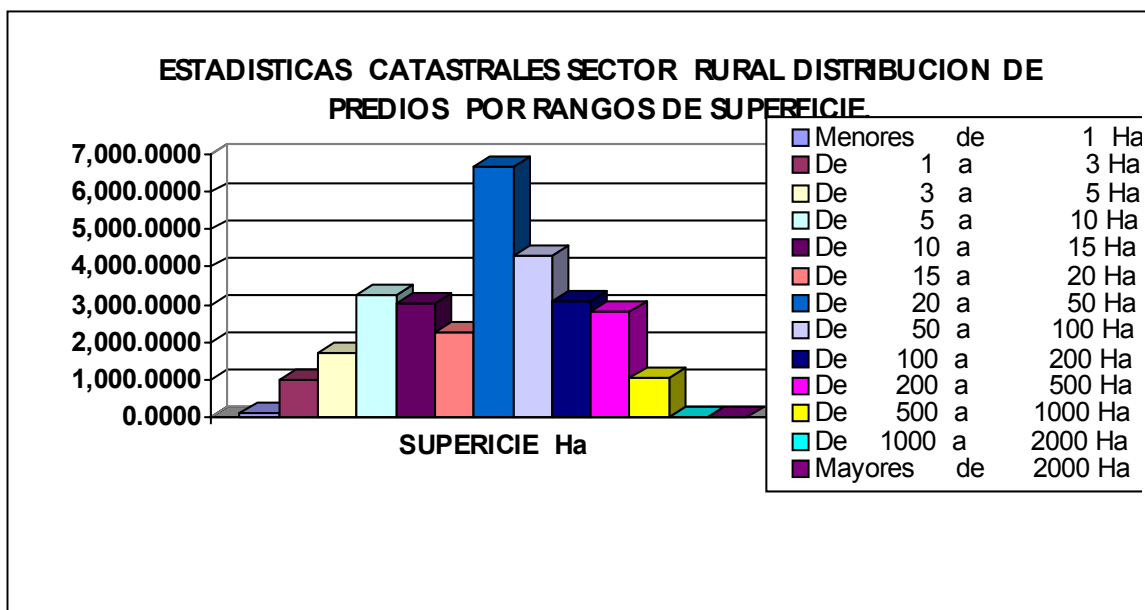
ESTADISTICAS CATASTRALES SECTOR RURAL					
RANGOS DE AREA	SUPERFICIE	CONCENTRACION	AREA	Area construida	Area construida
	Has	PREDIOS/SUPERF.	CONSTRUIDA	Superficie/Rango	Superficie Total
MENORES DE 1Ha	100.647	0.34%	1.5799	1.57%	0.01%
DE 1 a 3Has	993.7797	3.40%	1.4218	0.14%	0.00%
DE 3 a 5Has	1,670.90	5.71%	1.7065	0.10%	0.01%
DE 5 a 10Has	3,224.03	11.03%	2.516	0.08%	0.01%
DE 10 a 15Has	3,030.89	10.36%	2.3889	0.08%	0.01%
DE 15 a 20Has	2,255.38	7.71%	1.2434	0.06%	0.00%
DE 20 a 50Has	6,710.70	22.95%	2.4492	0.04%	0.01%
DE 50 a 100Has	4,288.80	14.67%	2.2629	0.05%	0.01%
DE 100 a 200Has	3,095.12	10.58%	0.3641	0.01%	0.00%
DE 200 a 500Has	2,833.16	9.69%	0.2869	0.01%	0.00%
DE 500 a 1000Has	1,035.78	3.54%	0.1413	0.01%	0.00%
DE 1000 a 2000Has	0	0.00%	0	0.00%	0.00%
MAYORES DE 2000Has	0	0.00%	0	0.00%	0.00%
SUBTOTAL	29,239	99.99%	16.3609	0.06%	0.06%
MEJORAS	0	0.00%	0.7521		
CONDOMINIOS	2.9244	0.01%	0		
PROPIEDAD HORIZONTAL	0	0.00%	0		
SUBTOTAL	2.9244	0.01%	0.7521		
TOTAL	29,242	100.00%	17.1130	0.06%	0.06%

Grupo Interdisciplinario FBOT. Fuente datos Tesoreria Mpal e IGAC

Como se puede apreciar en el cuadro N° 12 y en la grafica N° 2 los rangos tomados por el IGAC para la clasificación de predios según su superficie (extensión en Has) son: Predios menores a una Ha. , hasta la clasificación de los predios mayores a las 2.000 Has, lo cual se puede apreciar en el cuadro en mención primera columna y en el gráfico en mención parte derecha . Igualmente aplica la sumatoria del área ocupada para cada uno de los rangos, lo que refleja que por ejemplo para el rango de predios contemplados entre los menores de 1 Ha ocupan un área dentro del Municipio de 100 Hectáreas 6.470 M2 y así sucesivamente.



Grafico N° 2



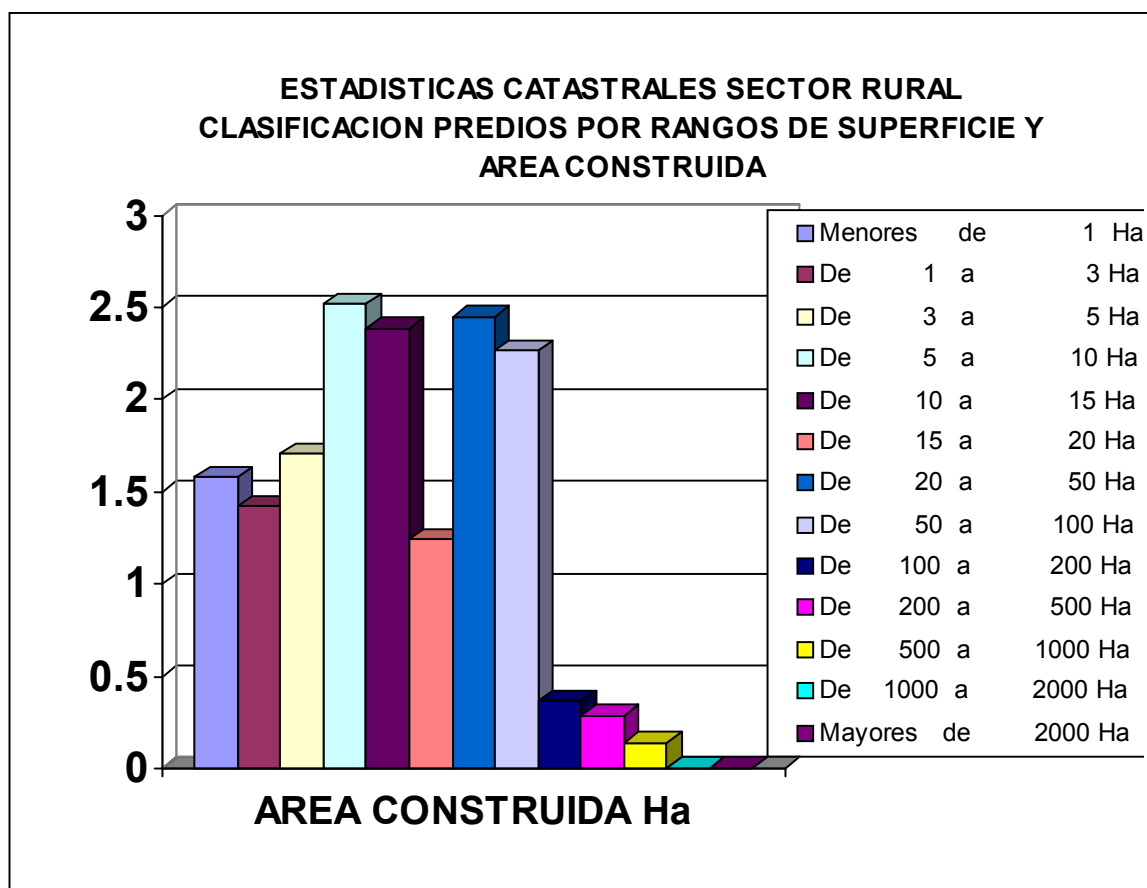
Grupo Interdisciplinario PBOT. Datos Tesorería Mpal e IGAC

La concentración de predios por extensión (área) diferente a lo que se pudo apreciar en el caso de concentración de predios y propietarios sucede completamente lo contrario. La sumatoria del área de los predios clasificados entre los rangos menores de 1 Ha y de 15 a 20 Has es de 11.275 hectáreas 6.203 M2 equivalente al 38.56% y los agrupados entre los rangos de 20 a 50 hectáreas y los mayores a 2000 hectáreas suman un área de 17.966 Has, 4.880 M2 equivalente al 61.53%, lo que deja claro que un mayor número de propietarios poseen la menor extensión del territorio. Los predios clasificados como mejoras, condominios suman tan solo un área de 2 Has 9.244 M2 equivalente al 0.01% del total del territorio rural. Lo que se pretende con este análisis es hacer claridad de la situación actual respecto a la tenencia de la tierra y



sus implicaciones en el desarrollo de la economía y bienestar de la población en nuestra localidad, como se podrá ver posteriormente.

Grafico N° 3



Grupo Interdisciplinario PBOT. Datos Tesorería Mpal e IGAC



Al observar el cuadro N° 12 y la grafica N° 3 podemos ver que la menor área de extensión por rango presenta una mayor área construida, (siendo lo anterior lógico por cuanto la población se encuentra concentrada dentro de los predios ubicados en los rangos de menor extensión), caso que se presenta en el rango de los predios menores a 1 Ha donde el área total del rango solo abarca 100 hectáreas 6.470 M² equivalente tan solo al 0.34% del total de la superficie del sector rural y que éste a su vez soporta un índice de área construida dentro del rango de 1.57% (el mayor dentro de los rangos) equivalente al 0.01% respecto al total del área del territorio del municipio en el mismo sector.

El área total del sector rural es de 29.242 hectáreas 1.083 M² de los cuales se encuentran construidos 17 hectáreas 1.130 M² lo que nos indica que la relación entre el área construida respecto a la superficie total es tan solo del 0.06%.

Tanto la Grafica como el cuadro en mención nos explica la concentración de áreas por rangos de superficie e igualmente nos permite captar cual es el índice de construcción sector rural según rangos de superficie.

2.3. SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.

La investigación realizada por la Regional 6 de Corpoica en al año 1997, en convenio con el SENA, la Secretaría de Desarrollo del Departamento del Tolima, UMATA, Planeación Departamental y el Centro de la Productividad del Tolima, identifica, prioriza y caracteriza los sistemas de producción para el Tolima a escala 1:200.000. (Ver *Plano*).



Un sistema de producción se asume como un conjunto de actividades organizadas y realizadas por un grupo humano (productores), de acuerdo con sus objetivos, cultura y recursos, utilizando prácticas tecnológicas en respuesta al medio físico para obtener producciones. Los sistemas de producción son muy variables y flexibles: existen dos tipos de prácticas que con la utilización de distintas especies, se pueden encontrar en condiciones ambientales diferentes en el mundo.

Un sistema está conformado por componentes que se relacionan entre sí con los del ambiente que lo contienen , los cuales, a partir de su comportamiento, pueden afectar al sistema. Se entiende por componente de un sistema a cada elemento de este y sobre el cual se pueden aplicar tratamientos. Los componentes son de tipo físico, biótico, económico y sociocultural.



VER PLANO SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DEPARTAMENTAL



En el Departamento del Tolima se identificaron quince (15) sistemas de producción distribuidos en tres (3) diferentes provincias climáticas definidas por alturas que van desde los cero a los tres mil metros sobre el nivel del mar y mas (*Ver Mapa Provincias Climáticas*).

Del área total departamental (2.397.179 Has), el 46.53% correspondientes a 1.115.475 Has pertenecen a la primera provincia climática - de 0 a 1000 m.s.n.m.; el 21.30% correspondientes a 510.069 Has a la segunda provincia climática de los 1000 a los 2000 m.s.n.m., y el 31.6% correspondientes a 757.321 Has pertenecen a la tercera provincia climática sobre los 2000 m.s.n.m. En el caso de San Sebastián de Mariquita encontramos que nuestro territorio presenta alturas sobre el nivel del mar de los 350 hasta los 1350 mts. lo que nos ubica en las dos primeras provincias climáticas, perteneciendo a la primera provincia un área de 24.897,1083 Has del sector rural del municipio equivalente al 85.15% y para la segunda un área de 4.345 Has equivalente al 14.85%.



VER PLANO PROVINCIAS CLIMATICAS DEL TOLIMA





2.3.1. Sistemas de producción del cálido seco al cálido húmedo (bts), (bht) de 0 a 1000 m.s.n.m.

Representa uno de los principales sistemas dado el aporte de la caña panelera, frutales, sorgo, maíz, ganadería bovina de doble propósito, etc a la economía del municipio de Mariquita.

Los sistemas de producción definidos, con base en los componentes físico, biótico, económico y socio cultural identificados son:

- ❖ **Sistemas de producción de clima cálido en suelos planos mecanizables, en cultivos de secano con algodón, sorgo, maíz, frutales y/o ganadería bovina de doble propósito en áreas de economía comercial .**

Este sistema se localiza en tierras de planicie aluviales, correspondientes a los valles de los ríos Guarinó y Gualí , ambos afluentes del Río Magdalena. Se encuentra en las Zonas 4 y 5 de nuestro municipio con una extensión aproximada de 14.099 Has en las veredas de El Caucho, Pantano Grande, La Guardia, El Rano y San Antonio.

- ❖ **Sistemas de producción de clima cálido en suelos planos mecanizables y planos a ondulados , en cultivos de secano con algodón, sorgo, maíz, frutales (cítricos, guanábana, mango) y/o pastos con ganadería bovina de doble propósito en áreas de economía comercial y campesina .**



Sus tierras corresponden a la planicie en dirección sur del valle del río Gualí en la comprensión territorial del municipio de Mariquita, incluyendo las tierras onduladas del pie de cordillera comprendida por los territorios de las Zonas 2 y 3 con una extensión aproximada de 5.700 Has en las veredas El Mercado, El Silencio, Fátima, Cariaño, La Parroquia, Las Lomas, San Juan, San Jerónimo, San Diego Alto y San Diego Bajo.

- ❖ **Sistemas de producción de clima cálido húmedo en cultivos de caña panelera, plátano, maíz y actividades pecuarias (porcicultura, piscicultura, entre otras) en áreas de economía comercial y campesina.**

Este sistema de producción está comprendido en las Zonas 7 - 8 - 9 del municipio de Mariquita con un área aproximada de 9.000 Has en las veredas Oritá, La Mesa, Medina, Alto Rico, Cerro Gordo, Guacas San Vicente, El Porvenir, Pueblo Nuevo, Quebrada Honda, Malpaso, San Andrés, Flor Azul, Malabar Alto, Albania y Malabar Bajo. La actividad porcícola y piscícola se desarrolla en el complejo La Carolina con una representación importante en la generación de empleo local y una producción tecnificada de cerdos y alevino.

ANÁLISIS DOFA PARA LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DEL CÁLIDO SECO AL CÁLIDO HÚMEDO

Cuadro N° 13

Fortalezas	Debilidades
Oferta ambiental	Plaga y enfermedades
Zonas óptimas	Altos costos de producción
Variedad de especies	Acceso restringido al crédito
Agua suficiente	Carencia de estadísticas
Tierras fértiles	Alta inversión
Transporte	Falta de planificación
Buenos rendimientos	Falta de apoyo estatal

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Vías en buen estado	Altos costos de la tierra
Vocación Agropecuaria	Infraestructura inapropiada
	Mercaden
Oportunidades	Amenazas
Uso racional del suelo	Nuevas plagas y enfermedades
Incremento de la investigación	Altos intereses
Oferta de tecnología	Políticas del estado inapropiadas
Acceso al crédito	Bajos ingresos
Consolidación gremial	Importaciones
Consumos crecientes y regulados	Contrabando
Asistencia técnica	Conflicto social
Buenos precios	
Mano de obra tecnificada	
Mercados crecientes	
Productos básicos	
Macroproy. de infraestructura	
Tenencia de la tierra	

Grupo Interdisciplinario PBOT.

2.3.2 Sistemas de producción del medio seco al medio húmedo de 1001 a 1350 m.s.n.m.

Los sistemas de producción definidos con base en los componentes físico, biótico, económico y cultural, son:

- ❖ **Sistemas de producción de clima medio en suelos de ladera , con cultivos de café tecnificado y tradicional, Caña Panelera, Plátano , semestrales (yuca, frutales, hortalizas), pastos y ganadería bovina de doble propósito.**

Este sistema se caracteriza por la presencia en primer renglón del café tecnificado y tradicional asociado con plátano y en menor proporción con frutales, de la caña panelera y todo su proceso de transformación de este producto. También es importante la presencia de ganadería de doble



propósito en suelos de ladera en áreas de economía comercial y campesina. La importancia que le genera a este piso la abundancia de aguas, hace aún más óptimo y diversificado el sistema productivo.

ANÁLISIS DOFA PARA LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DEL CLIMA MEDIO HÚMEDO Y MUY HÚMEDO AL MEDIO SECO

Cuadro N° 14

Fortalezas	Debilidades
Oferta ambiental	Fragilidad del suelo
Investigación	Pendientes pronunciadas
Suelos apropiados	Ausencia de Crédito
Fertilidad	Plagas
Vocación Agrícola	Cultivos antiguos
Tenencia de la tierra	
Varietades genéticas	Altos costos de producción
Desarrollo	Baja tecnología
Gremios	Bajos rendimientos
	Baja rentabilidad
	Bajos ingresos
	Insufici. Organiz y agremiación
	Inciniente infraestructura
	Vías en regular estado
	Estructura de mercado
	Falta de planificación
Oportunidades	Amenazas
Uso eficiente de la tierra	Fenómenos erosivos
Mayor investigación	Ahogamiento de la tierra
Aumento del consumo	Contaminación de fuentes de agua
Diversifica de la producción	Alteración del sistema socio
Mercadeo	Modificación del ecosistema
Beneficio para la salud	Importaciones
Programas de fomento	Contrabando
Mejorar precios	Precios internacionales
	Políticas del estado inapropiadas

Fuente: Equipo Interdisciplinario PBOT Mariquita.



2.4. CADENAS PRODUCTIVAS.

Según el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), una cadena productiva se define como el conjunto de agentes económicos que participan directamente en la producción transformación y consumo final de un mismo producto agropecuario. El departamento del Tolima tiene una vocación agropecuaria tradicional por lo cual las cadenas productivas se caracterizan por ser agroalimentarias o agroindustriales como el caso del arroz y el algodón entre otros.

Las cadenas productivas tienen tres fases:

Primaria, de abastecimiento de insumos y provisiones de servicios agropecuarios.

Industrial, de obtención de insumos y provisión de servicios para su procesamiento.

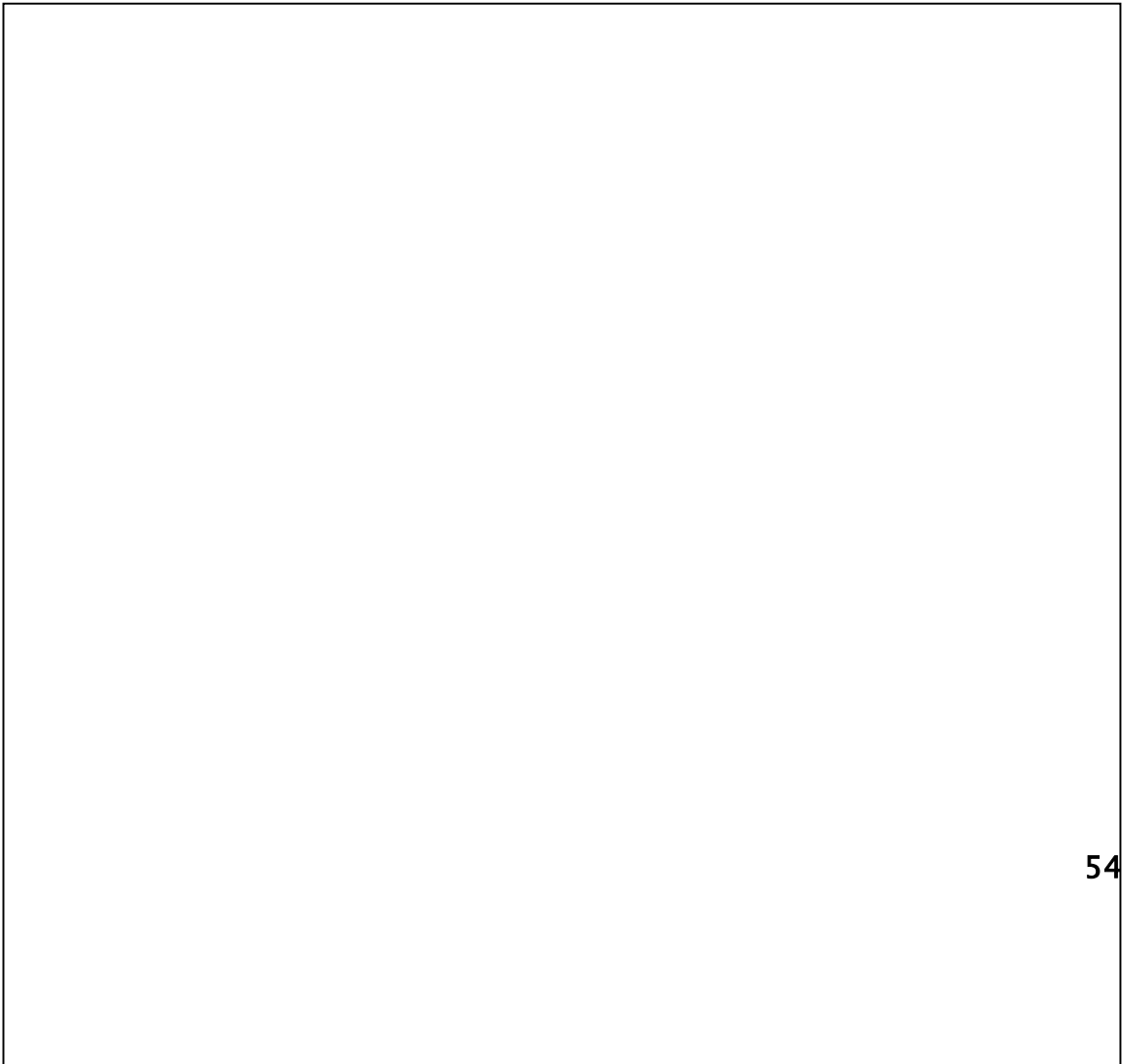
Comercialización, realización de todas las actividades al mercadeo y distribución.

2.4.1. Cadenas productivas tradicionales

Son las que durante mucho tiempo han representado el desarrollo agrícola del departamento. Se han determinado seis cadenas y entre ellas vamos a tomar las que competen al municipio de *Mariquita*.



❖ Cadena productiva de la Caña Panelera.





Cultivo Caña Panelera. Foto: Segundo Pablo

La zona cañera presenta una superficie de 5.364 Has que corresponden al 18.3% del área total, considerándose el renglón agrícola más representativo y la cadena productiva más tradicional además de ser un importante aportante tanto a la economía del territorio como en generación de empleo. Este tipo de cobertura se halla localizado en un sub paisaje de laderas irregulares, se localiza en las veredas El Hatillo, Pitalito, La Cabaña, El Mercado, El Pomo y Carrizales, Flor Azul y El Cariaño principalmente, aunque su producción es igualmente



representativa en veredas como San Juan, San diego y San Jerónimo y otras como Oritá, Alto Rico, Malabar Alto y Bajo.

La cadena productiva de la Caña Panelera cubre todas las fases, constituyéndose en un indicador importante del movimiento financiero agropecuario e incidente de manera importante en la estabilidad de la canasta familiar y la capacidad adquisitiva del común de la población.

ANÁLISIS DOFA DE LA CADENA DE LA CAÑA PANELERA

Cuadro N° 15

Fortalezas	Debilidades
Ubicación Geográfica para	Falta industrialización
Conocimiento y experiencia	Falta de visión empresarial
Disponibilidad de tierras	
Apoyo del sector Cooperativo	Poca transferencia de tecnologías en
	Orientación del la economía nacional
	Falta de canales organizados de
Oportunidades	Amenazas
Tecnificar la producción	Incremento de la productividad en otras
Incrementar el valor agregado	Presencia cercana de Regiones
Agroindustrializar la actividad	Adopción de nuevas técnicas de
Exportar directamente	

Fuente: Equipo Interdisciplinario PBOT Mariquita.

❖ Cadena productiva del Café.

La zona cafetera Mariquiteña se encuentra localizada en las laderas de la cordillera central entre los 1.200 y 1.350 mts S.N.M.. De los 46 municipios del departamento 35 cultivan café (entre ellos el municipio de *Mariquita*), siendo este producto uno de los 16 principales renglones de la economía tolimense. Las variables en la modalidad de cultivo del café para el sector



de Mariquita, nos dejan que mientras en 1994 el total de Has cultivadas de manera tecnificada era de 621, el incremento para el año 2000 se establece en 1006,1 Has . Por su parte en cuanto al cultivo tradicional, de 203 Has existentes en 1994, se pasó a 19.5 Has en el año 2000, evidenciándose un importante incremento del sistema tecnificado. El promedio de rendimiento está calculado en 1.6 toneladas/hectárea para el café tecnificado y de 0.5 para el tradicional. Los indicadores de rendimiento mas altos del mundo los presentan Vietnam, Costa Rica, Estados Unidos y El Salvador.

ANÁLISIS DOFA DE LA CADENA DEL CAFE

Cuadro N° 16

Fortalezas	Debilidades
Presencia del Sector Cafetero	Falta agroindustrialización
Conocimiento y experiencia	La Broca
Disponibilidad de tierras	Falta de visión empresarial
Ubicación geográfica para	Fluctuación del café según el factor
Apoyo del sector Cooperativo	Orientación del la economía nacional
Oportunidades	Amenazas
Tecnificar la producción	Incremento de la productividad en otros
Incrementar el valor agregado	Presencia cercana de Regiones productoras mas desarrolladas como
Agroindustrializar la actividad	Políticas equivocadas de sustitución de

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Exportar directamente	Alteración del medio con la presencia de

Fuente: Equipo Interdisciplinario PBOT Mariquita.

❖ Cadena productiva de las frutas.

--



Frutas Mariquiteñas. Foto Segundo Pablo.

El Municipio a pesar de considerársele la capital Frutera de Colombia, la producción de frutas ha tenido de crecimiento lento pero sostenido. Las frutas que hacen parte de esta cadena pertenecen los climas húmedo seco y húmedo frío y entre otras tenemos: la naranja , mandarina, mango, aguacate, papaya, guanábana, guayaba, el zapote, limón y una de las frutas especiales por su riqueza en vitaminas con tendencia afrodisíaca e industrial el “MANGOSTINO”, fruta que ha venido asegurándose una importante posición en el mercado Nacional y con grandes posibilidades de exportación , la cual por sus condiciones especiales necesarias para su producción solo se produce en esta ciudad de clima excepcional.



ANÁLISIS DOFA DE LA CADENA DE LAS FRUTAS

Cuadro N° 17

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Tierras aptas para el cultivo	Falta de anovo oficial
Vocación agrícola	Falta de tecnificación y capacitación
Buena imagen de mercadeo	Falta de infraestructura de mercadeo
Demanda externa	No existe oferta en mercados
Nuevas tecnologías	Plagas
Renovación de programas de	Orientación del la economía nacional
	Nuevas tecnologías
	Renovación de programas de cultivo
	Falta agroindustrialización
	Falta de mejores políticas de créditos
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Diversificación de cultivos	Cambio de sistema de producción
Mejor aprovechamiento del	Alteración de la producción tradicional
Incrementar el valor agregado	Alteración del medio con la presencia
Apertura de nuevos mercados	
Agroindustrializar	
Exportar directamente	
Tecnificar la producción	
Incrementar el valor agregado	

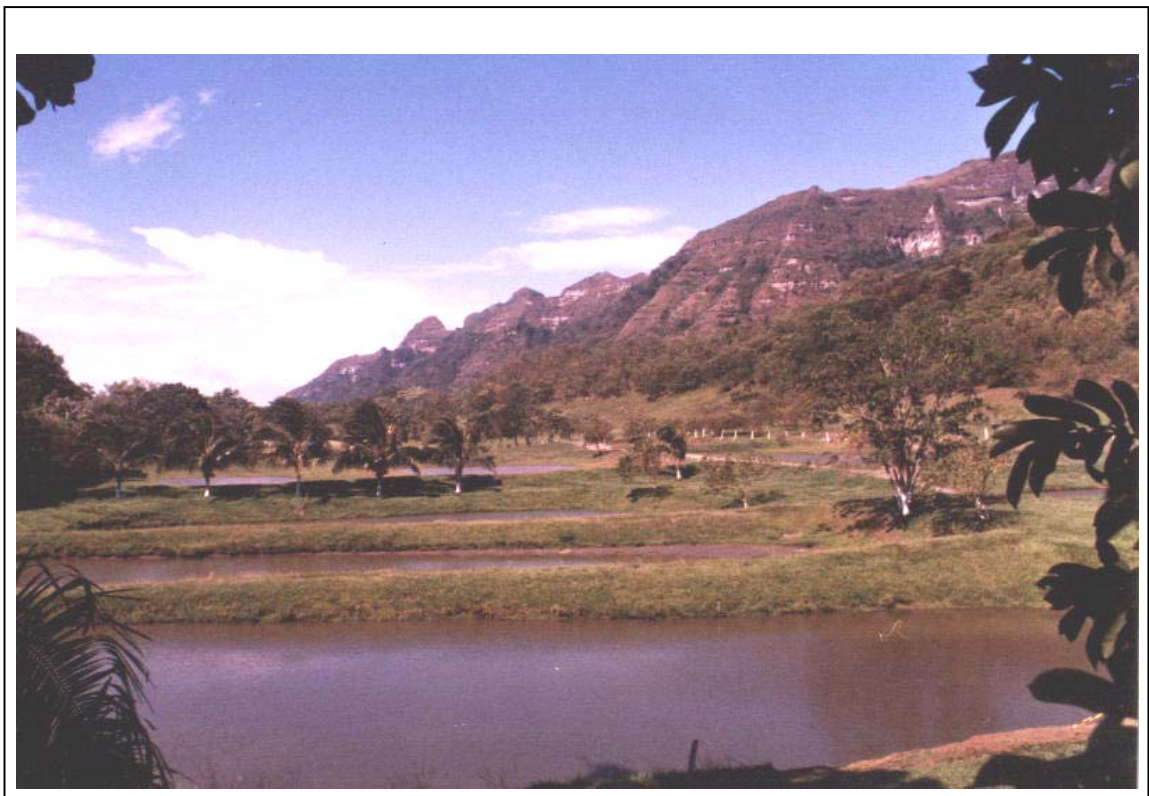
Fuente: Equipo Interdisciplinario PBOT Mariquita.

❖ Cadenas productivas potenciales.

Son ellas la cadena productiva de la madera, de la piscicultura, de los tubérculos, de la avicultura y de los cárnicos.



En el municipio de *Mariquita*, se establece la cadena productiva potencial de la *Piscicultura*.



Criadero de Mojarra Roja (Ecoturístico La Esperanza). Foto Segundo Pablo.



2.5 CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PANELA

Podríamos decir que el cultivo de la caña y la industria de la panela es una de las actividades agrícolas que registran mayor antigüedad en Colombia y entre nosotros, una de las más significativas en el soporte económico municipal y en el sostenimiento de un alto porcentaje de la población. La producción, el mercadeo y el consumo de la panela encierra una serie de factores que la hacen indispensable en el desenvolvimiento de la actividad doméstica de un gran número de familias rurales y urbanas. Es una de las faenas que mayor mano de obra ocupa, tanto en su etapa de beneficio de la caña como en la de transformación y hasta en la de transporte. Aunque su producción continua siendo artesanal sus beneficios se incrementan en el sentido de una mayor ocupación de mano de obra. La panela como producto de aporte energético se ha convertido en elemento indispensable de la canasta familiar y sustituta de otras bebidas que por razones económicas han disminuido su presencia en la dieta alimenticia de muchos hogares rurales y urbanos. A pesar de todo esto, la industria de la panela y el cultivo de la caña continúan subsistiendo con sus propias normas, rigiéndose por métodos empíricos de siembra y transformación, expuesto a una comercialización sin elementos de protección, obedeciendo a los más rudimentarios sistemas de transporte y con un almacenaje indiscriminado que expone el producto a una

fluctuación constante de sus precios aún dentro del mismo sector. El panelero de San Sebastián de Mariquita se encuentra

desprotegido de verdaderas políticas de apoyo estatal y sus beneficios son los mismos que eventualmente se generan a través de las entidades financieras para todo el sector agropecuario.

Siendo la panela un producto de reciente y creciente aceptación en mercados externos internacionales y derivándose de ellos una inmensa



posibilidad de mejoramiento de las condiciones económicas del productor, no se visualizan de manera inmediata programas de transferencia de tecnologías y semillas, tampoco se promueven nuevas formas de producción, control de la calidad del producto final, tecnificación de empaque y presentación de tal manera que resulte competitivo y que, sin perder la base de su cultura, llegue al consumidor en formas prácticas de uso y manipulación. Además, los productores de la panela deben enfrentar la apertura de fronteras a nuevos mercados agrícolas los cuales amenazan con la invasión de las plazas nacionales con un producto generalmente más económico en su procesamiento lo que lo hace más barato en nuestros medios.

El inventario de productores y trapiches que adelanta la Secretaría de Salud del Tolima a través del hospital local San José de esta localidad hasta la fecha nos arroja un total de 115 trapiches paneleros discriminados en 15 veredas. Vale anotar que se calcula que el total de trapiches existentes en el Municipio puede alcanzar un número de 250, nos queda pendiente el dato exacto. Las veredas que a la fecha se han inventariado son:

San Diego alto, San Juan, San Jerónimo, La Mesa, El Mercado, Pueblo Nuevo, San Andrés, Las Lomas, El Hatillo, Las Camelias, La Cabaña, Las Marías, Todos Los Santos, Alto Rico y Quebrada Honda. Este inventario no incluye los Prestatarios, esto es, aquellas personas que cultivan la caña pero que no poseen el entable para procesarla, teniendo que acudir a otros trapiches para poder molerla bajo la figura del arriendo o la sociedad. Según la misma Secretaría de Salud, se encuentran censados 88 Prestatarios de los diferentes trapiches inventariados.



2.5.1. TECNOLOGÍA DE CULTIVO.



Tecnología de cultivo. Cultivo Caña a Bordo de carretera Fotógrafo: Segundo Pablo

La producción de caña panelera es realizada por pequeños productores como actividades familiares para obtener un ingreso adicional. La



preparación del suelo consiste en una rocería y quema; durante los meses de mitad de año (Julio y Agosto) antes de comenzar la temporada de lluvias se practica el ahoyado para sembrar variedades como Mayagüez, Cambarote y Canal Poin. El cultivo se efectúa por el sistema de mateado, es decir, ubicando dos o más cogollos en un hueco. Los cogollos se siembran a diferente distancia según sea la zona. Se requiere de 7 a 8 toneladas por hectárea. No existe una rotación o reposición con materiales vegetativos de alto rendimiento, limitándose a hacer las labores de cultivo a cepas muy viejas, las cuales por supuesto están limitando el rendimiento en las áreas de producción. Algunos materiales identificados por el CIMPA (Centro de investigación para el mejoramiento del agro industria panelera) en el área rural que presentan buenos rendimientos son: ZC o BARBADOS, PUERTO RICO (61632); que están incidiendo sobre la rentabilidad del cultivo, están siendo multiplicados por los productores de panela, con énfasis en la primera. No hay una fertilización adecuada a los materiales vegetativos de la zona, pues

nunca se toma muestras de suelo para el respectivo análisis de laboratorio, limitándose a recomendaciones efectuadas por consejos entre amigos y vecinos, con productos como 15-15-15 y 10-30-10. La caña panelera es el principal renglón económico generador de empleo en el Municipio, durante su manejo de cultivo, beneficio y comercialización.

2.5.2. Características de los trapiches y de la molienda.

La caña se corta para la molienda entre 24 y 30 meses de edad mediante el sistema por entre saque. El transporte hasta el trapiche es mular. El 90 % de los molinos están accionados por motores a Diesel y otros con bestias. El rendimiento promedio es de 4.5 Ton /Ha (20 - 25 cargas). En el conjunto de equipos de la molienda y evaporación se da una amplia diversidad , pero desde un punto de vista de ingeniería de la producción es posible encontrar los siguientes elementos comunes:

Un equipo de molienda y extracción de jugos de caña



Extracción de jugos. Foto Segundo Pablo.

Un dispositivo con componentes de generación térmica a partir del bagazo y de evaporación de agua de los jugos hasta alcanzar la concentración de panela.





Generación Térmica. Foto Pablo Segundo



Panela en proceso. Foto Segundo Pablo



Moldeo de Panela. Foto Segundo Pablo



Una zona de secado y almacenamiento del bagazo.



Bagacera. Foto Segundo Pablo.

El requerimiento de combustibles extras como la leña y el caucho elevan el costo del proceso. Además el uso de leña contribuye al agotamiento de las coberturas naturales de las cuencas hidrográficas y genera niveles mas altos de monóxido de carbono. Cuando se utiliza caucho vulcanizado, se generan cargas altas de anhídrido sulfuroso, el cual se difunde en la atmósfera, reacciona con el agua y regresa a la tierra en forma de ácido sulfúrico (lluvia ácida).

La mayoría de los motores para los trapiches por combustión a base de ACPM, por agua o por aire, existen diferentes marcas, siendo el mas usual el LISTER.

Todo depende de la capacidad económica del propietario en la compra de este motor, el cual fluctúa entre \$5.000.000 y \$10.000.000, de



segunda ; siendo los mas costosos los que se referencia con mayor caballaje.

Los trapiches son masas cilíndricas horizontales extraídas, que son acoplados a los motores dependiendo de la potencia del motor. Estos fluctúan en su precio \$ 2.000.000 a \$6.000.000.

La labor de molienda es programada casi siempre para jornadas de 12 y 14 horas en forma continua, remunerándose a cada obrero a razón de \$1200 carga de panela

producida, con excepción del operario de la hornilla, a quien se le reconoce \$1500 por cada carga, atribuido esto a la responsabilidad, el riesgo y lo estresante de esta labor.

Para los agricultores que no poseen un beneficiadero, tiene 2 opciones :

Entregar la caña cortada en su finca y el dueño del beneficiadero se encarga de contratar todos los obreros necesarios para su beneficio, el igual que el suministro de alimentos necesarios como son : combustibles, grasa para el trapichea, leña, bagazo y empaque, transporte y bodegaje ; con lo que la venta es repartida por partes iguales.

Pagar el trenaje (derecho a la molienda) a razón de \$7000 por carga, pero debe incurrir en la contratación del personal necesario, la leña, el combustible, grasa, empaque y transporte

2.5.3. El beneficio de la caña panelera.

Cerca de 250 trapiches son utilizados actualmente, donde la mayoría de estos se usan 2 veces por mes, generando un empleo de 7 personas por



molienda, que se distribuyen así: un trapichero, un bagacero, un re limpiador, un medidor, un hornero, un empacador y un auxiliar.

Las hornillas utilizadas para el beneficio de la caña panelera en la mayoría de los casos usa leña que es extraída de los bosques aledaños a sus propiedades o comprado en aquellas fincas donde a un no escaseado este elemento.

Uno de los principales problemas que esta frotando el productor de caña panelera es la disponibilidad de beneficiadero eficientes que permiten una extracción del jugo en un 60% (porcentaje optima de extracción) y por su puesto hornillas que utilicen bajo material para combustión, ya que hoy en día a los beneficiaderos no se les ha realizado el mantenimiento oportuno y necesario. Lo que ha traído como consecuencia la necesidad de usar una carga de leña para producir una carga de (100kg) de panela y que algunos casos es comprada a razón de \$7000 la carga de leña, lo que incrementa los costos de producción.

La utilización de leña en el proceso de producción ha conducido a la tala indiscriminada de los pocos bosques existentes en la zona rural , no existe programa alguno que conduzca a la recuperación de los bosques con un manejo ambientalmente adecuado.

2.5.4. Comercialización de la panela.





Depósito de Panela. Foto Archivo Planeación.

La comercialización es realizada desde el jueves en horas de la tarde hasta el día lunes en el marco de la plaza principal (calle 3 entre carearas 3 y 4) con cerca de 11 bodegas , las cuales cobran \$200 pesos por bulto de 50kg, el tiempo que sea necesario (por fin de semana).

Semanalmente son comercializadas en promedio 200 toneladas de panela, que en la mayoría son vendidas a intermediarios de los Municipios de Honda, la Dorada, Puerto Salgar, Puerto Boyacá, entre otros. Seguido del comercio dirigido a la zona del eje cafetero Manizales y Pereira.

El consumo local se limita a 5 toneladas por semana. En el año 2001, de acuerdo a informaciones dadas por productores, ha fluctuado entre 65 y 70 mil pesos.



El productor se encuentra expuesto a una comercialización sin elementos de protección, que expone el producto a una fluctuación constante de sus precios aún dentro del mismo sector. El panelero de San Sebastián de Mariquita se encuentra desprotegido de verdaderas políticas de apoyo estatal.

De acuerdo a las cifras suministradas por la UMATA Municipal de San Sebastián de Mariquita (Julio Cesar Arias S., Tecnólogo Agropecuario), el comportamiento de la Caña Panelera en la producción local para el año 2000 según trabajo de campo, obedeció a las siguientes cifras:

Cuadro N° 18

CAÑA PANELERA										
Variable	Area Sembrada (Ha)	Area Perdida (Ha)	Area Renovada (Ha)	Area Cosechada (Ha)	Prod. Año Anter. Ton Total	Prod. Actual Ton Total	Rend. Kg/ Ha	Vr. Bruto de Prod.	Costo Intermed.	Empleo Jornales
Cañt.	2750	0	30	2750	10800	11000	4000	605.000	151.250	660.000

Fuente: UMATA 2001

2.6 Café.

2.6.1 Reseña histórica.

Suelos: La caficultura que actualmente se viene dando dentro de la población de San Sebastián de Mariquita se establece principalmente sobre



el costado Nor Occidental del municipio haciendo parte de la zona topográficamente mas montañosa existente dentro del territorio, sobre alturas comprendidas entre 1.000 a los 1.400 m.s.n.m., dentro del clima medio húmedo

2.6.2. Formas de producción.

Este parte de la implementación de diferentes sistemas productivos que tiene como finalidad la obtención de una adecuada producción cafetera acorde a las condiciones de calidad que actualmente exige el mercado, lo anterior a partir de diferentes fases desarrolladas desde el inicio mismo de la cosecha hasta el momento de su recolección y tratamiento en beneficiadero por parte del campesino productor por medio de sistemas óptimos que son en definitiva los que van a determinar los atributos del producido y por ende su afectación y posicionamiento dentro del mercado. Es de anotar que las alturas optimas para su producción se encuentran entre los 1.200 a los 1.800 m.s.n.m.

2.6.3. Sistemas de siembra.

Para su desarrollo se deben seguir varios pasos que comienzan desde el momento de la construcción del germinador pasando por la construcción del almacigo hasta el trazo, ahoyado y siembra.

La construcción del germinador, como paso posterior a la recolección de frutos, despulpe y preselección de granos de cafeto, se realiza de acuerdo a la cantidad de árboles que se tengan por hectárea y la producción de cada una de estas, donde la semilla se deposita sobre arena o tierra cernida desinfectada previamente y se cubre con maleza seca la cual se va retirando a medida que va produciéndose el fenómeno de germinación la cual posteriormente es transplantada al almacigo para posteriormente ser cultivadas en el terreno donde se realizan los trazos de siembra final..



Dicho almácigo esta comprendido por una bolsa de polietileno rellena con tierra negra o materia orgánica donde se realiza la siembra de plantas de cafeto en estado primario las cuales son mantenidas en estado de invernadero para protegerlos de las inclemencias del tiempo teniendo en cuenta que pueden afectar de alguna forma las plántulas allí establecidas, así mismo se realizan controles fitosanitarios con el fin de proteger el almácigo de plagas y malezas. Dicho proceso se encuentra comprendido dentro de un periodo de tiempo que oscila entre 4-6 meses.

Para la siembra final se tiene en cuenta que el terreno debe estar desprovisto de malezas para así poder constituir las líneas de plantación de acuerdo a curvas de nivel previamente establecidas buscando disminuir al máximo la generación de procesos erosivos y de remoción edáfica que puedan afectar el terreno. Dichos trazados permiten definir los puntos donde se van a colocar cada uno de los almácigos a partir de distancias prudentes de con profundidades por encima de los 30 cms. De allí parte y se inicia el tiempo en el cual se va a producir el crecimiento del cafeto hasta llegar a su estado propicio para su primera cosecha, entre 9-12 meses, periodo en el cual se debe seguir una estricta verificación de condiciones para su desarrollo controlando activamente plagas como la roya, broca y demás, que han causado buena parte de las mayores perdidas en el sector cafetero, a partir de asistencias técnicas realizadas por el Comité de Cafeteros; todo esto buscando el afectar al mínimo el normal germinamiento de los frutos con el fin de obtener producciones adecuadas y económicamente satisfactorias.

Es importante tener en cuenta que los cafeteros existentes dentro del territorio dependen íntegramente del Comité de Cafeteros de Fresno en cuanto a la realización de campañas y asistencia técnica para sus productos.

2.6.4. Recolección y cosecha.



Esta se determina de acuerdo a las condiciones y prácticas que se hayan establecido en las fases anteriores, dependiendo además de drásticas variaciones climáticas que puedan en algún momento cambiar las condiciones normales del proceso reproductivo de las plantas.

Para la población de Mariquita, la cosecha principal se establece en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre y una travesía entre los meses de abril y mayo. La recolección se realiza de forma manual donde los campesinos productores realizan dicha actividad acompañados generalmente de buena parte del clan familiar y en algunos casos de jornaleros provenientes del mismo sector o personas venidas de otros lugares del país. Es allí donde se recogen la mayor parte de los frutos maduros de los árboles para posteriormente ser llevados a los beneficiaderos ubicados dentro de las fincas los cuales posteriormente pasan por una despulpadora donde se produce la separación de cubierta y pulpa, para luego ser depositados en tanques de fermentación por un tiempo prudente, consecutivamente lavados con agua con el fin de retirar el mucílago que aún conservan, para definitivamente ser sacados al sol o silo buscando un secado óptimo que no cristalice los granos ni disminuya el precio de su venta.



Beneficio del café. Foto Archivo PBOT.

Posteriormente a las etapas transcurridas los granos de café son almacenados y empacados para sacarlos al mercado y ser distribuido en las Cooperativas de Caficultores o en los puntos de compra de café localizados en los centros poblados de las poblaciones cafeteras.

Es importante tener en cuenta que la mayor o se podría decir que la totalidad de cargas de café generadas en la población son comercializadas fuera del territorio municipal especialmente en las poblaciones de Fresno y Victoria (Caldas), donde las cooperativas allí ubicadas y los compradores existentes ofrecen las coberturas necesarias para la venta del producto, supliendo así la falta de puntos de comercialización dentro de la ciudad. Las etapas de reproducción y desarrollo del café se presentan en la siguiente cuadro:



Cuadro N° 19

ETAPA	TIEMPO (Meses)
Semilla – primer par de hojas	2 ½
Primer par de hojas – primer par de ramas	5 – 6
Primer par de ramas (siembra) – primera floración	10 – 11
Primer par de ramas – primera cosecha	17 – 20
Desarrollo de flores (diferenciación – antesis)	4 – 5
Desarrollo del fruto	8 – 9
Duración de hojas	12 – 15

Grupo Interdisciplinario P.O.T Mariquita

2.6.5. Enfermedades del café.

Las investigaciones realizadas por las diferentes instituciones relacionadas con el cultivo del café a lo largo y ancho del país han terminado por determinar y definir de forma exacta cuales son las principales enfermedades y plagas que tienden a afectar la producción. Ver cuadros 17 y 18.



Cuadro N° 20 Enfermedades mas comunes del Café.

NOMBRE	AGENTE CAUSAL	LOCALIZACIÓN	CONTROL
Volcamiento o mal de tallito	Solani Rhizoctenia solami Kuhn Germinador	Cuello raíz	Const. Germinadores levantados controles preventivos con Bravo 500 20 cc/lit Vitavax 300 10gm/2lit. Brassicol asperj. Al Foco
Mancha de hierro	Ceffeicola cook berk	Hojas - Fruto	Buen abonamiento control sombrío carbamatos 4gm/lit. Benlate 0.6 gm/lit.
Muerte descendente	Hongo phoma S.P	Brotes - Hojas Ramas - Frutos	Podar ramas y partes afectadas aplicaciones funcidas
Mancha mantecosa	Coletotrichusm P.S	Hojas	Erradicar la planta enferma

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Mal de hilachas	Pellicularia keleroga cook	Hojas – Frutos	Podar la parte afectada
Antracnosis	Coletotricum SPP	Brotes – Hojas Frutos	Controlar malezas fertilización oportuna
Pudrición de frutos	Botrytis S.P	Frutos	No
Llaga macana o cáncer del tronco	Ceratocystis fimbriata	Tallo	Podar partes enfermas, cirugía en tejidos afectados desinfección herramientas en zoca: benlate 2 gm/litro
Llagas radicales Llaga negra Llaga estrellada	Rosellinia busnodes Rosellinia pepo	Raíces	Evitar en sitio raíces infectadas destruir raíces infectadas
Roya del cafeto	Hemileia vastatrix	hojas	Oxicloruro de potasio Benlate

Fuente: Tecnología del Cultivo de Café.

Cuadro N° 21 Plagas Más Comunes Del Café.

NOMBRE	INSECTO	LOCALIZACION	CONTROL
Verraquito de tierra y grillos de Almácigo	Neocultilla S.P Scapteriscusdidactylus	Hojas cogollos	Espolvoreo con carbari L del 304% 40ks/ha
Escamas: Escama verde Escama articulada	Coccus viridis Selenas pidusarticulatus	Hojas – Frutos Hojas – Frutos	Malathion al 3% + aceite agrícola 1.5%

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Escama redonda Escama negra	Parasaissetia S.P Ischnaspis longirostris	Tallos - Ramas Hojas - Ramas Frutos	
Palomilla cochinilla	y Dismycoccus planococcus	Raíces - Ramas	Evitar encharcamiento, buen abonamiento disolfutón al 1.5gm/cafeto
Hormiga de amaga	Actopyga fuhrmanni	Raíces	Fertilización y drenajes
Hormiga de la esperanza	Rhyzocus S.P	Raíces	Fertilización y buen drenaje
Chisas	Coleoptero scarabaeidae	Raíces	Espolvoreo de insecticidas al suelo
Gusanos anilladores trozadores	o Spodoptera y agrotis	Tallo de plantulas	Carbaril al 0.5%
Cucarroncitos de las hojas vaquitas o burritas bicudo de los cogollos	Compsus S.P Macrostylus S.P	Hojas cogollos Hojas cogollos	Espolvoreo de carbaril - horas de la tarde
Babosa	Molusco paragonia	En viveros	Cebos con base en metal dehidro y carbaril
Gusanos medidores	Oxyolia spp y bragoria spp	Ramas	Bacillus thuringiensis
Mimador de la hoja	Perileusoptera coffeella	Hojas	Insecticidas sistémicos
Pasador de ramas verdes	Xylosandrus morigerus	Ramas	Control sombrío quema partes atacadas
Hormiga arriera	Atta cephalotes (fabricus)	Hojas Flores	Insecticidas específicos
Arañita roja	Oligonychus yothersi	Hojas	Azufre 6gm/litros Tedion 2/oo

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Broca del cafeto	Hypothenemus hampei	Frutos	Thiodan 2°/oo Lorsban 3°/oo Control manual Re Re
------------------	---------------------	--------	--

Fuente: Tecnología del Cultivo de Café.

2.6.6. Entidades relacionadas con el sector.

Actualmente el sector cafetero de la población depende íntegramente de los comités de cafeteros de los municipios de Fresno y Victoria (Caldas), teniendo en cuenta que en el momento no existe una institución igual o relacionada con el café que preste los servicios de asistencia técnica y comercialización para el territorio.

A nivel de préstamos para el cultivo los pequeños productores no cuentan dentro del municipio con entidades bancarias que tengan dentro de dicha institución líneas de empréstitos para caficultores que le permitan obtener los recursos necesarios para el desarrollo de sus cosechas, teniendo en cuenta que las labores indispensables para obtener una buena productividad depende del nivel de acompañamiento que se le haga al cafeto la cual se considera como la forma en que se realizan de forma oportuna los controles de mezclas, compra y aplicación de fertilizantes los cuales demandan gastos altos que deben ser asumidos por el productor.

Por fuera del municipio y a través de entidades bancarias como BANCAFE, los productores del municipio se financian por medio de líneas de crédito especiales manejados en torno a las tarjetas cafeteras con las cuales pueden obtener de forma inmediata y necesarias para las necesidades de los cultivos .

En cuanto a las cooperativas, como la del Norte del Tolima, se puede obtener financiación en las etapas de producción como de cosecha dándole oportunidad a los pequeños caficultores de poder tener un cultivo sano, de buena calidad y de alta producción que redundará en un buen rendimiento acorde a la inversión.



Comité de Cafeteros: dicha entidad es la encargada de promover las directrices que se emanan de la Conferencia Cafetera a nivel nacional y el Comité Departamental de Cafeteros a nivel regional, buscando darle al productor las condiciones necesarias de calidad, eficiencia y productividad en sus cultivos propendiendo además por el bienestar de los hogares que componen la familia cafetera y dependen del producto como forma de subsistencia.

La asistencia a las familias cafeteras se realizan a través de extensionistas, los cuales son profesionales del agro que atienden a los cafeteros en cuanto a las inquietudes y necesidades que tengan con respecto al cultivo de forma grupal o personalizada dependiendo de las hectáreas de café que tengan en producción; es el caso que para las fincas inferiores a 10 Hectáreas se realiza por medio de la línea grupal, y para las mayores a 10 hectáreas de la personalizada.

Además de la asistencia técnica que presta esta institución, dicha entidad promueve el desarrollo de las regiones cafeteras a través de diferentes programas y proyectos encaminados hacia el mejoramiento y calidad de vida de los pobladores, los cuales son cofinanciados directamente con los entes administradores del orden local y departamental.

Entre las políticas que persigue el Comité en su afán de mejorar las condiciones de los campesinos vinculados con el desarrollo del sector encontramos: ¹

Política administrativa.

Política gremial.

Planes de Desarrollo gremial



Programas de Formación e identidad gremial.
Programas de Promoción de instituciones cafeteras.
Programas de Evaluación del servicio al cliente.
Planes de Desarrollo interinstitucional.
Programas de investigación socioeconómica.

Política de extensión y producción agrícola.

Planes de sostenimiento de la producción y calidad.
Programas de Productividad de la caficultura.
Programas de Sanidad vegetal.
Programas de Cafés especiales.
Plan de Administración rural.
Programas de Gerencia humanizada.
Programas de Desarrollo de herramientas.

Política de infraestructura.

Planes de vías.
Programas de Construcción.
Programas de Mantenimiento y mejoramiento.
Programas de Cafés especiales.
Planes de recurso hídrico.
Programas de Construcción.
Programas de Mantenimiento y mejoramiento.
Planes de Recurso energético.
Programas de Construcción.
Programas de Mantenimiento y mejoramiento.
Planes de obras de apoyo a la comunidad.
Programas de Construcción.
Programas de Mantenimiento y mejoramiento.
Planes de Administración rural.
Programas de Gerencia humanizada.
Programas de Desarrollo de herramientas.



Política de comercialización.

Planes de Regulación del precio del café.

Programas de Comercialización interna del café a través de las cooperativas.

Programas de Mantenimiento y mejoramiento.

Planes de Comercialización de insumos.

Programas de flexibilización de la actividad comercial.

Política de desarrollo social.

Planes de Educación.

Programas de adultos.

Programas de Escuela postprimaria.

Programas de Escuela nueva primaria.

Planes de acciones comunitarias.

Recreación.

Planes de Salud.

Programas de Apoyo a instituciones de salud.

Programas de Atención médica.

Programas de Apoyo al régimen subsidiado.

Política de medio ambiente.

Planes de Reforestación protectora productora.

Programas de Manejo forestal.

Planes de Manejo integral de microcuencas hidrográficas.

Programas de Protección forestal.

Programas de Obra de descontaminación.

Programas de Educación ambiental

Planes de Beneficio ecológico.

Programas de tecnologías limpias en el manejo de subproductos del café.

Planes de Manejo de basuras.



Programas de Manejo de residuos sólidos en áreas urbanas.

Programas de Cafeteritos sembradores de vida

Programas de Reciclaje.

Planes de Saneamiento básico ambiental.

Programas de Obras de descontaminación.

Las anteriores se desarrollan de acuerdo a objetivos y estrategias claras, posibles y plenamente estructuradas, sobre las bases de la realidad campesina, encaminados al desarrollo de planes y programas que buscan el beneficio de la sociedad; los cuales se establecen de acuerdo a indicadores de cumplimiento y gestión buscando como objetivo final el cumplimiento de metas a corto, mediano y largo plazo.

2.6.7. Formas de comercialización.

Para el campesino mariquiteño productor de café en el territorio no existe alternativa alguna de comercialización dentro del municipio, puesto que como se hablaba con anterioridad la única forma de vender los productos obtenidos en sus cosechas se limitan a las poblaciones de Fresno y Victoria (Caldas) donde la activa presencia del Comité de Cafeteros y las cooperativas de caficultores, así como compradores privados de café le dan al campesino la posibilidad de obtener buenos precios y poder decidir entre las diversas ofertas del mercado. Lo anterior claro está, se encuentra supeditado a las alzas y bajas del mercado internacional en cuanto a las cotizaciones del café en la bolsa que son en definitiva las que definen los precios internos del país. Actualmente se viene promoviendo dentro del mercado interno los programas de compra a futuro de cosechas las cuales se basan en darle al productor un 15% de anticipo con precios actuales del producto para el pago de su producción en cuanto a las cosechas venideras con cargo al Fondo Nacional del Café, comprometiendo al productor a



retribuir el pago por medio de café pergamino tipo federación en dos entregas durante un periodo de no mas de un año.

2.6.8. Distribución de la caficultura en el municipio. (Ver plano siguiente pagina)



VER PLANO CAFETERO



Dentro del municipio la caficultura se ha desarrollado en un total de (25) veredas (53% del total veredal) a lo largo y ancho del territorio municipal, estableciéndose totalmente sobre el costado Occidental de la población en zonas de topografía quebrada donde se observa una geomorfología de relieve montañoso y superficies de aplanamiento fluvio erosional de pendientes que se oscilan entre el 35–80%, predominando una variada gama de suelos que le imprimen características diversas de productividad a los terrenos desarrollados para dicha actividad, principalmente desarrollados a partir de cenizas volcánicas como de rocas ígneas y metamórficas bien drenadas ; en cuanto al clima las veredas se localizan principalmente sobre las provincias climáticas Templado húmedo y Cálido húmedo, predominando la primera, con temperaturas que oscilan entre 17,5 – 24° c de acuerdo a la clasificación Caldas Lang. De acuerdo a los datos suministrados por El Comité de Cafeteros en torno al desarrollo de la caficultora en el municipio de San Sebastián de Mariquita, es posibles determinar para el territorio grupos específicos de producción que están determinadas en torno a la cantidad de tierras cultivadas en café para cada unas de las veredas.

El primer grupo se encuentra conformado por las veredas de Las Camelias, Carrizales y El Hatillo, la cuales por medio de la tabla...y figura ... correspondiente es posible observar como para el municipio dichas veredas presentan extensiones en café mayores a 100 hectáreas; donde la vereda Las Camelias presenta los mayores índices de producción cafetera

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



dentro del territorio con una extensión en café de 153,4 Hct que equivale al 15% del total municipal, con un total de 125 fincas establecidas en dicha zona que presentan algún hectareaje en café dentro de sus áreas cultivables; a esta vereda le siguen en orden de importancia las regiones de Carrizales y El Hatillo las cuales se destacan por presentar una cobertura en café de 137,9 y 117,5 hectáreas que representan el 12,38% y 11,8 % respectivamente, con un total de 98 y 82 fincas cultivadas.

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



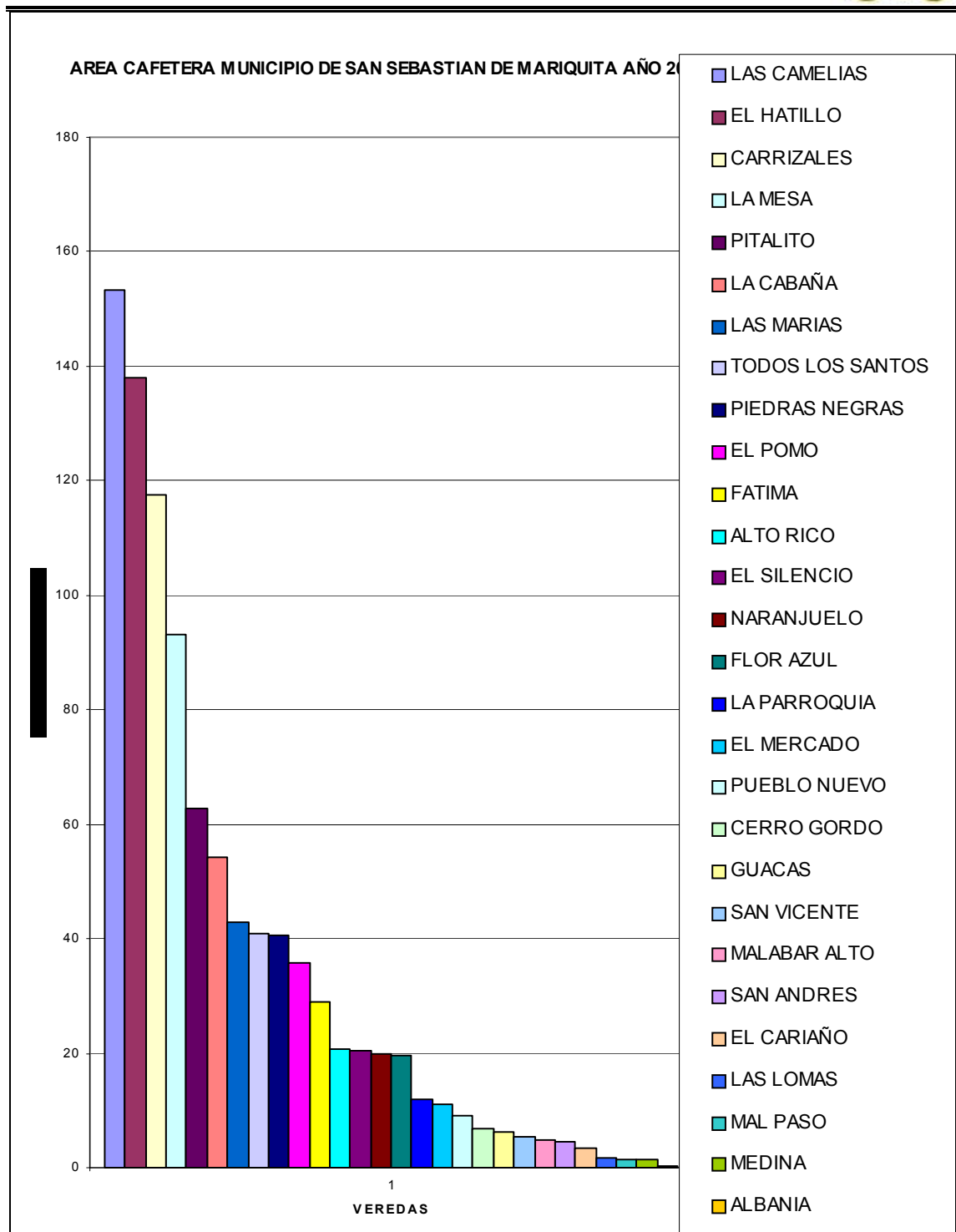
Cuadro 22

VEREDAS PRODUCTORAS (ÁREAS)			
VEREDA	Area en Café	VEREDA	Area en Café
PUEBLO NUEVO	9.1	LASCAMELIAS	160.8
CERRO GORDO	7.0	EL HATILLO	143.0
GUACAS	6.5	CARRZALES	117.5
SAN VICENTE	5.5	LA MESA	93.0
MALABARALTO	5.0	PITALITO	62.7
SAN ANDRÉS	4.7	Q. HONDA	56.0
EL CARAÑO	3.7	LA CABAÑA	54.2
LASLOMAS	1.8	LASMARIAS	43.0
MAL PASO	1.5	TODOSLOSSANTOS	41.0
MEDINA	1.4	PIEDRASNEGRAS	40.5
ALBANIA	0.2	EL POMO	35.8
EL MERCADO	11.2	FATIMA	29.0
LA PARROQUIA	11.9	ALTO RICO	20.6
FLORAZUL	19.5	EL SILENCIO	20.4
SUBTOTAL	89.0	SUBTOTAL	917.5
AREA TOTAL CULTIVADA Has=====>>			1006.5

Fuente: Grupo Interdisciplinario PBOT.



Grafico 4



Fuente: Grupo Interdisciplinario PBOT



En el segundo grupo destacaríamos las veredas de La Mesa, Pitalito, Quebrada Honda y La Cabaña, las cuales presentan áreas cultivadas entre 50–100 Hectáreas, donde la primera posee 75 fincas productoras con un total de 93 hectáreas cultivadas que equivale a un porcentaje de 9,3 % del total de hectáreas a nivel municipal; las otras dos regiones participan con un porcentaje de 6,3 de 5.6 y de 5,45 % respectivamente.

El tercer grupo estaría conformado por las veredas que aparecen con un rango de área sembrada entre 20–50 Hectáreas, las cuales estarían conformadas en orden descendentes por las veredas de Las Marías, Todos los Santos, Piedras Negras, El Pomo, Fátima, Alto Rico y El Silencio; donde los primeros tres territorios presentan áreas cultivadas mayores a 40 Hectáreas que representan un porcentaje total de 12,5 % del total municipal, con un número de 105 fincas trabajadas en café con diferentes rangos de participación en cuanto al número de hectáreas cultivadas; el resto del grupo representa un porcentaje de 10,6 % del total de la población correspondientes a 105,8 hectáreas desarrolladas.

El cuarto grupo estaría conformado por las veredas que presentan valores entre 10–20 hectárea, el cual se encuentra conformado por los territorios de Flor Azul, La Parroquia y El Mercado, que ponderadas las manifestaciones de café en sus áreas rurales alcanzan un valor de hectáreas que equivaldrían a un 4,28 % del total municipal, en correspondencia a 53 fincas que presentan algún tipo de economía cafetera.

Con áreas menores a 10 hectáreas cultivadas encontramos Pueblo Nuevo, Cerro Gordo, Guacas, San Vicente, Malabar Alto, San Andrés, El Cariaño, Las Lomas, Mal Paso, Medina, Albania. Dichos territorios presentan un total de 46,4 hectáreas que equivalen a 4,47 % del ponderado municipal, correspondientes a 66 fincas; donde la menor proporción de café a nivel rural se encuentra en la vereda de Albania que posee 0.2 hectáreas en café.



Complementando el análisis global de la participación cafetera dentro del territorio municipal, es posible determinar que la mayor parte de las fincas que poseen café tienen desarrollado dicho producto en áreas menores a 1 hectárea con un total de 583 Hct equivalente a un 67 % del total de fincas cafeteras; seguido por 226 lotes en rangos de 1-3 Hct, correspondientes a 25,9 %; 42 fincas de 3-5 Hct, que definen un 4,77 %; 16 predios de 5-10 equivalentes al 1,83 %; y 4 fincas de 10-15 Hct correspondientes al 0,46 %.

Lo anterior nos lleva a establecer que el mayor número de cafeteros relacionados a nivel municipal se encuentran desarrollando dicha actividad de manera complementaria a otros cultivos primarios, lo cual puede atribuirse a diferentes razones dentro de las que se destacan:

- Índices productivos bajos teniendo en cuenta el bajo desarrollo de los cultivos en zonas marginales.

- Baja en los precios de compra que han contribuido a la pérdida de competitividad del café con otros productos alternos.

- Baja cobertura en cuanto a la asistencia técnica implementada por el Comité de Cafeteros regional

- La falta de instituciones relacionadas con el sector dentro de la población que puedan desarrollar de forma más eficiente la caficultura a nivel municipal.

- Pérdida gradual de la economía campesina en torno a cotizaciones bajas en el precio interno y externo del café.



Es por esto que si se quiere llegar a ser competitivos a nivel regional en cuanto a la actividad cafetera, es indispensable tomar medidas de choque por parte de las instituciones relacionadas con el sector con el fin de impulsar la tecnificación de la siembra y manejo del producto a nivel rural[; sin embargo en el momento dicho objetivo tiende a irse a pique de forma contundente teniendo en cuenta la actual política cafetera a nivel nacional y los bajos precios en que se viene cotizando la libra de café en el exterior.

2.7. CULTIVOS EN ASOCIO CON EL CAFE

➤ **Café / Plátano.**

Se instala el lote de café y en las calles se instala el plátano como separador de lotes.

Veredas productoras : El hatillo, Pitalito, La María, Todo Santos, Las Camelias, La Mesa, Flor Azul, Fátima, Silencio, La Parroquia.

Área sembrada: **600 hectáreas.**

➤ **Café / Banano**

Manejado con características similares al anterior.

Area sembrada : 50 hectáreas.

➤ **Café / Aguacate**

Este sistema es utilizado en agricultura no tecnificada con especies nativas de aguacate y café, utilizando aguacate como sombrío.

Área sembrada : 20 hectáreas ubicadas en la zona marginal baja

➤ **Café / Cacao**



Este tipo de sistema no es representativo en el municipio, por lo que las áreas se limitan a pequeños lotes en cultivos de cacao con problemas fitosanitarios. Generalmente sus propietarios son personas de la tercera edad.

2.8 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL PLÁTANO Y BANANO BOCADILLO.

➤ PLATANO

Este cultivo normalmente se encuentra asociado con el café y algo de cítricos. La preparación del suelo se realiza normalmente, seleccionando colinos generalmente de aguja. Las densidades de siembra varían entre regiones. Cuando está asociado con el café se acostumbra entre 6 x 6 mts (5 surcos de café por uno de plátano) y se calcula alrededor de 800 a 1200 colinos por Ha. La producción del plátano comienza alrededor **de los dos años** y se mantiene produciendo hasta los 10 años; el rendimiento promedio es de 10 a 11 Ton / Ha.

La variedad de plátano predominante es dominico- hartón, que es adquirido el material vegetativo donde la fincas de los vecinos y en forma eventual comparada en otros municipio. No existe una distancia de siembra definida, ya que es sembrado en forma indistinta en los predios de las fincas. Para la siembra se utiliza materia orgánica como : gallinaza, siendo fertilizado en los primeros árboles de desarrollo del cultivo únicamente.

La principales veredas productoras de plátano son : Albania, Camelias y el Hatillo.

Otras variedades establecidas en el Municipio son Dominico, Hartón, Cachaco, Fhlia. La comercialización se hace en un 30% para el Municipio, y el resto para diferentes capitales del país.



Mercado local de plátano. Foto Archivo Planeación.



➤ **BANANO BOCADILLO**

El área plantada en el municipio no es representativa, solo se reduce a unas 40 hectáreas en asocio de café, y unas 5 hectáreas con plátano. Las distancias de siembras son las mismas que para el plátano, consiguiendo una densidad de siembra de 1000 plantas por hectárea.

La comercialización es baja, pues la mayoría se utiliza como producto fresco de autoconsumo.

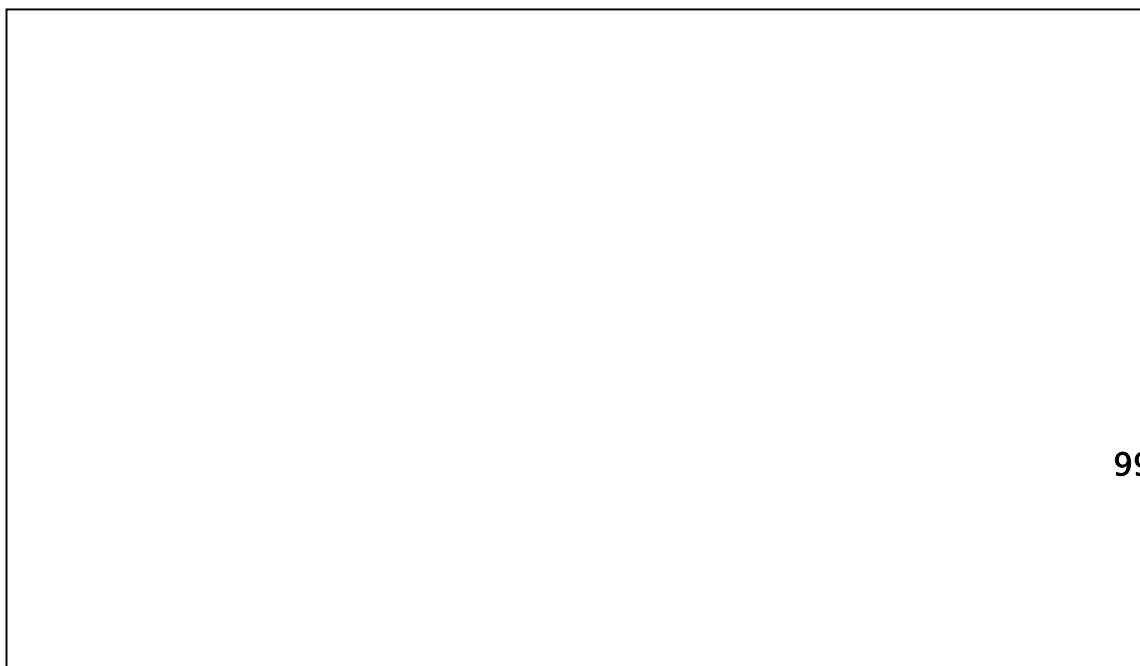
2.9. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL CACAO.

Área Cosechada vigencia 2000: **205 hectáreas**

Área perdida en el año 2000 : 12 hectáreas por problemas fitosanitarios, especialmente por moniliasis, chinches y phythopthora. No se ha renovado área y las plantaciones

prácticamente se has abandonado, ya que el costo de producción es muy alto (mano de obra contratada) con respecto al ingreso por venta del producto como cacao seco. El excedente económico promedio es negativo.-42000 pesos por hectárea.

Rendimiento por hectárea por año : 500 kg.





Cultivo de cacao. Foto Archivo PBOT.

Comercialización : en el Municipio se comercializa el 80% del grano seco y el 20% restante se comercializa en el Municipio del fresno.

Precio actual por kilogramo : \$2000. El precio se ha mantenido sin fluctuaciones desde hace 5 años. Las plantaciones mas grandes se encontraban en la vereda Albania hasta hace mas de 3 años. En la actualidad no hay una plantación solo con cacao. Generalmente esta asociado con otras especies como caucho, café, plátano.

2.9.1. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL AGUACATE.

Existen varias clases de aguacates que han sido introducidas a Mariquita: *Lorena, Trinidad y Booth* ; además está el aguacate común que es el más sembrado en la región. La siembra se realiza de la misma forma que los



anteriores cultivos, recomendándose 200 plantas por hectárea. La producción por hectárea es de aprox. 12 Toneladas. La

recolección es manual mediante el uso de escaleras y con elementos de apoyo como cuchillas o tijeras.

El análisis de los sistemas de producción permite la integración de los aspectos biofísicos con los aspectos sociales, culturales y tecnológicos de un grupo social y nos da cuenta de la mediación entre el ambiente y la cultura. La aproximación a los sistemas de producción a partir de las encuestas aplicadas y el control de campo se hace para detectar los aspectos cambiantes del paisaje en la medida que en ellos dejan su huella los factores formadores del mismo como son: el clima, la hidrología, procesos geogenéticos, litología, suelo, la actividad de la fauna y la intervención humana.

Los criterios para determinar los diferentes patrones de ocupación o tipos de uso, se refieren a la detección de los cambios en las características ecosistémicas como son: la fragmentación de los ecosistemas, reemplazo de coberturas, activación de los procesos geomorfológicos y cambios en los procesos hidrológicos. Por otro lado, los patrones de paisaje se manifiestan como resultado de variaciones espaciales medibles y observables en términos de características visibles como lo es la morfología de superficie terrestre (geoformas) y la morfología y composición del manto que cubre (cobertura vegetal y agua, etc)

Area: 280 hectáreas, de las cuales 220 se encuentran en producción. El 60% se encuentra establecido en aguacate común y el porcentaje restante en variedades como Lorena (35%), Choquette, Santana, Trinidad, Booth y otros (5%)

Distancia de siembra: generalmente sembrado a 8 por 8 metros en cuadro, para un total de 156 árboles por hectárea. El aguacate común inicia su producción alrededor de los 4 años, mientras que las variedades a los 2.5



años. En año anterior se registró un área renovada de 30 hectáreas y una producción de 2200 toneladas como producto fresco.

Rendimiento: 10 toneladas de aguacate (promedio) por hectárea por año.

Mercados: el principal mercado se encuentra en Bogotá, Cali, Medellín y Manizales. Los intermediarios participan con cerca del 30% en el incremento del valor final del producto, pasando hasta por cuatro revendedores antes de llegar a manos del consumidor final. La comercialización se hace como fruta fresca, la cual se cosecha en los primeros estados de madurez para llegar a manos del consumidor practica mente maduro y listo para ser consumido. Generalmente se transporta en canastilla de 30 kilogramos y bulto de 62 .5 kilogramos.

Época de cosecha: marcada por el régimen de lluvias. La primera y principal cosecha se presenta desde el mes de Febrero hasta mediados del mes de Mayo. La segunda cosecha del año se presenta entre los meses de Septiembre y Octubre.

Volumen de producción: 2200 toneladas por año. Se espera que para el próximo año entre en producción otras 30 hectáreas. El rendimiento promedio del Municipio es de 10 toneladas por hectárea por año.

Empleo generado: genera más de 62000 jornales (204 jornaleros) por año, los cuales se distribuyen en las diferentes labores de cultivo tales como control de malezas, control de plagas y enfermedades, fertilizaciones, podas, recolección de la cosecha, entre otras.

Excedente económico: se estima un promedio de \$2.775.000,00 por hectárea por año en cultivos donde existe aguacate común y variedad.



2.10. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL MAÍZ.

Dependiendo de la topografía del terreno el suelo es preparado con pica y azadón durante los períodos de lluvia. Estas labores se refieren al desmonte y quema; se siembran las variedades regionales o criollas (Yucatán, amarillo, rocol, clavito y blanco harinoso) sin selección y baja calidad. Se requiere de 30.000 a 40.000 plantas por hectárea. El control de plaga se realiza a los 45 días y se cosecha a los 120 días. Buena parte del producto cosechado se destina a la alimentación de los animales; solo una parte excedente se comercializa. El rendimiento promedio por hectárea es de 1.9 Ton.

El maíz es un cultivo semestral con buena rentabilidad y de poca exigencia en el manejo. Actualmente se encuentra en aumento el área a sembrar debido a apoyo institucional como fomento y al excedente económico generado.

Variedades sembradas: actualmente se está impulsando variedades e híbridos como Master y Colorado, pero la más común es el maíz clavito.

Area: para el año anterior se sembraron 125 hectáreas en maíz tradicional y 105 en maíz tecnificado, repartido en los dos semestres del año.

Excedente económico: El maíz tradicional genera pérdidas al agricultor si se considera como costo la mano de obra familiar y los bajos rendimientos por hectárea obtenidos, los cuales se deben a la falta de fertilización adecuada y manejo técnico del cultivo en general. Este rendimiento es de 1.5 toneladas por hectárea por ciclo de cultivo. La siembra del maíz tradicional se realiza a chuzo depositando manualmente de 3 a 4 semillas por sitio, sin utilización de riego, fertilización y controles fitosanitarios



El maíz tecnificado tiene un rendimiento promedio de 3 toneladas y un excedente económico de \$192000.00 por hectárea. La siembra se hace mecanizada, con utilización de riego por aspersión (generalmente), fertilización basada en experiencias de campo, pero no en análisis de suelos.

Para una hectárea se utiliza 50 kilogramos de semilla, para luego hacer un raleo, dejando 5 plantas por cada metro cuadrado y surcos a 70 centímetros, para un total de 14400 plantas por hectárea. El Maíz tecnificado se comercializa en un 100% para mercados fuera del Municipio, para ser transformado agro industrialmente ; mientras que el tradicional generalmente es revendido, en bolsas de 1 kilogramo, para luego llegar hasta el consumidor final.

2.11. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL FRÍJOL.

Area : 80 hectáreas sembradas en el año anterior, dividido en los dos ciclos de cultivo en el año.

Distancias de siembra : generalmente sembrado a 1 metro entre surcos y a 0.4 entre plantas, para un total de 25000 plantas por hectárea. El fríjol más sembrado es el de enredadera, el cual tiene su ciclo de producción alrededor de los 4 meses aproximadamente, iniciando su cosecha desde los 70 días; este fríjol demanda más mano de obra y más manejo técnico, mientras que las variedades arbustivas tienen un periodo de cosecha más corto y requiere menos mano de obra, lo cual implica menos costos de producción. El rendimiento promedio para el municipio de Mariquita es de 750 kilogramos por hectárea por ciclo. Se puede considerar que este rendimiento es bajo teniendo en cuenta que la ganancia neta se alcanza cuando se llega a la tonelada por hectárea por ciclo.



Comercialización: La comercialización del fríjol se realiza en el mismo Municipio. Casi un 90% del volumen se comercializa en la plaza de mercado y puerta a puerta. El porcentaje dedicado a auto consumo es del 10%,, donde el productor campesino escoge parte de la producción que considera no comercializable para su familia. El 70% del fríjol se comercializa seco y el 30% restante como fríjol verde. El precio final del producto empacado se altera debido a los intermediarios o revendedores, quienes lo hacen incrementar hasta en un 30% con respecto al precio pagado al productor. El fríjol cuenta con la ventaja de poder ser almacenado, durante cierto tiempo y teniendo en cuenta manejos técnicos adecuados. Esto favorece a algunos productores quienes cuentan con dicha posibilidad hasta cuando los precios del mercado sean favorables. Se debe tener en cuenta que es un cultivo de economía campesina donde los pequeños productores necesariamente tienen que vender sus cosechas inmediatamente sean recolectadas, puesto que solamente de allí derivan sus ingresos y generalmente no cuentan con un plante suficiente que les permita tener la posibilidad del almacenamiento.

2.12. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA YUCA.

El cultivo de la yuca es propio de suelos ácidos, poco fértiles y de gran adaptabilidad a nuestro medio. Es decir que es un cultivo óptimo para el tipo de suelos predominante en el Municipio.

Area sembrada: En el año inmediatamente anterior se sembraron 125 hectáreas en el Municipio, con alta incidencia de plagas y enfermedades,



sumado a condiciones desfavorables del clima, lo cual provocó la pérdida de 5 hectáreas del cultivo. El cultivo se siembra principalmente en el inicio de la época de lluvias de cada semestre, sin tener en cuenta ninguna planificación de la siembra. Generalmente se utiliza como distancia de siembra 1.5 metros por 1.5 metros en cuadro como yuca sola. Cabe anotar que el 30% de las plantaciones se encuentran asociadas con plátano y maíz.

Densidad de siembra: 4000 plantas por hectárea para yuca sola; 1800 plantas por hectárea para yuca asociada con otros cultivos.

Comercialización: entre el 10 y el 12% de la yuca producida en el Municipio se utiliza en autoconsumo (familiar, alimentación de animales), el porcentaje restante se comercializa en la plaza de mercado, supermercados, tiendas e.t.c., como yuca fresca. El 40% de este porcentaje restante cumple transformación agroindustrial (harinas).

Tecnología del cultivo: la yuca se produce sin la utilización de insumos en la mayoría de los casos, donde solamente se hace una fertilización en el momento de la siembra o en los primeros estados de desarrollo. En cuanto a labores culturales se realiza 2 desyerbas no utilizando coberturas para protección del suelo.

Cosecha: Se realiza arrancando la yuca con la mano, halándola hasta desprenderla del suelo, para luego ser empacada en costal ralo, con un peso promedio de 120 kilogramos.

2.13. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL TOMATE.



Area: se sembraron 75 hectáreas en los dos semestres de año 2000. Para el presente año hay establecidas 40 hectáreas en las veredas Pitalito, las Marías, La Mesa, San Diego, Pueblo Nuevo, ,El Pomo.

Variedades: La más sembrada es el Tomate Chonto (Santa cruz, Santa Clara, Kada Gigante).

Distancia de siembra: se siembra a 1 metro entre surcos y 0.4 metros entre plantas, haciendo hoyos a 25 centímetros de profundidad y con aplicación de fertilizantes orgánicos y enmiendas al momento de la siembra (gallinaza, calfos).

Densidad de siembra: 25000 plantas por hectárea, para un ciclo de 4 a 5 meses de pendiendo del sistema de amarre utilizado el cuál puede ser de amarre, colgadera o espaldera. Las áreas de tomate no sobre pasan las 2 hectáreas por productor, debido a que es un cultivo con estricto manejo técnico, con alta incidencia de plagas y enfermedades, altos costos de producción y fluctuaciones del mercado, las cuales éstas últimas responsables de la baja rentabilidad del cultivo. Es por esto que se considera de economía campesina con cierto grado de tecnificación.

Rendimiento promedio: 12.5 toneladas por hectárea. El uso inadecuado de insecticidas de altas categorías toxicológicas ha dado como resultado la resistencia de ciertas plagas del cultivo, donde el agricultor cada vez utiliza dosis más altas de los productos, haciendo caso omiso a recomendaciones sobre rotación de plaguicidas y cultivos.

Los plaguicidas más utilizados en el cultivo del tomate son el endosulfan, monitor, Metil Parathion, los cuales son aplicados muchas veces un día antes de ser cosechados.



Riego: se siembra como cultivo seco, sin la utilización de coberturas, ni bajo invernadero, pero en algunas ocasiones se riega por bomba de espalda de 20 litros o por aspersión con motobomba.

Fertilización: Es uno de los cultivos con mayor atención en lo referente a fertilización, puesto que se le aplica elementos mayores y menores al suelo, con la desventaja de no basarse en análisis de suelos; haciéndose solo por criterio del agricultor o por recomendación de vecinos y agricultores.

En algunas ocasiones también se utiliza fertilización foliar como complemento de los fertilizantes edáficos.

Cosecha y empaque: se cosecha desde los 70 días hasta los 150 días, dependiendo de las condiciones climáticas presentes.

El empaque se hace en cajas vallunas y en algunas ocasiones en canastilla

Comercialización: el 80% de la producción se comercializa para otros municipios, principalmente Puerto Boyacá, Ibagué y Bogotá.

El producto puede pasar hasta por 4 intermediarios (conocidos como moinos) hasta llegar al consumidor final, los cuales agregan hasta un 30% del valor del producto con respecto al valor pagado al productor.

Empleo generado: 280 empleos (jornales) para cada ciclo de cultivo por hectárea.

2.14. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL MARACUYÁ.

Para la siembra del Maracuyá se utilizan variedades como la Hawaii, Venezolana y Brasileira. La Hawaii, de frutos amarillos, grandes y con alta



cantidad de jugo y buen sabor. La siembra empieza en el vivero donde se clasifican las semillas.

El terreno se limpia, abona y prepara en surcos de entre 2.1 mts entre caballones. Las plantas deben llevar un tutor en fibra plástica que le servirá de soporte hasta subir al emparrado. La producción del Maracuyá empieza a los 8 meses de transplante

Area: aproximadamente 20 hectáreas sembradas en el municipio a la fecha.

Rendimiento: el ciclo de cultivo es de 2 años, donde el rendimiento por hectárea es promedio 30 toneladas

Tecnología de cultivo: inicialmente se hace semillero, para luego pasar a bolsa generalmente de media libra. Unos 2 meses después las plántulas tienen unos 14 centímetros de altura o antes que se inicie la emisión de la primera guía, se transplanta al sitio definitivo, dejando una distancia de siembra de 3 metros entre surcos y 2.5 entre plantas, para un total de 1330 por hectárea. La fertilización se hace inicialmente con fuentes nitrogenadas orgánicas, para luego pasar a la complementación de los demás elementos con fuentes químicas.

El cultivo inicia su producción a los 7 meses una vez se transplante, hasta los 24 meses; donde termina el ciclo productivo. Así mismo la curva de producción comienza a decaer desde los 18 meses, lo cual se manifiesta por la disminución de tamaño de los frutos y por caída de éstos tan pronto alcanzan su madurez fisiológica. La polinización se hace anemófila por insectos como *Xylocopa* y *Bombus*. Es por esto que la aplicación de insecticidas en la etapa de floración es contraproducente, al disminuir el número de flores polinizadas. Generalmente no se utiliza riego en el cultivo, excepto en zona plana, donde se aplica riego por aspersión mediante motobomba. La época de verano favorece el ataque de enfermedades debido a las altas temperaturas.



Comercialización: el porcentaje de autoconsumo es muy bajo ((menor al 3%); el 50% se vende para consumo local y el restante para otras ciudades. La presentación más común para la venta es en canastillas de 30 kilogramos. Llega al consumidor como fruta fresca en cáscara por docenas.

2.15. BALANCE ECONOMICO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, AREA, RENDIMIENTO, VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN, COSTO INSUMOS / Ha, SERVICIO AL LA PRODUCCIÓN, VALOR AGREGADO, JORNALES Y EXCEDENTE EMPRESARIAL VIGENCIA 1999

2.15.1. CULTIVOS TRANSITORIOS

Encontramos en el Municipio cultivos transitorios representativos como: Ahuyama, Arroz, Fríjol Arbustivo, Habichuela, Maíz Tecnificado, Maíz Tradicional, Maní, Patilla, Sorgo, durante la vigencia de 1999 el área sembrada fue de 218 Has para el primer semestre y de 353 Has para el segundo semestre, lográndose cosechar en el primer semestre 212 Has y en el segundo semestre de 348 Has. La producción en campo para el semestre A fue de 1.603.500 toneladas y para el semestre B fue de 2.066.500 Toneladas, generando un



volumen de producción final para el semestre A de 1.385.580 Toneladas, y para el semestre B de 1.777.730 Toneladas, alcanzándose un VALOR BRUTO DE PRODUCCIÓN como aporte al PRODUCTO INTERNO BRUTO MUNICIPAL de \$651.675.000,00. (Ver Cuadro N° 23)

Los Costos de Insumos y los Costos de los Servicios a la Producción por Ha para cada uno de los cultivos los podemos apreciar en la tabla en mención, el Costo Total Intermedio de la producción para los cultivos Transitorios fue de \$410.242.000,00, el Valor Agregado total fue de \$242.032.000,00, generó 38.575 jornales para un total de 152 personas ocupadas durante la vigencia. El Costo total de la Mano de Obra fue de \$439.886.000,00. El Excedente Empresarial fue negativo ya que se presentaron perdidas en los cultivos de Frijol Arbustivo, Habichuela, Maíz Tradicional y Tomate lo que produjo un Excedente Empresarial de - \$197.854.000,00. (Ver Cuadro 24)

2.15.2. CULTIVOS ANUALES

Encontramos en el Municipio como Cultivo Anual Representativo el cultivo de la Yuca, área sembrada 125 Has, área cosechada 110 Has con un rendimiento por Ha de 8 toneladas para una producción en campo en la vigencia de 880 toneladas, generando un volumen para comercializar de 836 toneladas, que con precio promedio en el mercado de \$150.000,00 / ton. Alcanzo un Valor Bruto de la Producción de \$125.400.000,00. . (Ver Cuadro N° 23)

Los Costos de los Insumos fue de \$170.000,00 / Ha, los Costos del Servicio a la Producción fue de \$120.000,00 / Ha, lo que generó un Costo Total Intermedio de \$31.900.000,00, un Valor Agregado de \$93.500.000,00, con promedio de 50 jornales / Ha para un Total de 5.500 jornales, es decir 22 personas ocupadas



durante el año para un costo total de Mano de Obra de \$66.000.000,00 deduciéndose un Excedente Empresarial de \$27.500.000,00. (Ver Cuadro 24)

2.15.3. CULTIVOS SEMIPERMANENTES

Encontramos Cultivos Permanentes como: La Caña Panelera, ocupa el renglón más importante de la Economía local con 2780 Has cultivadas y cosechadas en 1999, con un rendimiento / Ha de 4.5 toneladas generando una producción en molienda de 12.510 toneladas, el Coeficiente de Comercialización según la Secretaría de Agricultura Departamental del 0.9, es decir se comercializa un total de 11.259 toneladas, el promedio de precios alcanzado en la misma vigencia según la misma Secretaría fue de \$760.000,00 / ton. Participando en el Producto Interno Bruto local con un valor de \$8.556.840.000,00, los costos de insumos /Ha alcanzan la suma de \$590.000,00 y los costos de servicios a la producción alcanza los \$90.000,00 /Ha generando un costo total intermedio de \$1.890.400.000,00, un valor Agregado de \$6.666.440.000,00, genera 89 jornales / Ha. Para un total de jornales de 247.420, es decir 990 personas trabajando durante el año a un costo jornal de \$12.00,00 alcanzando un costo total de Mano de Obra de la suma de \$2.969.040.000,00, deduciéndose así un Excedente Empresarial de \$3.697.400.000,00. Otros cultivos SEMIPERMANENTES la papaya, el plátano y el plátano/café, el total de Has sembradas y cosechadas de estos últimos cultivos fue de 867 y 862 respectivamente, generando un valor bruto de la producción de \$1.553.350.000,00. (Ver Cuadro N° 23)

Para otros cultivos SEMIPERMANENTES la papaya, el plátano y el plátano/café, los costos de insumos como los costos del servicio a la producción se pueden apreciar en la tabla . Estos en conjunto generan 47.228 jornales, es decir son 189 personas trabajando



durante el año, alcanzan un costo de Mano de Obra de \$566.736.000,00 y un Excedente Empresarial de \$558.625.000,00. (Ver Cuadro 24)

Los CULTIVOS SEMIPERMANENTES representan en la Economía Agrícola Local la mayor fuente de generación de empleo del sector.

2.15.4. CULTIVOS PERMANENTES

Entre los Cultivos Permanentes de mayor importancia local encontramos el CAFÉ TECNIFICADO Y EL CAFÉ TRADICIONAL.

➤ CAFE TECNIFICADO

El área sembrada es de 1006.1 Has, alcanzando un área cosechada de 805 Has en la vigencia, con un rendimiento por Ha de 1.6 toneladas para una

producción en campo de 1.288 ton; el coeficiente de comercialización aplicado por la Secretaría de Agricultura del departamento es del 0.95 siendo el volumen de producción de 1.223,6 toneladas generando una participación en el Producto Interno Bruto de \$3.621.856.000,00. (Ver Cuadro N° 23). El costo de insumos / Ha es de

\$500.000,00 y el costo de los Servicios a la Producción es de \$46.000,00 /Ha lo cual genera un costo total Intermedio de \$439.530.000,00, con un valor Agregado de \$3.115.787.100,00, para su producción se necesita por Ha de 80 jornales para un total de jornales de 64.400, es decir 258 personas ocupadas en el año a un valor de \$12.000,0 / día alcanzando un costo total por Mano de



Obra de \$772.800.000,00 , lo que en resumidas cuentas genera un EXCEDENTE ECONOMICO de \$2.342.987.000,00 (Ver Cuadro 24)

➤ **CAFÉ TRADICIONAL**

El área sembrada y cosechada en la vigencia es de 19.5 Has, con un rendimiento por Ha de 0.5 toneladas para una producción en campo de 9.75 ton; el coeficiente de comercialización aplicado por la Secretaría de Agricultura del departamento es del 0.95 siendo el volumen de producción de 9,3 toneladas generando una participación en el Producto Interno Bruto de \$26.917.000,00. (Ver Cuadro N° 23).

El costo de insumos / Ha es de \$177.000,00 y el costo de los Servicios a la Producción es de \$33.000,00 /Ha lo cual genera un costo total Intermedio de \$4.395.530,00, con un valor Agregado de \$22.821.825,00; para su producción se necesita por Ha de 78 jornales para un total de jornales de 1521, es decir 6 personas ocupadas en el año a un valor de \$12.000,0 / día alcanzando un costo total por Mano de Obra de \$18.252.000,00 , lo que en resumidas cuentas genera un EXCEDENTE ECONOMICO de \$4.570.000,00 (Ver Cuadro 24)

Entre otros Cultivos Permanentes encontramos por orden de importancia de acuerdo al Excedente Empresarial generado, el Aguacate, Mangostino, Naranja, Cacao, Guanábana, Mango, Piña y el Limón. El área total sembrada fue en la vigencia de los cultivos antes mencionados de 794.4 Has y el área cosechada de 684.5 Has, el rendimiento por Ha de cada uno de los cultivos se puede observar en el cuadro, el total de producción en campo correspondió a 4.270,25 toneladas, aplicado para cada uno el coeficiente de comercialización dado por la Secretaría de Agricultura del Tolima nos arroja un volumen total de 3.485,1 toneladas, de acuerdo a los precios de mercado . (Ver Cuadro N° 23)el Valor Bruto de

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Producción corresponde a la suma de \$2.289.784.830,00, el costo total intermedio ascendió a la suma de \$320.027.000,00, el total del Valor Agregado fue de \$2.015.401.165,00 y el número de jornales generados 55.152 , es decir 220 personas trabajando durante el año; el costo total de la Mano de Obra alcanzó la suma de \$626.118.000,00 y el Excedente Empresarial generado en la vigencia fue

de \$1.343.639.430,00. Es de anotar que el cultivo del Limón debido a las condiciones del mercado en la vigencia tubo un excedente Empresarial negativo de \$4.785.000,00. Cabe también resaltar que los cultivos principales de mayor importancia como se aprecia en la tabla de apoyo, el aguacate alcanzó un excedente empresarial de \$640.420.000,00 generó un total de 22.000 jornales, en otras palabras tubo 88 personas ocupadas durante la vigencia. Otro de los cultivos que ha venido tomando fuerza dentro del mercado ha sido el Mangostino el cual generó un Excedente Empresarial de \$372.600.000,00 y la Naranja de los productos relacionados ocupa el tercer renglón en importancia entre los cultivos permanentes la cual alcanzó un excedente empresarial de \$123.442.000,00. (Ver Cuadro 24)

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA CONCENSO MUNICIPAL AGRARIO 1999															
AREA, RENDIMIENTO, VOLUMEN DE PRODUCCION Y VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION															
Cuadro N° 23															
CULTIVOS	AREA SMBRADA		AREA COSECHA		RENDIMIENTO		PRODUC. EN CAMPO		COEF	VOL. PRODUC.		PRECIO PRODUC.		VALOR	
	A	B	A	B	A	B	A	B	COME	A	B	A	B	BRUT PROD. Miles de \$	
TRANSITORIOS															
Ahuyama		25		22		8,00		0	176	0,93	0,00	163,68		160	26.188,8
Arroz		19		19		4,00		0	76	0,90	0,00	68,40		430	29.412,0
Frijol Arbustivo	18	40	17	40	0,5	0,75		8,5	30	0,95	8,08	28,50	1400	1000	39.805,0
Habichuela		15		15				5	0	75	0,98	0,00		400	29.400,0
Maíz Tecnificado		45		45		2,80		0	126	0,95	0,00	119,70		350	41.895,0
Maíz Tradicional	70	65	70	65	2,5	1,5		175	97,5	0,98	171,50	95,55	200	300	62.965,0
Maní								0	0	0,93	0,00	0,00			0,0
Patilla	95	109	90	109	8	10		720	1090	0,80	576,00	872,00	200	170	263.440,0
Sorgo								0	0	0,93	0,00	0,00			0,0
Tomate mesa	35	35	35	33	20	12		700	396	0,90	630,00	356,40	250	3	158.569,2
SUBTOTAL	218	353	212	348				1603,50	2066,5		1385,58	1777,73			651.675
ANUALES															
Yuca		125		110		8		0	880	0,95	0,00	836,00		150	125.400,0
SEMIPERMANENTES															
Caña Panelera		2780		2780		4,5		0	12.510	0,90	0,00	11259		760	8.556.840
Papaya		40		35		12		0	420	0,80	0,00	336		300	100.800
Plátano		390		390		10		0	3.900	0,95	0,00	3705		280	1.037.400
Plátano // Café		437		437		5		0	2.185	0,95	0,00	2075,75		200	415.150
SUBTOTAL	0	3647	0	3642				0	19015		0	17376			10.110.190,00
PERMANENTES															
Aguacate		285		220		10		0	2200	0,80	0,00	1760		600	1.056.000
Cacao		210		205		0,5		0	102,5	0,95	0,00	97,375		2200	214.225
Café Tecnificado		1006,1		805		1,6		0	1288	0,95	0,00	1223,6		2960	3.621.856
Café Tradicional		19,5		19,5		0,5		0	9,75	0,95	0,00	9,3		2906	26.917
Guanabana		65		60		6,5		0	390	0,80	0,00	312,00		800	249.600
Limón		60		55		8		0	440	0,90	0,00	396,00		200	79.200
Mango		30		30		6		0	180	0,80	0,00	144,00		240	34.560
Mangostino		75		50		6		0	300	0,80	0,00	240,00		1870	448.800
Naranja		67		62		10		0	620	0,80	0,00	496,00		400	198.400
Piña		2,5		2,5		15		0	37,5	0,80	0,00	30,00		300	9.000
SUBTOTAL	0	1820	0	1509				0	5568		0	4708			5.938.557,83
TOTAL		6163		5821					29132,75			26083,29			16.825.822,825

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA CONCENSO MUNICIPAL AGRARIO 1999															
AREA, COSTO INSUMOS/Ha, SERV. A LA PRODUCCION, VALOR AGRE. JORNAL Y EXCED. EMPRESARIAL															
Cuadro 24															
CULTIVOS	AREA COSECHADA		INSUMOS		SERPRO		CO STO	TOTAL	JORNA	TOTAL	PERSONAS	VALOR	CO STO	EXCEDENTE	
	A	B	A	B	A	B	TO TAL	VALOR	LES	JORNA	O CUPADAS	DEL	TOTAL	EMPRESARIAL	
							INTERMED	AGREGADO	Ha	LES	ANO	JORNAL	M. O BRA	Miles de pesos	
TRANSITORIOS															
Ahuyama		22		239		100	7458	18742	22	484		2	10	4840	13.902
Aroz		19					0	29412			0			0	29.412
Frijol Arbustivo	17	40	174	196	5	8	11203	28605	49	2793	11	12	33516	4.911	
Habichuela		15		960		120	16200	13200	80	1200	5	12	14400	1.200	
Maíz Tecnificado		45		292		200	22140	19755	15	675	3	10	6750	13.005	
Maíz Tradicional	70	65	103	113	24	30	18185	45365	45	6075	24	12	72900	27.535	
Maní							0				0		0	0	
Patilla	90	109	464	589	320	350	172911	90529	52	10348	41	10	103480	12.951	
Sorgo							0				0		0	0	
Tomate mesa	35	33	1880	2415	240	250	162145	-3576	250	17000	67	12	204000	207.576	
SUBTOTAL	212	348					410242	242032		38575	152		439886	197.854	
ANUALES															
Yuca		110					0	93500	50	5500	22	12	66000	27.500	
SEMI PERMANENTES															
Caña Panelera	2780		590		90		1890400	6666440	89	247420	990	12	2969040	3.697.400	
Papaya	35		120		253		13055	87745	98	3430	14	12	41160	46.585	
Plátano	390		405		400		313950	723450	63	24570	98	12	294840	428.610	
Plátano//Café	437		125		107		101384	313766	44	19228	77	12	230736	83.030	
SUBTOTAL	3642						2318789	7791401		294648	1179		3535776	4.255.625,00	
PERMANENTES															
Agua cate	220		476		213		151580	904420	100	22000	88	12	264000	640.420	
Cacao	205		73		8		16605	197620	40	8200	33	12	98400	99.220	
Café Tecnificado	805		500		46		439530	3115787,1	80	64400	258	12	772800	2.342.987	
Café Tradicional	19,5		177		33		4095	22821,825	78	1521	6	12	18252	4.570	
Guanabana	60		770		120		53400	196200	189	11340	45	10	113400	82.800	
Limón	55		388		119		27885	51315	102	5610	22	10	56100	4.785	
Mango	30		50		10		1800	32760	30	900	4	10	9000	23.760	
Mangostino	50		710		142		42600	406200	56	2800	11	12	33600	372.600	
Naranja	62		319		86		25110	173290	67	4154	17	12	49848	123.442	
Piña	2,5		239		180		1047,5	7952,5	59	147,5	1	12	1770	6.183	
SUBTOTAL	1509						763652,5	5108366,4		121073	484		1417170	3.691.196,43	
TOTAL	5821						3492683,5	13235299		459796	1836		5458832	7.776.467,43	

Fuente. Grupo Interdisciplinario PBOT.

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



RESUMEN CONCENSO AGRARIO MUNICIPAL 1999													
AREA, RENDIMIENTO, VOLUMEN DE PRODUCCION Y VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN													
Cuadro 25													
AREA SEMBRADA		AREA COSECHA		RENDIMIENTO		PRODUC. EN CAMPO		COEF	VOL. PRODUC.		PRECIO PRODUC.		VALOR BRUTPROD
A	B	A	B	A	B	A	B	COME	A	B	A	B	
CULTIVOS TRANSITORIOS													
218	353	212	348			1603.50	2066.5		1385.58	1777.73			651,675
CULTIVOS ANUALES													
125		110		8		880		0.95	836		150		125400
CULTIVOS SEMIPERMANENTES													
3647		3642				19015			17375.8				10110190
CULTIVOS PERMANENTES													
1820		1509				5568			4708				5938557.83
TOTALES													
6163		5821				29132.75			26083.29				16825822.825

Fuente. Grupo Interdisciplinario PBOT. UMATA

Entre las cuatro agrupaciones de tipos de cultivo encontramos que los cultivos SEMIPERMANENTES son los de mayor importancia respecto a su participación en el PRODUCTO INTERNO BRUTO de la Economía Local, dado que en la vigencia de 1999 su participación fue de \$10.110.190.000,00,

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



siguiéndole los CULTIVOS PERMANENTES con \$5.938.557.830,00, en un tercer lugar los CULTIVOS TRANSITORIOS con \$651.675.000,00 y en cuarto y último lugar los CULTIVOS ANUALES con \$125.400.000,00.

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



RESUMEN CONCENSO AGRARIO 1999													
AREA, COSTOS INSUMOS Ha, SERV. A LA PRODUCCION, VALOR AGREGADO, JORNAL Y EXCEDENTE EMPRESARIAL													
Quadro 26													
AREA COSECHADA		INSUMOS		SERPRO		COSTO TOTAL INTERMED	TOTAL VALOR AGREGADO	JORNALES Ha	TOTAL JORNAL LES	PERSONAS OCUPADAS AÑO	VALOR DEL JORNAL	COSTO TOTAL M. OBRA	EXCEDENTE EMPRESARIAL
A	B	A	B	A	B								
CULTIVOS TRANSITORIOS													
212	348					410242	242032		38575	152		439886	197854
CULTIVOS ANUALES													
110		170		120		31900	93500	50	5500	22	12	66000	27500
CULTIVOS SEMIPERMANENTES													
3642						2318789	7791401		294648	1179	12	3535776	4255625
CULTIVOS PERMANENTES													
1509						763652.5	5108366.4		12103	484		1417170	3691196.43
TOTALES													
5821						342683.5	13235299		454296	1815		5392832	7842467.43

Fuente Grupo Interdisciplinario PBOT. UMATA

En cuanto a la generación de Excedente Empresarial igualmente encontramos que los CULTIVOS SEMIPERMANENTES son los que generan un mayor excedente que en la vigencia ascendió a la suma de \$4.255.625.000,00, el segundo lugar lo ocupó los CULTIVOS PERMANENTES con un Excedente Empresarial de \$3.691.196.430,00, ya desde el punto de vista de la generación de Excedente

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Empresarial el tercer lugar lo ocupa los CULTIVOS ANUALES, que viene de ocupar el cuarto lugar en cuanto al VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN, como se puede apreciar si se hace la comparación de las tablas e igualmente podemos observar que los CULTIVOS TRANSITORIOS producen perdidas en la vigencia.



El comportamiento general del Sector Agrario dentro de la Economía Local en 1999 fue positivo por cuanto que de 6.163 Has sembradas se cosecharon 5.821 Ha, el volumen de producción una vez aplicado el coeficiente de comercialización fue de 26.083,29 toneladas entre los cultivos clasificados en los cuatro grupos anteriormente definidos, con una generación de 454.296 jornales equivalentes a 1815 personas trabajando durante el año, esto alcanza al 32% de la población en capacidad de producir en el sector rural y representa un escaso 9 % del total de la población en capacidad de producir en todo el municipio. El Costo Total de la mano de obra generada fue de \$5.392.832.000,00 y el Excedente Empresarial alcanzo la suma de \$7.842.467.430, (Ver Cuadro 27)

2.16. BALANCE ECONOMICO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.
AREA,
RENDIMIENTO, VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y VALOR
BRUTO DE LA
PRODUCCIÓN, COSTO INSUMOS / Ha, SERVICIO A LA
PRODUCCIÓN,
VALOR AGREGADO, JORNALES Y EXCEDENTE
EMPRESARIAL
VIGENCIA 2000

2.16.1CULTIVOS TRANSITORIOS

En la vigencia de 2000 en el Municipio los cultivos transitorios representativos como: Ahuyama, Arroz, Fríjol Arbustivo, Habichuela, Maíz Tecnificado, Maíz Tradicional, Maní, Patilla, Sorgo, el área sembrada fue de 355 Has para el primer semestre habiéndose incrementado el área cultivada en más de 100 Has respecto al año



anterior y de 353 Has para el segundo semestre, lográndose cosechar en el primer semestre 350 igualmente superando en más de 100 Has el área cosechada del primer semestre del año anterior y en el segundo semestre de 348 Has. La producción en campo para el semestre A fue de 2.106.500 toneladas y para el semestre B fue de 2.249.000 Toneladas superando en más de 700 toneladas la producción del año anterior, generando un volumen de producción final para el semestre A de 1.838.900 Toneladas, y para el semestre B de 1.963.630 Toneladas, igualmente siendo superada la producción final del año anterior en cerca de 700 toneladas, alcanzándose un VALOR BRUTO DE PRODUCCIÓN como aporte al PRODUCTO INTERNO BRUTO MUNICIPAL de \$1.264.297.000,00 siendo esta cifra superior a la alcanzada en la vigencia anterior en la que solo significó la suma de \$651.675.000,00. (Ver cuadro 27)

Los Costos de Insumos y los Costos de los Servicios a la Producción por Ha para cada uno de los cultivos los podemos apreciar en la tabla en mención, el Costo Total Intermedio de la producción para los cultivos Transitorios fue de \$488.523.660,00 superando los costos del año anterior en un 16 %, igualmente superando el Valor Agregado generado en la vigencia anterior en un 66 % siendo la suma de \$738.108.340,00, generó 42.836 jornales escasamente su

incremento superó la del año anterior en un 10 % para un total de 169 personas ocupadas durante la vigencia con un costo jornal invariable frente a las 152 del año 99. El Costo total de la Mano de Obra fue de \$487.750.000,00 frente a \$439.886.000,00 del año anterior. El Excedente Empresarial pasó de negativo a positivo presentándose pérdidas tan solo en el cultivo de Tomate. El Excedente Empresarial fue de \$250.358.000,00. (Ver cuadro 28)

2.16.2 CULTIVOS ANUALES



Encontramos en el Municipio como Cultivo Anual Representativo el cultivo de la Yuca, área sembrada 125 Has, área cosechada 110 Has con un rendimiento por Ha de 8 toneladas para una producción en campo en la vigencia de 880 toneladas, generando un volumen para comercializar de 836 toneladas, que con precio promedio en el mercado de \$150.000,00 / ton. Alcanzo un Valor Bruto de la Producción de \$125.400.000,00. (Ver cuadro 27) Datos invariables frente a los del año anterior. (Comparar cuadros 23 y 27)

Los Costos de los Insumos fue de \$180.000,00 / Ha, los Costos del Servicio a la Producción fue de \$132.000,00 / Ha, frente a los \$170.000,00 y a los \$120.000,00 del año anterior respectivamente, lo que generó un Costo Total Intermedio de \$34.320.000,00, y un Valor Agregado de \$91.080.000,00, con promedio de 50 jornales / Ha para un Total de 5.500 jornales, es decir 22 personas ocupadas durante el año para un costo total de Mano de Obra con un costo jornal invariable para un total de \$66.000.000,00 deduciéndose un Excedente Empresarial de \$25.0800.000,00, inferior al de la vigencia anterior debido al incrementos en los costos intermedios y el haberse mantenido el precio de mercado. (Ver cuadros 24 y 29)

2.16.3 CULTIVOS SEMIPERMANENTES

La Caña Panelera, sigue ocupando el renglón más importante de la Economía local con 2780 Has cultivadas y cosechadas 2.750 en 2000 siendo esta última inferior a la del año anterior, manteniéndose su rendimiento / Ha de 4.5 toneladas generando una producción en molienda de 12.375 toneladas, el Coeficiente de Comercialización según la Secretaría de Agricultura Departamental del 0.9, es decir se comercializa un total de 11.138 toneladas, el promedio de precios alcanzado en la misma vigencia según la misma Secretaría fue de \$550.000,00 / ton. Presentando una baja considerable en el precio



de mercado, participando en el Producto Interno Bruto local con un valor de \$6.125.625.000,00 (Comparar cuadros 23 y 27) siendo su participación en la vigencia anterior mayor en un 39.6 %, los costos de insumos /Ha alcanzan la suma de \$708.000,00 y los costos de servicios a la producción alcanza los \$100.000,00 /Ha generando un costo total intermedio de \$2.222.000.000,00 frente al del año anterior superior en un 15 %, un valor Agregado en un 70 % menor al del 99 siendo la suma de

\$3.903.625.000,00, genera 86 jornales / Ha. Para un total de jornales de 244.750, es decir 946 personas trabajando al mismo costo por jornal

invariable durante el año de \$12.00,00 alcanzando un costo total de Mano de Obra de la suma de \$2.838.000.000,00, deduciéndose así un Excedente Empresarial de \$1.065.625.000,00 siendo 3.4 veces menor al Excedente Empresarial generado el año anterior. (Ver cuadros 24 y 28)

Otros cultivos SEMIPERMANENTES la papaya, el plátano y el plátano/café, el total de Has sembradas y cosechadas de estos últimos cultivos fue de 902 y 762 incrementándose el número de Has sembradas en 35 y reduciéndose el número de Has cosechadas en 100 Has respectivamente, generando un valor bruto de la producción de \$1.368.910.000,00 siendo inferior en un 13.47 % frente a la vigencia de 1999. (Comparar cuadros 23 y 27)

Para otros cultivos SEMIPERMANENTES la papaya, el plátano y el plátano/café, los costos de insumos como los costos del servicio a la producción se pueden apreciar en la tabla . Estos en conjunto generan 47.228 jornales, es decir son 189 personas trabajando durante el año, alcanzan un costo de Mano de Obra de \$665.736.000,00 y un Excedente Empresarial de \$242.364.000,00



menor que el alcanzado en el año inmediatamente anterior en \$316.261.000,00.

Los CULTIVOS SEMIPERMANENTES siguen representando en la Economía Agrícola Local la mayor fuente de generación de empleo del sector.

2.16.4 CULTIVOS PERMANENTES

Entre los Cultivos Permanentes de mayor importancia local encontramos el CEFE TECNIFICADO Y EL CAFÉ TRADICIONAL.

➤ CEFE TECNIFICADO

El área sembrada es de 1006.1 Has, alcanzando un área cosechada de 805 Has en la vigencia, con un rendimiento por Ha de 1.6 toneladas para una producción en campo de 1.288 ton; el coeficiente de comercialización aplicado por la Secretaría de Agricultura del departamento es del 0.95 siendo el volumen de producción de 1.223,6 toneladas sin variantes respecto al año anterior, generando una participación en el Producto Interno Bruto de \$3.487.260.00,00 (3.7 % menor que en 1999) (Comparar cuadros 23 y 27). El costo de insumos / Ha es de \$550.000,00 y el costo de los Servicios a la Producción es de \$55.000,00 /Ha lo cual genera un costo total Intermedio de \$487.025.000,00 costo que tubo un incremento del 10 % frente al año 99, con un decrecimiento en el valor Agregado que solo alcanzó la suma de \$3.000.235.000,00 3.115.787.100,00, para su producción se necesita por Ha de 80 jornales para un total de jornales de

64.400, es decir 258 personas ocupadas en el año a un valor de \$12.000,0 / día (frente al 99 costo jornal invariable) alcanzando un costo total por Mano de Obra de \$772.800.000,00 , lo que en



resumidas cuentas generó un EXCEDENTE ECONOMICO de \$2.227.435.000,00 menor frente al de la vigencia anterior que fue de \$2.342.987.000,00, reducción ocasionada principalmente por el comportamiento de los precios del mercado internacional.

➤ **CAFÉ TRADICIONAL**

El área sembrada y cosechada en la vigencia es de 19.5 Has, con un rendimiento por Ha de 0.5 toneladas para una producción en campo de 9.75 ton; el coeficiente de comercialización aplicado por la Secretaría de Agricultura del departamento es del 0.95 siendo el volumen de producción de 9,3 toneladas generando una participación en el Producto Interno Bruto de \$26.398.125,00. (Ver cuadro 27)

El costo de insumos / Ha es de \$200.000,00 y el costo de los Servicios a la Producción es de \$40.000,00 /Ha lo cual genera un costo total Intermedio de \$4.680.000,00, con un valor Agregado de \$21.718.125,00; para su producción se necesita por Ha de 78 jornales para un total de jornales de 1521, es decir 6 personas ocupadas en el año a un valor de \$12.000,0 / día alcanzando un costo total por Mano de Obra de \$18.252.000,00 , lo que en resumidas cuentas genera un EXCEDENTE ECONOMICO de \$3.466.000,00

Entre otros Cultivos Permanentes encontramos por orden de importancia de acuerdo al Excedente Empresarial generado, el Aguacate, Mangostino, Guanábana, Cacao, Naranja, Limón, Mango, Piña. El área total sembrada fue en la vigencia de los cultivos antes mencionados de 789.4 Has y el área cosechada de 684.5 Has, el rendimiento por Ha de cada uno de los cultivos se puede observar en el cuadro, el total de producción en campo correspondió a 4.186,25 toneladas, aplicado para cada uno el coeficiente de comercialización dado por la Secretaría de Agricultura del Tolima nos arroja un volumen total de 3.400,13 toneladas, de acuerdo a los

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



precios de mercado (Ver cuadro 27) el Valor Bruto de Producción corresponde a la suma de \$2.295.650.005,00, el costo total intermedio ascendió a la suma de \$361.705.000,00, el total del Valor Agregado fue de \$1.985.055.005,00 y el número de jornales generados 55.152 , es decir 220 personas trabajando durante el año; el costo total de la Mano de Obra alcanzó la suma de \$626.118.000,00 y el Excedente Empresarial generado en la vigencia fue de \$1.407.017.130,00. Cabe también resaltar que los cultivos principales de mayor importancia como se aprecia en la tabla de apoyo, el aguacate alcanzó un excedente empresarial de \$623.920.000,00 generó un total de 22.000 jornales, en otras palabras tubo 88 personas ocupadas durante la vigencia. Otro de los cultivos que ha venido tomando fuerza dentro del mercado ha sido el Mangostino el cual generó un Excedente

Empresarial de \$446.400.000,00 y la Guanabana de los productos relacionados ocupa el tercer renglón en importancia entre los cultivos permanentes la cual alcanzó un excedente empresarial de \$79.500.000,00.

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA CONCENSO MUNICIPAL 2000															
AREA, RENDIMIENTO, VOLUMEN DE PRODUCCION Y VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION															
Cuadro 27															
CULTIVOS	AREA SMBRADA		AREA COSECHA		RENDIMIENTO		PRODUC. EN CAMPO		COEF	VOL. PRODUC.		PRECIO PRODUC.		VALOR	
	A	B	A	B	A	B	A	B	COME	A	B	A	B	BRUT PROD. Miles de \$	
TRANSITORIOS															
Ahuyama		30		27		8,00		0	216	0,93	0,00	200,88		450	90.396,0
Aroz		19		19		4,50		0	86	0,90	0,00	76,95		420	32.319,0
Frijol Arbustivo	40	40	40	40	0,8	0,75	30,0	30	0,95	28,50	28,50	1400	1400	79.800,0	
Habichuela	15	15	15	15	6	6	90	90	0,98	88,20	88,20	400	400	70.560,0	
Maíz Tecnificado	60	45	60	45	3	2,80	180	126	0,95	171,00	119,70	350	350	101.745,0	
Maíz Tradicional	65	60	65	60	3,5	4,5	228	270,0	0,98	222,95	264,60	300	300	146.265,0	
Maní							0	0	0,93	0,00	0,00			0,0	
Patilla	105	109	102	109	9,5	9,5	969	1036	0,80	775,20	828,40	220	220	352.792,0	
Sorgo	30		30		4,5		135	0	0,93	125,55	0,00	300		37.665,0	
Tomate mesa	40	35	38	33	12,5	12	475	396	0,90	427,50	356,40	450	450	352.755,0	
SUBTO TAL	355	353	350	348			2106,50	2249,0		1838,90	1963,63			1.264.297	
ANUALES															
Yuca		125		110		8		0	880	0,95	0,00	836,00		150	125.400,0
SEMIPERMANENTES															
Caña Panelera		2780		2750		4,5		0	12.375	0,90	0,00	11138		550	6.125.625
Papaya		35		25		10		0	250	0,80	0,00	200		300	60.000
Plátano		430		320		10,5		0	3.360	0,95	0,00	3192		280	893.760
Plátano // Café		437		437		5		0	2.185	0,95	0,00	2075,75		200	415.150
SUBTO TAL		3682		3532			0	18170		0	16605			7.494.535,00	
PERMANENTES															
Aguacate		280		220		10		0	2200	0,80	0,00	1760		600	1.056.000
Cacao		210		198		0,5		0	99,0	0,95	0,00	94,050		2000	188.100
Café Tecnificado		1006,1		805		1,6		0	1288	0,95	0,00	1223,6		2850	3.487.260
Café Tradicional		19,5		19,5		0,5		0	9,75	0,95	0,00	9,2625		2850	26.398,125
Guabanana		65		60		6,5		0	390	0,80	0,00	312,00		800	249.600
Limón		60		45		8		0	360	0,90	0,00	324,00		400	129.600
Mango		30		30		6		0	180	0,80	0,00	144,00		240	34.560
Mangostino		75		50		6		0	300	0,80	0,00	240,00		2000	480.000
Naranja		67		62		10		0	620	0,80	0,00	496,00		300	148.800
Piña		2,5		2,5		15		0	37,5	0,80	0,00	30,00		300	9.000
SUBTO TAL		1815		1492			5484				4633			5.809.318,13	
TOTAL		6330		5832			28889,75				25876,69			14.693.550,125	

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA CONSENSO MUNICIPAL 2000														
AREA, COSTO INSUMOS/Ha, SERV. A LA PRODUCCION, VALOR AGRE. JORNALES Y EXCED. EMPRESARIAL														
Cuadro 28														
CULTIVOS	AREA COSECHADA		INSUMOS		SERPRO		CO STO	TOTAL	JORNA	TO TAL	PERSONAS	VALOR	CO STO	EXCED ENTE
	A	B	A	B	A	B	TO TAL	VALOR	LES	JORNA	O CUPADAS	DEL	TO TAL	EMPRESARIAL
							INTERMED	AGREGADO	Ha	LES	AÑO	JO RNAL	M. O BRA	Miles de pesos
TRANSITORIOS														
Ahuyama		27		287		100	10443,6	79952,4	22	594	2	10	5940	74.012
Aroz		19					0	32319		0	0		0	32.319
Frijol Arbustivo	40	40	209	235	5	8	18280	61520	49	3920	15	12	47040	14.480
Habichuela	15	15	1008	1008		122,4	32076	38484	80	2400	9	12	28800	9.684
Maíz Tecnificado	60	45	307	321		210	42300	59445	15	1575	6,2	10	15750	43.695
Maíz Tradicional	65	60	108	119	26	33	17818,75	128446,25	45	5625	22	12	67500	60.946
Maní							0			0	0		0	0
Patilla	102	109	473	600	352	385	191543,56	161248,44	52	10972	43	10	109720	51.528
Sorgo	30						0			0	0		0	0
Tomate mesa	38	33	1974	2536	240	250	176061,75	176693,25	250	17750	70	12	213000	36.307
SU BTO TAL	350	348					488523,66	738108,34		42836	169		487750	250.358
ANUALES														
Yuca		110		180		132	34320	91080	50	5500	22	12	66000	25.080
SEMI PERMANENTES														
Caña Panelera	2750		708		100		2222000	3903625	86	236500	946	12	2838000	1.065.625
Papaya	35		126		280		14210	45790	98	3430	13,72	12	41160	4.630
Plátano	390		425		440		337350	556410	63	24570	98,28	12	294840	261.570
Plátano//Café	437		132		118		109250	305900	44	19228	76,912	12	230736	75.164
SU BTO TAL	3612						2682810	4811725		283728	1134,912		3404736	1.406.989,00
PERMANENTES														
Ag uacate	220		524		240		168080	887920	100	22000	88	12	264000	623.920
Cacao	205		80		10		18450	169650	40	8200	32,8	12	98400	71.250
Café Tecnificado	805		550		55		487025	3000235	80	64400	258	12	772800	2.227.435
Café Tradicional	19,5		200		40		4680	21718,125	78	1521	6,084	12	18252	3.466
Guanabana	60		810		135		56700	192900	189	11340	45	10	113400	79.500
Lim ón	55		466		144		33550	96050	102	5610	22,44	10	56100	39.950
M ang o	30		55		12		2010	32550	30	900	3,6	10	9000	23.550
M ang ostino	50		852		170		51100	480000	56	2800	11,2	12	33600	446.400
N rranja	62		390		105		30690	118110	67	4154	16,616	12	49848	68.262
Piña	2,5		250		200		1125	7875	59	147,5	0,59	12	1770	6.105
SU BTO TAL	1509						853410	5007008,125		121073	484,29		1417170	3.589.838,13
TO TAL	5929						4059063,66	10647921,47		453137	1809,5012		5375656	5.272.265,47

Fuente: Grupo Interdisciplinario PBOT. UMATA

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



RESUMEN CONCENSO AGRARIO MUNICIPAL 2000													
AREA, RENDIMIENTO, VOLUMEN DE PRODUCCION Y VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN													
Cuadro 29													
AREA SEMBRADA		AREA COSECHA		RENDIMIENTO		PRODUC. EN CAMPO		COEF	VOL. PRODUC.		PRECIO PRODUC.		VALOR
A	B	A	B	A	B	A	B	COME	A	B	A	B	BRUT PROD
CULTIVOS TRANSTORIOS													
355	353	350	348			2106.50	2249.0		1838.90	1963.63			1,264,297
CULTIVOS ANUALES													
125		110		8		880		0.95	836		150		125400
CULTIVOS SEMIPERMANENTES													
3682		3532				18170			16605.3				7494535
CULTIVOS PERMANENTES													
1815		1492				5484			4633				5809318.13
TOTALES													
6330		5832				28890			25877				14693550.130

Fuente. Grupo Interdisciplinario.

Entre las cuatro agrupaciones de tipos de cultivo encontramos que los cultivos SEMIPERMANENTES son los de mayor importancia respecto a su participación en el PRODUCTO INTERNO BRUTO de la Economía Local, dado que en la vigencia de 2000 su participación fue de \$7.494.535.000,00 teniendo un decrecimiento del 25.9 % frente a la vigencia anterior, siguiéndole los CULTIVOS PERMANENTES con \$5.809.318.130,00 con un decrecimiento de 2.2 %, en un tercer lugar los

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



CULTIVOS TRANSITORIOS con \$1.264.297.000,00 con un incremento frente a la vigencia del 2000 del 94 % aproximado y en cuarto y último lugar los CULTIVOS ANUALES con \$125.400.000,00.

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



RESUMEN CONCENSO AGRARIO 2000													
AREA, COSTOS INSUMOS/ Ha, SERV. A LA PRODUCCION, VALOR AGREGADO, JORNAL Y EXCEDENTE EMPRESARIAL													
Quadro 30													
AREA COSECHADA		INSUMOS		SERPRO		COSTO TOTAL INTERMED	TOTAL VALOR AGREGADO	JORNAL LES Ha	TOTAL JORNAL LES	PERSONAS OCUPADAS AÑO	VALOR DEL JORNAL	COSTO TOTAL M. OBRA	EXCEDENTE EMPRESARIAL
A	B	A	B	A	B								
CULTIVOS TRANSITORIOS													
350	348					488523.66	738108.34		42836	169		487750	250358.34
CULTIVOS ANUALES													
110		180		132		34320	91080	50	5500	22	12	66000	25080
CULTIVOS SEMIPERMANENTES													
3612						2682810	4811725		291978	1168	12	3503736	1307989
CULTIVOS PERMANENTES													
1509						805330	5055088.1		121073	484		1417170	3637918.13
TOTALES													
5929						4010984	10696001		461387	1843		5474656	5221345.47

Fuente. Grupo Interdisciplinario.

En cuanto a la generación de Excedente Empresarial igualmente encontramos que los CULTIVOS PERMANENTES son los que generan un mayor excedente que en la vigencia ascendió a la suma de \$3.637.918.130,00, el segundo lugar lo ocupó los CULTIVOS SEMIPERMANENTES con un Excedente Empresarial de \$1.307.989.000,00, equivalente tan solo al 30.7 % de lo alcanzado el año anterior, ya

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



desde el punto de vista de la generación de Excedente Empresarial el tercer lugar lo ocupa los CULTIVOS TRANSITORIOS.



El comportamiento general del Sector Agrario dentro de la Economía Local en el 2000 fue positivo en ciertos aspectos (no generó pérdidas en el proceso de producción) frente a lo ocurrido el año inmediatamente anterior. La vigencia de 1999 generó significativas pérdidas en el proceso de producción de cultivos como: Fríjol arbustivo, habichuela, maíz tradicional, patilla y tomate de mesa. (Ver cuadro 24). En la vigencia 2000 no generó estas pérdidas, el área sembrada fue de 6.330 superando la vigencia anterior en 167 Has e igualmente se cosecharon en el 2000 5.929 Has superando el área cosechada de 1999 en 108 Has, a pesar de lo expuesto el volumen de producción 2000 fue inferior al de 1999 siendo este así: Volumen de producción 1999 26.083,29 Toneladas, volumen de producción 2000 25.876,69 toneladas, continuando lo anterior , la generación de empleo de 2000 fue un poco mayor frente a 1999 (generó 7 empleos mas) a pesar de esto las condiciones de vida del empleado desmejoró sustancialmente, el costo de la mano de obra de la vigencia 2000 \$5.376.656.000,00 menor frente a la vigencia de 1999 que fue de \$5.458.832.000,00, el año 2000 generó 461.387 jornales equivalentes a 1843 personas trabajando durante el año, esto alcanza al 32 % de la población en capacidad de producir en el sector rural y escasamente al 9.5 % del total de la población del municipio en capacidad de producir, y finalmente el Excedente Empresarial alcanzo la suma de \$7.454.656.000,00 con una reducción del 5 % frente a lo alcanzado el año anterior. (Ver cuadros 23 - 24 - 27 - 28)



Cultivo de Algodón Semestre. Foto Segundo Pablo

La presente situación no es tan positiva ya que nosotros hemos sido testigos a través de los últimos años del como hemos venido dejando de trabajar la tierra, ya no se ven esos grandes cultivos por ejemplo de algodón, de sorgo, maní entre otros, se ha dejado de cultivar y los que han tenido los medios se han convertido en pequeños ganaderos, esto ha generado mayores problemas en el campo laboral que no es otra cosa que el reflejo de la Crisis a que ha tenido la economía Nacional con una apresurada e indiscriminada apertura; el país consiguió con ella reasignar una parte del capital agrícola y frenar la inflación, pero sacrificando el empleo y el bienestar de la población especialmente de la población rural de menores ingresos. Como podemos ver en nuestro caso son pocos los empleos rurales permanentes, los productos que antes traían al mercado bajan de precio continuamente, los cultivos sustitutos son limitados y ante la



ausencia de alternativas reales, la población campesina ha tenido que regresar a una producción para el autoconsumo y a un aislamiento del resto de la economía. Los principales recursos de los campesinos son su mano de obra y su conocimiento tradicional, no tienen movilidad alguna, para ellos en la situación actual solo cabe encerrarse en el auto consumo y emigrar después a las ciudades. Como ya se dijo a nivel nacional se ha sostenido una política para frenar la inflación a costa del sector productivo, con el pretexto de mantener precios bajos importando alimentos. Lo que realmente han hecho es favorecer las ganancias de los importadores de alimentos.



Cultivo de Sorgo. Foto Segundo Pablo.

A través de estos comerciantes privados, importa Colombia cerca de seis millones de toneladas anuales de granos que se podrían producir en nuestros campos si existiera estímulo a nuestros campesinos, apoyo



técnico y comercial, subsidios directos, seguros de cosecha y severa restricción al ingreso de productos agropecuarios externos. Como puede el Agro colombiano competir frente a otros países que mantienen el subsidio a los productores de sus campos, tal es el caso que durante la última década y aún se sostienen los subsidios del 40 % para los Americanos, del 60% para los productores Europeos y hasta del 100 % para los productores Japoneses. Son más de un millón y medio de hectáreas que han salido de la producción agropecuaria como consecuencia de la apertura.

2.18. SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PECUARIA.

2.18.1 Bovinos doble propósito.

En Mariquita, la actividad pecuaria se efectúa mediante una explotación de tipo tradicional caracterizada por el desarrollo de sistemas de producción extensivos como en la ganadería de ceba, cría y levante. La ganadería se destaca por ser de tipo comercial en pequeñas, medianas y grandes unidades productivas que explotan ejemplares de la raza Cebú, con ejemplares europeos de las razas pardo Suizo y Holstein, cuyo F1 ha mostrado resultados para la producción de carne y leche. El uso de gramíneas como los pastos Brachiaria, Puntero, Estrella y Angleton unido a leguminosas nativas como el matarratón, desmodium y centrocema constituyen la base alimenticia fundamental de los ganados. La producción de otros rumiantes, catalogados como especies menores (ovinos y caprinos) no tiene connotación en la economía municipal.

Ganadería. Foto Segundo Pablo.





Cuadro 31

COSTO PRODUCCION GANADO LECHE				
Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
INSUMOS (Vaca por año)				
Concentrado	Kg	1120	1,248.00	1,397,760.00
Desinfectante	Kg	12	1,800.00	2,160.00
Vacuna Aftosa x2	Dosis	2	420.00	840.00
Vacuna Carbón Bacteridiano	Dosis	1	360.00	360.00
Vacuna Triple	Dosis	1	360.00	360.00
Vermifugo x2	Cc	60	120.00	7,200.00
Baño garrapaticida x 12	Cc	72	192.00	13,824.00
Melaza	Kg	670	166.00	111,220.00
Sal mineralizada	Bulto	0.68	19,200.00	13,056.00
Urea	Kg	34.75	441.60	15,345.60
Pajilla de semen	Pajilla	2	6,000.00	12,000.00
Transporte de concentrado	Ton	1.16	4,800.00	5,568.00
Transporte de melaza	Ton	0.67	4,800.00	3,216.00
Transporte de Urea	Ton	0.034	4,800.00	163.20
SUBTOTAL =====>>				1,583,072.80
TOTAL COSTO VACA AÑO				
Costos Labores				11,174.40
Costos Insumos				1,583,072.80
SUBTOTAL =====>>				1,594,247.20
Fuente datos UMATA Vigencia 2000				



Cuadro 32

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



COSTO PRODUCCION GANADO LECHE				
Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
INSTALACION vaca	M²	7	15000	105,000
SUBTOTAL =====>>				105,000
EQUIPO				
Ordeñadora mecánica	Un	2	3000000	6,000,000
Aspersora	Un	1	96000	96,000
Balanza	Un	1	20400	20,400
Manguera	Mts	30	600	18,000
Acoples manguera	Un	1	1680	1,680
Cantina	Un	25	48000	1,200,000
Máquina picadora	Un	1	600000	600,000
Tractor	Un	1	16800000	16,800,000
Remolque	Un	1	1800000	1,800,000
Equipo veterinaria	Un	1	36000	36,000
Rejos - Aperos	Un	1	48000	48,000
SUBTOTAL =====>>				26,620,080
IMPREVISTOS 5 %				1,331,004
TOTAL =====>>				27,951,084
COSTO POR ANIMAL LABORES PARA 100 VACAS				
Limpieza de establos y comederos.	JORNAL	30	10000	300,000
Corte y transporte forrajes- suminist.	JORNAL	30	10000	300,000
Ordeño mecánico	JORNAL	15	10000	150,000
Aplicación vacunas (5 dosis)	JORNAL	4	10000	40,000
Suministro vermífugo (2)	JORNAL	1	10000	10,000
Baño garrapatas (1 por mes)	JORNAL	1	10000	10,000
Fertilización	JORNAL	8	10000	80,000
Control maleza	JORNAL	12	10000	120,000
Aplicación riego	JORNAL	6	10000	60,000
Varios	JORNAL	10	10000	100,000
SUBTOTAL =====>>				1,170,000
Fuente datos: UMATA Vigencia 2000				

2.18.2. Avicultura.

La situación avícola en Mariquita se basa en la explotación de aves en forma doméstica, orientado a la producción de huevo y carne y caracterizado por bajos niveles tecnológicos en el manejo. La alimentación



se basa en el suministro de concentrados y maíz. La producción de pollos de engorde, debido a la corta duración de los ciclos productivos, permite a pequeños productores entrar y salir del mercado en situaciones económicas de tipo coyuntural favorables o desfavorables

Cuadro 33

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



COSTO PRODUCCION POLLOS DE ENGORDE				
PARA 10.000 POLLOS				
Descripción	Unidad	Cantidad	Vr.	Vr. Total
Instalaciones Galpon (10.000 pollos)	M ²	1000	15000	15,000,000
SUBTOTAL =====>				15,000,000
EQUIPO				
Comederos	Un	145	3600	522,000
Bebederos	Un	100	8400	840,000
Círculos	Un	20	21600	432,000
Criadoras	Un	10	86400	864,000
SUBTOTAL =====>				2,658,000
TOTAL INSTALACIONES Y EQUIPOS =====>>				17,658,000
Costo pollo de un día (gigante)	pollo	1000	500	500,000
LABORES				
Preparación del galpón	Jornal	20	10000	200,000
Recibo e instalaciones de pollos	Jornal	1	10000	10,000
Suministro de alimentos	Jornal	35	10000	350,000
Aplicación vacuna New Castle (2)	Jornal	20	10000	200,000
Limpieza y desinfección bebederos	Jornal	10	10000	100,000
Varios	Jornal	6	10000	60,000
SUBTOTAL =====>				920,000
INSUMOS				
Alimento concentrado Iniciación 4 semana	Ton	13.3	563100	7,489,230
Engorde (3 últimas semanas)	Ton	25.8	588000	15,170,400
Vacuna contra New Castle	Dosis	20000	2.64	52,800
Anti Stress	Gr	2	9600	19,200
Cascarilla de arroz	Viaje	1	12000	12,000
Cal	Ton	2	36000	72,000
Desinfectantes:				
Para galpón (Formol)	Lt	15	1560	23,400
Para equipos (Vanodine)	Lt	4	6000	24,000
Servicio (agua , luz)	Mes	2	60000	120,000
SUBTOTAL =====>				22,983,030
Fuente datos: UMATA Vigencia 2000				



Cuadro 34

COSTOS DE PRODUCCION POLLOS ENGORDE				
PARA 10.000 POLLOS				
VIENE DEL CUADRO ANTERIOR				
Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
DEPRECIACIONES				
Instalaciones	G			360,000
Equipo	G			120,000
SUBTOTAL =====>>				480,000
OTROSCOSTOS				
Asistencia Técnica				1,062,559
Imprevistos				1,062,559
SUBTOTAL =====>>				2,125,118
TOTAL COSTOS				2,605,118
DESCUENTOS				
Venta empaques (-10% daños)	Un	877	180	157,860
Venta Gallinaza	Ton	1	9600	9,600
SUBTOTAL =====>>				167,460
PRODUCCION	Pollos	9500	5160	49,020,000
INGRESO NETO				4,521,312

Fuente datos: UMATA Vigencia 2000



2.18.3 Porcicultura.

La actividad porcícola en Mariquita se basa en explotación de tipo doméstico caracterizada por un manejo tradicional las cuales se localizan en las veredas y en gran parte de la zona urbana.

La granja que desarrolla algún tipo de explotación tecnificada es La Carolina de manera integral, con un cultivo de peces. En este momento cuenta con un número cercano a los 647 cerdos de los cuales 292 son hembras y 647 son machos. La producción de cerdos cebados es comercializada en el mercado regional

El manejo de cerdos de las razas Landrace, York Shire y Pietrain permite obtener mejores ejemplares para su mejoramiento genético.

La población porcina está calculada en 5700 ejemplares (3400 machos y 2450 hembras).



Cuadro 35

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



COSTO CEBA DE UN CERDO EXPLOTACION TECNIFICADA				
Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
Instalación 50 corrales	M ²	50	18000	900,000
SUBTOTAL =====>				900,000
EQUIPO 50 CERDOS				
Bebedores	UN.	5	1440	7,200
Motobomba	UN.	1	780000	780,000
Báscula	UN.	1	420000	420,000
Pala	UN.	1	4800	4,800
Manguera	UN.	30	720	21,600
Carretilla	UN.	1	81600	81,600
Bomba asperción	UN.	1	96000	96,000
Equipo veterinaria	UN.	1	60000	60,000
SUBTOTAL =====>				1,471,200
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				2,371,200
COSTOS POR ANIMAL				
Precio Lechon 70 días	Un.	1	36000	36,000
LABORES CERDO				
Alimentación	JORNAL	0.07	10000	700
Aseo corral	JORNAL	0.05	10000	500
Varios	JORNAL	0.08	10000	800
Vigilancia	JORNAL	0.07	10000	700
SUBTOTAL =====>				2,700
INSUMOS				
Alimento levante	Kg	80	660	52,800
Alimento engorde	Kg	156	780	121,680
Vermífugo	Gr	5	816	4,080
Transporte alimento	Ton	0.37	7200	2,664
Agua y luz	Días	14	6	84
Vacuna PCC/1	Dosis	1	384	384
SUBTOTAL =====>				181,692
Fuente datos: UMATA Vigencia 2000				

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Cuadro 36				
COSTOS DE PRODUCCION DE UNA CERDA Y SU CAMADA				
Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
INSTALACIONES				
Corral de maternidad	M ²	8.5	18000	153,000
Corral para cerdas vacías	M ³	2.2	18000	39,600
Jaula para gestación	M ⁴	1.3	14400	18,720
Embarcadero	M ⁵	2.8	14400	40,320
Bodega	M ⁶	2	21600	43,200
SUBTOTAL =====				294,840
EQUIPO				
Bebederos	Un.	100	2160	216,000
Motobomba	Un.	1	900000	900,000
Báscula	Un.	1	420000	420,000
Pala	Un.	1	5400	5,400
Manguera	Un.	30	720	21,600
Carretilla	Un.	1	78000	78,000
Bomba de fumigar (20 Lts)	Un.	1	96000	96,000
Equipo veterinaria	Un.	1	60000	60,000
SUBTOTAL =====				1,797,000
Costo de una cerda	Cerda	1	180000	180,000
Valor por servicio preñez	Servicio	2	3600	7,200
LABORES				
Suministro Alimento	JORNAL	3.6	10000	36,000
Aseo corral	JORNAL	3.6	10000	36,000
Varios	JORNAL	3.6	10000	36,000
Vigilancia	JORNAL	3.6	10000	36,000
SUBTOTAL =====				144,000
INSUMOS				
Conc. Pregestación, lact.	Kg	612	492	301,104
Conc. Lact Lechón	Kg	76	504	38,304
Verm ifugo/1	Gr	1	120	120
Transporte alimento	Ton	0.7	6000	4,200
Agua y luz	Días	50	6	300
Vacuna peste porcina	Dosis	1	480	480
Hierro inyectable lechones	cc	1	204	204
SUBTOTAL =====				344,712
Fuente datos: UMATA Vigencia 2000				



2.18.4. Piscicultura.

La explotación piscícola en el municipio de Mariquita se realiza tanto de forma doméstica como intensiva y semi intensiva. La explotación doméstica se basa en la cría de Mojarra Roja y Cachama alimentados con productos de finca y concentrados. Este tipo de explotación ocupa aproximadamente 20Has de espejo de agua, con un promedio de 5 peces por M2.

La explotación intensiva y semi intensiva se lleva a cabo por las piscícolas La Carolina y El Encanto. La primera con una producción de 70 Ton /Ha mensual con 20 Has de espejo de agua y El Encanto con 3 Ton /Ha mensual y 6 has de espejo de agua.

Cuadro 37

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



OTROS INDICADORES DE LA PRODUCCION				
COSTOS PARA MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE UNA HECTAREA				
DE PASTO BRACHIARIA EN EL PRIMER AÑO				
Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
COSTO POR LABORES				
Preparación terreno	JORNAL	40	10000	400,000
Siembra	JORNAL	3	10000	30,000
Limpieza	JORNAL	5	10000	50,000
Aplicación fertilizante.	JORNAL	5	10000	50,000
SUBTOTAL =====>>				530,000
INSUMOS				
Semilla – Neteria	Kg	4	16800	67,200
Fertilizante – Urea	Kg	40	456	18,240
Alambre - Postes	Kg	1	36000	36,000
SUBTOTAL =====>>				121,440
TOTAL =====>>				651,440
OTROS COSTOS				
Supervisión Técnica 5%				32,572
Imprevistos 5%				32,572
SUB TOTAL COSTOS =====>>				716,584
Interés (18%) anual				128,985
TOTAL COSTOS				845,569
Fuente datos: UMATA Vigencia 2000				

2.19. BALANCE ECONÓMICO DE LA ACTIVIDAD PECUARIA.

2.19.1. Composición del hato ganadero.

El hato de ganado bovino para Mariquita en el año 2000, lo conformaba 21.250 cabezas de ganado, de las cuales 13.483 son hembras (63.6%) y 7.7737 son machos (36.4%). (Ver anexos)



2.19.2. Indicadores de Producción.

Es importante hacer notar que la producción Bovina alcanzada en el año 2000 está sujeta al comportamiento de la economía del país; en el municipio de Mariquita, dadas las características descritas a cerca de los sistemas de producción, la producción Bovina durante el año 2000, aportó aproximadamente 396.630 litros de leche mensuales, 157.500 kilos de carne / mes y 4.038 crías.

2..20. DESTINO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA.

2.20.1. Bovinos de doble propósito.



Venta de Carnes. Foto Archivo Planeación



➤ **Degüello registrado.**

Durante el año 2000 se sacrificaron en el matadero municipal 5577 bovinos mensuales, siendo en su gran mayoría hembras (3880), esto es, el 69.6%, con un peso promedio de 413.3 Kgs y 1697 machos o sea el 30.1% con un promedio de peso de 475.2 Kgs. La producción total de carne fue de 2.410.095 Kgs / año; la venta de ganado para consumo fuera del municipio en su totalidad es de machos, enviados a Santafé de Bogotá y La Dorada (Cds), que son los frigoríficos mas utilizados por medianos y grandes productores de Mariquita. Fuera de esto se debe considerar el sacrificio de reses en la zona veredal con un promedio de 24 reses / mes.

PABELLÓN MUNICIPAL DE EXPENDIO DE CARNE. Foto Segundo Pablo

Se encuentran en el municipio pocas fincas de cría pero de gran trascendencia entre las cuales está la hacienda Peñas Blancas, con una producción de 360 crías /año, y la hacienda Nuevo México con una producción de 200 crías / año.

2.20.2. Avicultura.

Se encuentra en menor escala, para consumo doméstico y ventas menores en el pueblo, no se encuentra ningún tipo de explotación grande o mediana.

2.20.3. Porcicultura.

➤ **Degüello registrado.**

Se sacrificaron en el año en el matadero municipal, 1146 porcinos con una producción de 106.180 Kg. / año; de los cerdos sacrificados 596 fueron hembras (52%) con un peso promedio de 80Kgs/animal y 650 machos (48%) con un peso promedio de 93Kgs/animal. Es importante hacer notar



el sacrificio clandestino de cerdos en el casco urbano, el cual no ha sido controlado y que representa un número considerable.

2.20.4. Piscicultura

El tipo de explotación que se encuentra en el municipio es muy variada; los pequeños productores ocupan aproximadamente 20Has de espejo de agua, con un promedio de 5 peces por M2.

La explotación intensiva y semi intensiva se lleva a cabo por las piscícolas La Carolina y El Encanto que son las mas conocidas. La primera con una producción promedio de 70 Ton / Hectárea / mes y con 20 Has de espejo de agua, y el Encanto, con 3 Ton / Ha / Mes, en 6 Has de espejo de agua.

La comercialización se lleva a cabo en el municipio, algunas zonas cercanas y en la capital del país.

2.21. BALANCE ECONÓMICO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA.

2.21.1. Bovinos.

Áreas y cabezas
(Ver cuadros Bovinos)

Total área utilizada: 20.538 Has

Número de cabezas: 21.250



➤ Producción

Cuadro 38

COMPOSICIÓN DEL HATO

COMPOSICIÓN	CABEZAS	PARTICIPACIÓN %
-------------	---------	-----------------

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



HEMBRAS		
Vacas Paridas	4038	19
Vacas Horras	2125	10
Novillas de vientre	2337	11
Novillas de 1 y 2 años	2975	14
Novillas de 0 - 1 año	2038	95
SUBTOTAL	13.513	63.56
MACHOS		
Toros	0	0
Machos mayores de 3 años	850	4
Machos de 2 a 3 años	2125	10
Machos de 1 a 2 años	2752	05
Machos de 0 a 1 año	2000	9.4
SUBTOTAL	7737	36.4
TOTAL	21250	100

Fuente: UMATA 2000



Cuadro 39 POBLACIÓN BOVINA POR SEXO, EDAD Y FINALIDAD

FINALIDAD	HEMBRAS				MACHOS				TOTAL	%
	< 1 año crías	< 3 años	> 3 años	Subtotal	< 1 año crías	< 3 años	> 3 años	Subtotal		
Ganado Carne	-	2391	2773	5164	1817	2199	387	4403	9567	45%
Ganado doble propósito	1413	1859	2157	5429	0	1711	301	2012	7441	35%
Ganado Leche	808	1062	1233	3103	0	977	172	1149	4252	20%

Fuente: Reporte vacunación Aftosa UMATA 2000

TOTAL RECES 21.260

▪ RAZAS, CRUCES PRINCIPALES Y PARÁMETROS DE PRODUCCIÓN BOVINA

Cuadro 40 LA POBLACIÓN BOVINA EN PORCENTAJE

RAZA	%	PARÁMETROS	VALOR
Cebú	45.6	Tasa mortalidad cría %	15%
Cebú por Holstein	17.5	Tasa mortalidad levante %	5%

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Cebú por Pardo	13.9	Tasa mortalidad adultos %	3%
Pardo Suizo	6	Tasa natalidad	7%
Holstein	5.9	Tasa extrac. Macho	82%
Gyr por Pardo	2.9	Tasa extrac. Hembra	13.8%
Gyr por Holstein	2.9	Edad sacrificio macho años	2.5
Gyr por Lechera	1.9	Edad sacrificio hembra años	3.5
Criollos	1.7	Peso sacrificio macho Kg.	490
Otros	1.7	Peso sacrificio hembra Kg.	450
TOTAL	100		

Fuente: Umata 2000

Cuadro 41 SACRIFICIO ANUAL DE GANADO

ESPECIE	NUMERO DE CABEZAS	%	KILOGR.
Vacuno	5634	81%	2.448.242
Porcino	1350	19%	
TOTAL	6984	100%	

Fuente: UMATA 2000

Cuadro 42 SUPERFICIE EN PASTOS

CONCEPTO	HECTÁREAS	%
Pastos Tradicionales	9837	53%
Pastos Mejorados	8182	44%
Pastos de Corte	369	2%
Superficie ocupada en ganadería bovina	18019	98%

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Superficie no utilizada en ganadería bovina	369	2%
Total superficie en pastos	18388	100%
Área en rastrojos utilizadas por bovinos	2150	
TOTAL ÁREA UTILIZADA	20538	

Fuente: UMATA 2000

Cuadro 43 PRINCIPALES GRAMÍNEAS

CLASE	HECTÁREA	PORCENTAJE
PASTOS TRADICIONAL		
Angleton	2613	14.2%
Puntero	2613	14.2%
Brachiaria	4611	25%
PASTOS MEJORADOS		
Brachiaria	6137	33.4%
Estrella	2045	11.1%
PASTOS DE CORTE		
India	184.5	1%
Kin Grass	184.5	1%

Fuente: Consenso Sec. Agricultura 2000

Cuadro 44 INDICADORES DE PRODUCCIÓN EN MANEJO DE PRADERAS

INDICADOR	HECTAREAS	PORCENTAJE
CARGA ANIMAL		

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



N°. Cabezas de ganado / Ha.	1.2	
SISTEMA DE PASTOREO %		
	9837	53.5%
	8550	46.5%
TIPOS DE EXPLOTACIÓN %		
	369	2%
	18019	98%

Fuente: UMATA 2000

2.21.2. Especies menores.

➤ Producción

Cuadro 45 POBLACIÓN PORCINA POR SEXO Cuadro 46
PARÁMETROS PRODUCCIÓN

SEXO	N°	PARÁMETROS	VALOR
HEMBRAS	3045	Partos Cerda / año N°	2.5
		Lechones vivos / parto N°	8
		Tasa de fertilidad %	95
MACHOS	2405	Lechones destetados/cerda N°	8
		Edad al destete (días)	60
		Peso al destete Kg.	15
		Peso al sacrificio machos Kg.	60
TOTAL	5450	Hembras / reproductor N°	

Fuente: UMATA 2000

Fuente: UMATA 2000



Cuadro 47 POBLACIÓN ESPECIES MENORES POR SEXO

ESPECIE	HEMBRAS N° DE CABEZAS	%	MACHOS N° DE CABEZAS	%	TOTAL N° DE CABEZAS	%
Equina	1000	43%	1600	66%	2600	55%
Mular	600	26%	400	17%	1000	21%
Asnal	50	2%	200	8%	250	5%
Caprina	350	15%	100	4%	450	9%
Ovina de pelo	62	3%	38	2%	100	2%
Cunícula	280	12%	70	3%	350	7%

Fuente: UMATA 2000

▪ PESCA

Cuadro 48 PRODUCCIÓN DE ALEVINOS EN LA PISCICOLA CAROLINA

CLASE DE ALEVINOS	N° Anim. cosecha	Kilogramos
Mojarra Roja	1.080.000	540.000
Cachama	120.000	60.000
Otros		
TOTAL =====>	1.200.000	600.000
Area Total M ²		20000 M ²
Destino comercial: Tolima - Cundimarca		

Fuente: UMATA Semestre B 2000



Cuadro 49 OTROS ESTANQUES PISCÍCOLAS EN PRODUCCIÓN EN EL MUNICIPIO

LOCALIZACION	ÁREA Has	CLASE DE ALEVINO	N° ESTANQUES	N° ALEVINOS
El Encanto	6	Mojarra Roja	12	6000
Nicasio Mora	3	Mojarra Roja	6	3000
Otros Productores	20	Mojarra Roja Cachama	-----	51000

Fuente: UMATA 2000

2.22. INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

Cuadro 50 INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN BOVINOS DOBLE PROPÓSITO

INDICADOR	VALOR
Número de fincas ganaderas	964
Número de cabezas de ganado	21250
Número de hectáreas en pastos	20538
Capacidad de carga (Cabezas / Ha.)	1/Ha
Número de vientres en lactancia	2157
Número de litros de leche / día	13841
Número de litros leche consumo	850

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



transformación / día	
Requerimiento consumo Municipio Ltas/día	7802
Número de litros leche comercialización / día	6039
Valor producc. Leche / día (precios al productor)	\$2.415.600
Jornales generados / año	52560
Valor jornales / año	\$525.600.000
Valor insumos (drogas y sales)	\$1.785.000
Número novillos comercializados / año	6693
Valor novillos comercializados / año	\$2100 Kg/A

Fuente: UMATA 2000

Cuadro 51 INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA

INDICADOR	VALOR
Número de avicultores con aves postura	200
Número avicultores con aves de carne	720
AVICULTURA ECONOMIA CAMPESINA	
Número de aves postura	17.050
Número de huevos / año	1.153.944
Carne Kg / año	27.246
Número pollos engorde Aves/ ciclo	4.500

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Carne Kgs / año	14.553
AVICULTURA COMERCIAL	
Número de aves postura	17.000
Número de huevos / año	4.314.600
Carne Kg / año	23.970
Número pollos engorde Aves/ ciclo	200.000
Carne Kgs / año	1.176.000
Valor jornales / año (aves postura)	2750
Jornales generados / año (aves carne)	7500
Valor jornales / año (aves carne)	75.000.000

Fuente: UMATA Segundo semestre 2000

Cuadro 52 INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN PORCICOLA

INDICADOR	VALOR
Número de porcicultores con cerdos	1150
Número de cerdos	5750
Número de cerdos gordos comercializados / año	1146
Valor producción de cerdos comercializados / año	----
Jornales generados / año	1150
Valor jornales / año	Jornal 1 día 10000

Fuente: UMATA

Cuadro 53 INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN PISCICOLA

INDICADOR	VALOR
Área utilizada en estanques Has	49
Número de estanques	666

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Número de peces	2400000
Número de peces autoconsumo / año	1920000
Número de peces comercializados / año	480000
Valor producción de peces comercializados / año	----
Jornales generados / año	29930
Valor jornales / año	12000

Fuente: UMATA



DIAGNOSTICO ECONÓMICO

2001

III SECTOR SECUNDARIO



3. SECTOR SECUNDARIO.

3.1 Industria de bebidas embotelladas.



Fábrica Gaseosas Glacial. Foto Segundo Pablo



Indiscutiblemente el desarrollo económico industrial de el municipio de Mariquita, está íntimamente ligado a la producción de bebidas embotelladas, especialmente en el sector de las gaseosas y temporalmente al de las cervezas. La presencia en el municipio de empresas como Gaseosas Postobón S.A e Industrias Tolima Ltda. (Gaseosas Glacial), han marcado un cambio en el proceso de modernización del sector urbano y se han convertido, no solo en importantes generadoras de empleo sino que de manera colateral ha reforzado los ingresos de la Hacienda Municipal y participado en el desarrollo urbanístico y de servicios de diversos sectores.

Inicialmente, hacia 1947, fue el grupo conformado por los señores Paz, Duque y Avila los que se dieron a la tarea de establecer la empresa Industrias Tolima Gaseosas Glacial Ltda., una sociedad que benefició de manera directa los intereses y la imagen comercial del municipio y que en su proceso de modernización y expansión llegó a constituir uno de los mas importantes centros de generación de empleo y de mejoramiento de las condiciones de vida de buena parte de la población, especialmente cuando la

constitución de la franquicia que le permite entrar a embotellar y distribuir el producto de la Compañía Coca Cola , le incrementa su tecnificación y expansión de servicios adjudicándole un liderazgo regional.



Fábrica Gaseosas Mariquita (Postobón). Foto Segundo Pablo

Mas adelante, en terrenos ubicados en jurisdicción del Barrio El Dorado, el consorcio Posada Tobón adquiere un lote para construir en 1965 la fábrica de Gaseosas Mariquita, una sucursal de la empresa antioqueña que entra a competir en el mercado de este tipo de bebidas y que inevitablemente eleva la categoría comercial del municipio de Mariquita. De igual manera entran a jugar un papel importante en el desarrollo social del sector. Patrocina la construcción del centro educativo Policarpa Salavarrieta y consolida alrededor de su núcleo laboral un nuevo conglomerado familiar con mejores condiciones de vida.

Ya en la década del 90 aparece otra iniciativa empresarial participando en la producción cervecera a nivel nacional. Cervecería Ancla S.A. inicia otra etapa del desarrollo local y regional y aunque su vida comercial fue corta, se le debe tener en cuenta como una de las alternativas que pudieron haber permanecido contribuyendo al fortalecimiento económico del



municipio y del departamento pues su expansión e imagen logró ubicar una fuerte presencia del producto en el mercado cervecero. Esta experiencia muestra la falta de un apoyo regional a los mercados de origen doméstico y que a diferencia de

otros sectores nacionales, desaparecen sin lograr el apoyo administrativo y popular de quienes se benefician de manera directa o indirecta.

Apartándonos de las empresas productoras de bebidas embotelladas, en San Sebastián de Mariquita han existido y desaparecido otras importantes industrias, dedicadas a la producción y comercialización de huevos así como a la transformación de materiales para la construcción y colocación en el mercado de elementos de enchape, todas ellas como una buena participación en el mercado y una importante generación de empleo y de recursos que han dejado de participar en la economía municipal.

Indiscutiblemente, y pese al decaimiento de la economía a nivel Nacional, la firma Caro & Cía constituye una de las grandes alternativas actuales para el sector laboral de San Sebastián de Mariquita. Su producción de pescado y fruta a nivel industrial, así como la reciente incursión en los sectores cárnicos de cerdos, ha hecho posible que se mantenga una ocupación permanente de mano de obra local, beneficiando a núcleos familiares que no poseen un alto nivel de profesionalización ni de manejo técnico de las áreas en las que se están desempeñando.

Históricamente podemos mirar la industria panificadora como otra fuente de ingresos a la economía familiar y de tributos al municipio,. Aquí sobresalieron panificadoras como la “Rosa Blanca” y la “Chiquita” que dieron origen a un producto cuya calidad ha contribuido al buen nombre de San Sebastián de Mariquita, las mismas que si bien no crecieron industrialmente si sostuvieron una tradición que hoy día se ha multiplicado y dado paso a empresas como “El Néctar” cuya capacidad de producción requiere la ocupación de mano de obra a alto nivel, constituyéndose en un importante generador de empleo.



Hoy en día, se mantienen pequeños empresarios dedicados a la producción de prefabricados y otros que insisten en la comercialización de huevos pero no logran establecer cuotas significativas para el fortalecimiento de los ingresos de la población, la cual ve como se agotan las posibilidades de un mercado laboral con la oferta de otras épocas.

3.2 Agroindustria

❖ Potosí

El proceso tecnológico del maní y sus posibilidades de transformación en productos de aplicación y consumo en la canasta familiar dieron origen a otra de las grandes empresas contribuyentes al desarrollo económico y social del municipio de Mariquita. La firma Inversiones Alfonso Lozano creó la procesadora de maní POTOSÍ, una empresa que por su dimensión y presencia nacional bien podemos decir que pasó a ocupar el lugar que inicialmente poseían las productoras de gaseosas. Potosí es importante por muchas razones pero particularmente por la trascendencia que ha tenido en la ocupación de mano de obra femenina. Un considerable número de mujeres, cabezas

de familia muchas de ellas, han encontrado en esta empresa la posibilidad de superar su nivel de vida económico familiar. Inversiones Alfonso Lozano, además, extiende sus actividades al grupo de las ferreterías y de los elementos de la construcción como las tabletas de barro para pisos, adoquines y tubería sanitaria producida en hornos que son alimentados con la misma cascarilla que se deriva del maní. De esta manera, Potosí desarrolla una actividad industrial que utiliza diferentes renglones a través de una misma empresa, incluyendo la distribución y colocación de maquinaria para el manejo de la industria agrícola y pesada además de otros del mercado automotriz.



3.3 Vivienda y Construcción

Para tratar el presente tema se hace necesario comenzar por que nos quede claro, cual es la concentración de predios y propietarios, como también, cual es la concentración de predios por superficie y área construida en el sector Urbano del Municipio de igual manera como lo hicimos para el sector Rural tomamos la metodología utilizada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Después de esto entraremos a ver algunos indicadores obtenidos mediante la aplicación de la Encuesta en el Sector de fundamental importancia para la proyección de políticas de Desarrollo Económico y Social en nuestro Municipio como lo veremos mas adelante.

INCLUIR PLANO DEL ZONA URBANA SEÑALANDO SECTORES Y BARRIOS



SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA
BARRIOS

Anexo a plano

N°	BARRO	N°	BARRO
1	Conj. Cerrado San Sebastián de Mqta	24	Los Alamos
2	J.V.C. Artemo de Jesus Caviedes I Etapa	25	Villa Holanda
3	Urban. Quintas de San Pedro	26	El Porvenir (vía ferrea Mutis)
4	Junta de Vivienda Villa Kolping	27	J.V.C. El Divino Niño
5	Condominio el Remanzo	28	Central
6	J.V.C. Getsemaní	29	Nuevo Fernández
7	Urbanización Villa del Lago	30	La Concordia
8	Urbanización El Porvenir	31	El Bosque
9	Milciades Garavito	32	J.V.C. Villa Esperanza
10	Condominio El Portal de San Sebastián	33	A.V.C. Los Sauces
11	Urbanización Bosques de la Hacienda	34	A.V.C. Nuevo Horizonte
12	J.V.C. Bocaneme I	35	J.V.C. Villa Cecilia
13	JV.C. San Sebastián	36	San Lorenzo
14	El Carmen	37	Santa Lucia
15	La Estación	38	Villa el Sol
16	Villa Magisterial	39	P.V.P. José Celestino Mutis
17	José Antonio Galán	40	A.V.C. Protecho
18	J.V.C. Villa Glacial	41	Callejón de San Pedro
19	J.V.C. El Paraiso	42	Honorio Moreno
20	J.V.C. Las Pameras	43	Turbay Ayala
21	La Ermita	44	Los Comuneros
22	El Dorado	45	A.V.P. Antiguo Matedero
23	A.V.C. El Triunfo	46	A.V.C. Primero de Mayo
		47	Antiguo Fernández



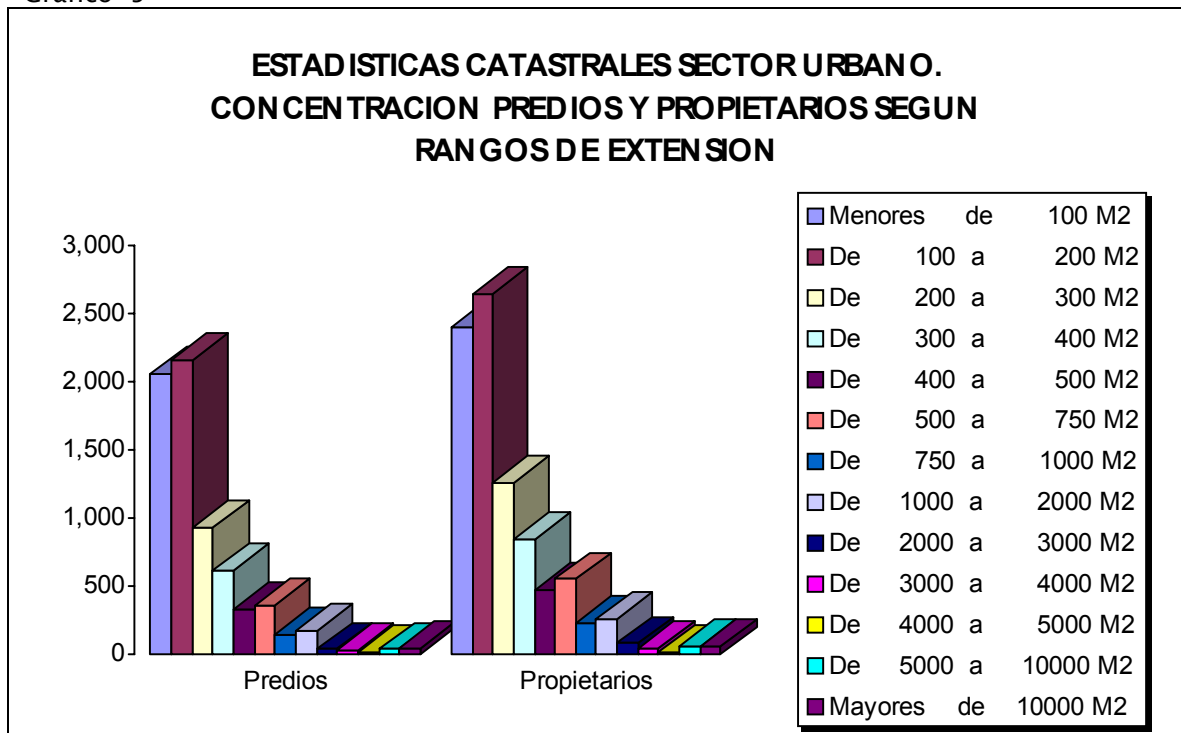
ESTADISTICAS CATASTRALES SECTOR URBANO						
CONCENTRACION DE PREDIOS Y PROPIETARIOS POR RANGOS DE EXTENSION						
Quadro 54						
RANGOS DE AREA			PREDIOS	CONCENTRACION	PROPIETARIOS	CONCENTRACION
				PREDIOS/RANGO		PROPIET/RANGOS
MENORES	DE	100 MTS ²	2,052	26.80%	2,402	24.43%
DE	100 A	200 MTS ²	2,157	28.17%	2,642	26.87%
DE	200 A	300 MTS ²	926	12.09%	1,252	12.73%
DE	300 A	400 MTS ²	617	8.06%	848	8.62%
DE	400 A	500 MTS ²	333	4.35%	475	4.83%
DE	500 A	750 MTS ²	358	4.67%	550	5.59%
DE	750 A	1000 MTS ²	148	1.93%	235	2.39%
DE	1000 A	2000 MTS ²	171	2.23%	254	2.58%
DE	2000 A	3000 MTS ²	37	0.48%	81	0.82%
DE	3000 A	4000 MTS ²	25	0.33%	43	0.44%
DE	4000 A	5000 MTS ²	11	0.14%	12	0.12%
DE	5000 A	10000 MTS ²	38	0.50%	58	0.59%
MAYORES	DE	10000 MTS ²	49	0.64%	56	0.57%
SUBTOTAL =====>			6,922	90.39%	8,908	90.58%
MEJORAS			318	4.15%	369	3.75%
CONDOMINIOS			387	5.05%	504	5.13%
PROPIEDAD HORIZONTAL			31	0.40%	53	0.54%
TOTAL =====>>			7,658	100.00%	9,834	100.00%
Fuente; IGAC Grupo Interdisciplinario PBOT.						



Los rangos tomados en la tabla N° 54 son los empleados por el IGAC en la clasificación de predios por extensión para el sector urbano; como se puede apreciar la tabla en mención los clasifica en rangos de predios menores de 100 M2 , de 100 a 200 M2 Hasta la clasificación de predios mayores de 10.000 M2.

En el caso de Mariquita la mayor concentración de predios se presenta en el rango de predios de 100 a 200 M2 con un total de 2.157 predios equivalente al 28.17% del total de predios existentes en el sector, le sigue los concentrados en el rango de predios menores de 100 M2 con un total de 2.052 predios equivalentes al 26.8% del total de predios en el sector urbano.

Grafico 5



Fuente. IGAC. Grupo Interdisciplinario PBOT



En la grafica podemos observar mas claramente lo expuesto anteriormente, e igualmente podemos apreciar cual es la concentración de propietarios por rangos de extensión. En el rango de 100 a 200 M2 como sucede también en la concentración de predios por rangos, la concentración de propietarios se ubica también en este rango con un mayor número de propietarios con respecto al número de predios, con un total de 2.642 propietarios equivalentes al 26.87% y en el segundo lugar se ubican los predios del rango menores de 100 M2 con un total de 2.402 propietarios equivalentes al 24.43% del total de propietarios de predios del sector urbano. En los tres primeros rangos, es decir en los rangos de predios de menores de 100 M2, de 100 a 200 M2 y de 200 a 300 M2 se concentra un total de 5.135 predios (Número total de predios sector urbano 7.658), equivalentes al 67.06% del total de los predios del sector, como también en los mismos rangos se concentra un total de 6.296 propietarios (Número total de propietarios sector urbano 9.834) equivalentes al 64.03% del total de propietarios del sector urbano. Los predios clasificados entre los rangos desde 300 a 400 M2 hasta el rango de predios de 750 a 1000 M2 le corresponde un total de 1.456 predios equivalente al 19.02%, la concentración de los propietarios para los rangos en mención es de 2.108 equivalentes al 21.43%. El resto de predios del sector urbano clasificados estos dentro de los rangos de predios de 1000 a 2000 M2 hasta los clasificados en el rango mayores de 10.000 M2 suman un total de tan solo 331 predios equivalentes al 4.32% del total de los predios, contrario a su poca participación respecto al número total de predios en estos ultimos rangos se concentra la mayor participación en área como se puede apreciar a continuación en el cuadro N° 55 y grafico N° 6

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



ESTADISTICAS CATASTRALES SECTOR URBANO
CONCENTRACION DE PREDIOS SEGÚN SUPERFICIE Y
AREA CONSTRUIDA POR RANGOS DE EXTENSION

Quadro 55

RANGOS DE AREA			SUPERFICIE Has	CONCENTRACION PREDIOS/SUPERF.	AREA CONSTRUIDA Ha	Area construida Total á urbana	Area construida Superficie rango
MENORES	DE	100 MTS ²	15.3159	3.87%	5.3685	1.36%	35.05%
DE	100	A 200 MTS ²	29.6665	7.50%	9.6641	2.44%	32.58%
DE	200	A 300 MTS ²	22.1755	5.60%	8.2366	2.08%	37.14%
DE	300	A 400 MTS ²	20.9966	5.30%	6.3276	1.60%	30.14%
DE	400	A 500 MTS ²	14.6110	3.69%	4.0928	1.03%	28.01%
DE	500	A 750 MTS ²	21.3926	5.40%	4.8189	1.22%	22.53%
DE	750	A 1000 MTS ²	12.5962	3.18%	2.5520	0.64%	20.26%
DE	1000	A 2000 MTS ²	23.8350	6.02%	3.4824	0.88%	14.61%
DE	2000	A 3000 MTS ²	9.0527	2.29%	0.8768	0.22%	9.69%
DE	3000	A 4000 MTS ²	8.4652	2.14%	0.9836	0.25%	11.62%
DE	4000	A 5000 MTS ²	4.9758	1.26%	0.2292	0.06%	4.61%
DE	5000	A 10000 MTS ²	27.9019	7.05%	2.2299	0.56%	7.99%
MAYORES	DE	10000 MTS ²	176.3603	44.56%	3.4781	0.88%	1.97%
SUBTOTAL			387.3452	97.86%	52.3405	13.22%	13.51%
MEJORAS			0.0000	0.00%	2.3525	0.59%	
CONDOMINIOS			8.3197	2.10%	2.0301	0.51%	24.40%
PROPIEDAD HORIZONTAL			0.1518	0.04%	0.3046	0.08%	
TOTAL			395.8167	100.00%	57.0277	14.41%	0.3791

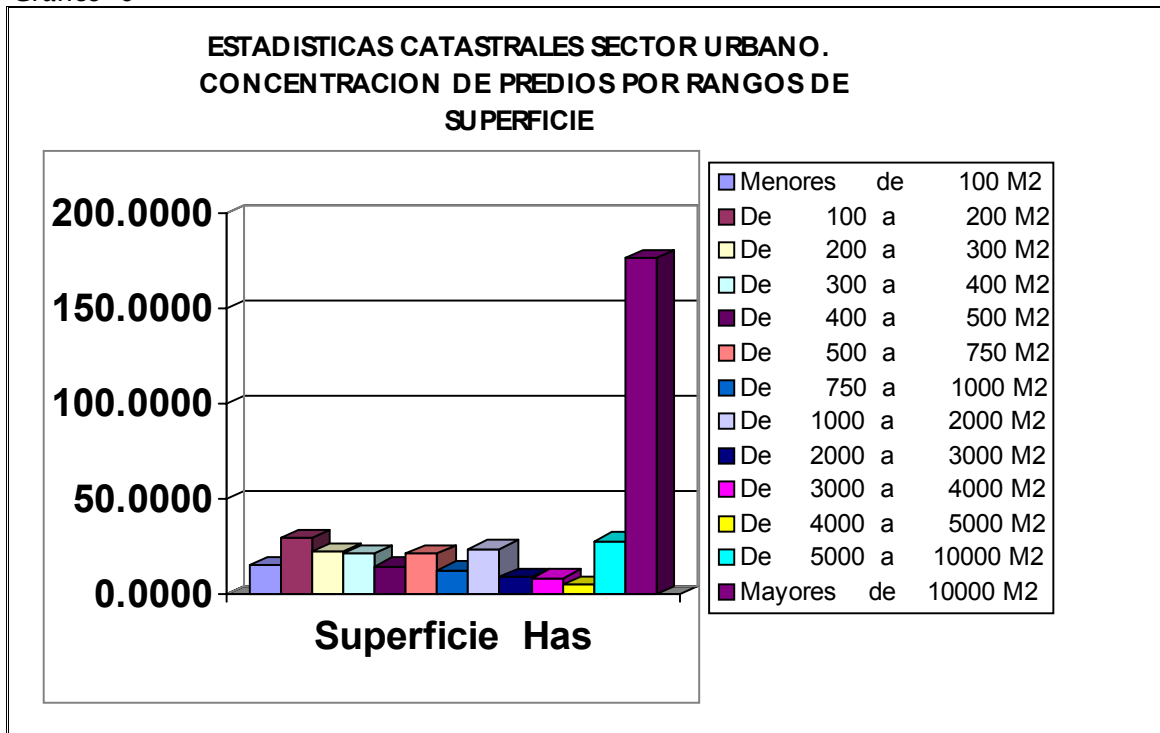
Fuente: IGAC Grupo Interdisciplinario FBOT

El propósito del cuadro N° 55 es el de determinar cual es el grado de concentración de predios según superficie y área construida por rangos de extensión que van desde el rango de predios menores de 100 M2 hasta los predios clasificados en el rango mayores de 10.000 M2. Tal como se menciona anteriormente en el presente caso sucede totalmente lo contrario a lo visto en la concentración de predios según su número y según el número de propietarios por rango de extensión. Del total de área urbana que corresponde a la cifra de 395 hectáreas 8.167 M2 el 44.56% de ésta o sea 176 hectáreas 3.603 M2 se concentra en los predios agrupados en el rango mayores de 10.000 M2 el cual presenta un índice de construcción de tan solo del 0.88% del área



total urbana y un índice de construcción dentro del rango del 1.97% equivalente a 3 hectáreas 4.781 M2. Ver siguiente grafico

Grafico 6



Fuente. Grupo Interdisciplinario PBOT. IGAC

Los predios concentrados (ver grafico 7 “Concentración de predios según rangos de extensión por área construida”) en los rangos de menor extensión, son los que presentan un mayor índice de construcción, en el rango de los predios de 100 a 200 M2 se concentra el 7.5% de la superficie del área urbana, es decir 29 hectáreas 6.665 M2 con un índice de construcción respecto al área total del rango del 32.58% y respecto al área total del sector urbano es de solo del 2.44% siendo este el rango de mayor índice de construcción respecto al total del área urbana.

En los tres primeros rangos es decir del rango de predios menores de 100 M2 al rango de predios de 200 a 300 M2 concentra el 16.97% equivalente a 67 hectáreas 1.579 M2 del área total del sector urbano el



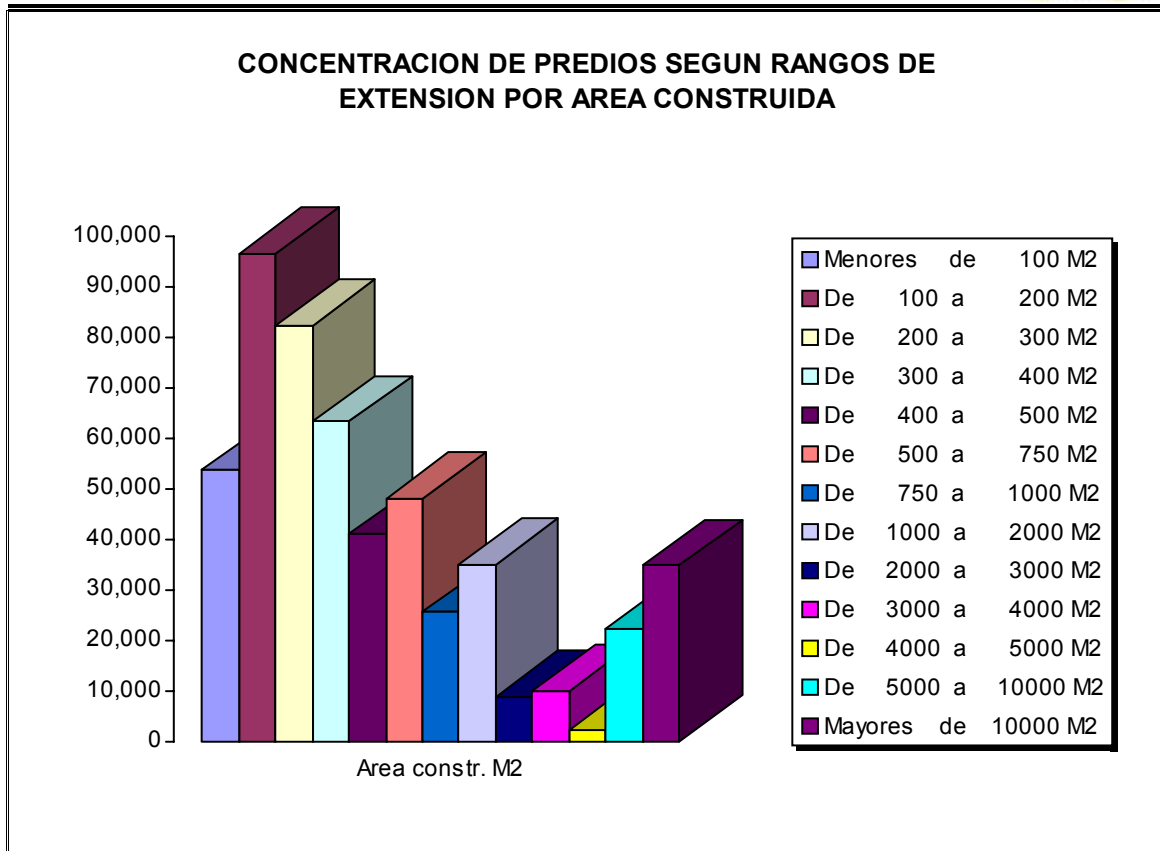
cual presenta un índice de área construida del 5.88% respecto al total del área del sector.

Del rango de predios de 300 a 400 M² al rango de predios de 750 a 1.000 M² concentra un área de 69 hectáreas 5.964 M² equivalente al 17.57% del área total urbana con índice de construcción de 4.49%.

El rango de predios de 1.000 a 2.000 M² al rango de predios mayores de 10.000 M² concentra un área de 250 hectáreas 1.909 M² equivalente al 63.32% del área total urbana con un índice de construcción de 2.85%.

El índice de construcción en mejoras es de 0.59%, en condominios de 0.51% y en propiedad horizontal es de apenas 0.08%.

Grafico 7



Fuente. Grupo PBOT. IGAC

Area total sector urbano 395 hectáreas 8.167 M2 de los cuales se encuentran construidas 57 hectáreas 277 M2 equivalentes a un índice en área construida del 14.41%.

Después de lo expuesto entraremos a ver algunos indicadores obtenidos mediante la aplicación de la Encuesta en el Sector de fundamental importancia para la proyección de políticas de Desarrollo Económico y Social en nuestro Municipio.

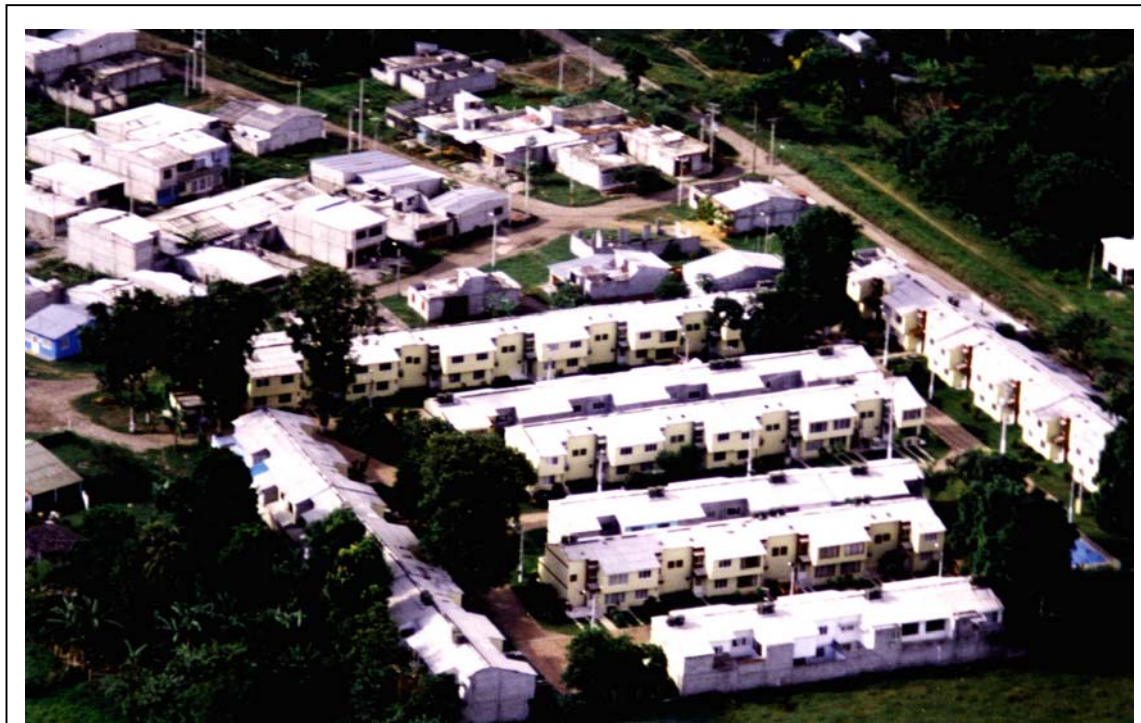
Como es de conocimiento de los Mariquiteños, el área Urbana del Municipio ha sido dividido en cuatro Sectores tanto por parte del IGAC como de Departamento de Planeación Nacional. En el proceso de aplicación de la encuesta se desarrollo teniendo en cuenta los cuatro sectores y los correspondientes barrios de cada uno de éstos.



Para nuestro propósito tomaremos el sector cuatro del área Urbana en el cual entre otros aspectos consta de los barrios siguientes: Asociación de Vivienda Comunitaria Nuevo Horizonte, Asociación de Vivienda Comunitaria El Triunfo, Condominio El Remanso, Condominio Portal de San Sebastián, El Porvenir (Vía férrea Mutis), Junta de Vivienda Comunitaria Las Palmeras, J.V.C. Villa Esperanza, Junta de Vivienda Villa Kólping, Programa de Vivienda Popular José Celestino Mutis, San Lorenzo, Urbanización Bosques de la Hacienda, Urbanización el Porvenir, Urbanización Villa del Lago, Villa del Sol y la Invasión la Carrilera; el sector cuenta con un total de 748 viviendas que representan el 14.25 % del total de viviendas del sector urbano y 561 familias que representan el 11.06 % del total de familias que habitan el sector urbano del Municipio. Como se puede apreciar en lo expuesto el sector cuenta con un mayor número de casas construidas respecto al número de familias que habitan el sector, es decir hay 1.33 viviendas por cada familia, esto se explica principalmente por lo que sucede por ejemplo en la Urbanización Villa del Lago donde el número de viviendas construidas es de 72 y habitan de forma permanente 6 familias debido a que a las viviendas se les esta dando uso vacacional, es muy bueno que Mariquita sea escogida para el propósito recreacional, vacacional, etc, debido a su saludable clima, a sus bellezas naturales entre otros atractivos con que cuenta nuestra ciudad, sabemos del potencial turístico de Mariquita y hasta el momento no se han aplicado políticas que desarrollen la actividad, que protejan la actividad, que la organicen, etc, etc, pensemos un poco en lo expuesto con la Urbanización los Lagos, sera que los propietarios de las viviendas en mención cuando se desplazan a Mariquita, el comercio en general de Mariquita se beneficia con sus compras durante su estadía o sera que estos traen hasta el agua para su consumo personal. Estamos necesitados de Generar Empleo, tenemos un alto Potencial Turístico, debemos adelantar políticas de proyección para el desarrollo del Turismo



debidamente protegido y organizado, dar un tratamiento especial a casos como el expuesto anteriormente.



Barrios Villa Esperanza y El Triunfo. Aerofoto Segundo Pablo



Uno de los propósitos de la Ley 388 de 1997 es la determinar la ZONAS DE EXPANSIÓN, esto, cuando las condiciones y necesidades del Municipio así lo ameriten. En el caso nuestro sucede lo siguiente, el sector Urbano de Mariquita cuenta con una extensión de 3 Kmts² 958.167 m² es decir el 1.4 % del total del área del Municipio, el total del área construida en la Zona Urbana apenas alcanza al 14 % cosa que nos hace ricos por nuestra capacidad, por la disposición de tierras que aún nos permite encontrar esa cantidad de bosque, (esto si así lo podemos llamar) de árboles sembrados en los patios de las casas, en las calles, etc.



Panorámica Urbana. Aerofoto Segundo Pablo

Desde hace varios años existen en Mariquita planes de vivienda con sus debidas licencias de Urbanismo y Construcción, podríamos decir que hay planes que a la fecha ya llevan más de cuatro años de haber sido viabilizados por la Secretaría de Planeación Municipal. El Sector cuatro de la Zona Urbana es buen ejemplo para hacer claridad a lo que se pretende, en el Sector encontramos 965 lotes, (el 14.36 %) sin construir que pertenecen a entre otras a la Junta de Vivienda Villa Kolping, a la Asociación de Vivienda Comunitaria Nuevo Horizonte, al Condominio el Portal de San Sebastián, a la Asociación de Vivienda Comunitaria El Triunfo, A la Junta de Vivienda Comunitaria las Palmeras, etc, etc. (Ver cuadro 56) A este tipo de problemas hay que darles igualmente un tratamiento especial que obligue a sus propietarios a construir pronto y mientras esto sucede genere renta municipal con tratamiento especial. (Ver cuadro 56)



SECTOR IV ZONA URBANA

Cuadro 56

BARRIOS	Viviendas	Viv. Barrio	Nº Explotaciones	Familias Barrio	Lote sin Constr.	%*
	T. Viv. Mpio	T.Fami. Mpio				
A.V.C.Nuevo Horizonte (Aprob.138)	26	0.50%	30	0.59%	112	1.67%
A.V.C. El Triunfo (Aprob.133)	31	0.59%	27	0.53%	102	1.52%
Condominio El Remanso	5	0.10%	2	0.04%	0	0.00%
Cond. Portal de S.Sebastián (Aprob.164)	53	1.01%	16	0.32%	116	1.73%
El Porvenir (Vía ferrea Mutis)	77	1.47%	73	1.44%	4	0.06%
J.V.C. Las Palmeras(Aprob.96)	25	0.48%	28	0.55%	71	1.06%
J.V.C. Villa Esperanza	72	1.37%	17	0.34%	0	0.00%
J.V.C.A.de J.Cavie. I etapa (Aprob.)		0.00%		0.00%		0.00%
J.V. Villa Kolping (Aprob. 304)	4	0.08%	6	0.12%	300	4.46%
P. Viv. P opu. José C. Mutis(Aprob.)	147	2.80%	137	2.70%	69	1.03%
San Lorenzo	51	0.97%	51	1.01%	0	0.00%
Urbanización Bosques de la Hacienda	14	0.27%	4	0.08%	0	0.00%
Urban. El Porvenir	10	0.19%	6	0.12%	17	0.25%
Urbanización Villa del Lago	72	1.37%	6	0.12%	0	0.00%
Villa del Sol (Aprob. 251)	98	1.87%	95	1.87%	174	2.59%
INVASON LA CARRILERA	63	1.20%	63	1.24%	0	0.00%
TOTAL SECTOR IV	748	14.25%	561	11.06%	965	14.36%
* Expresa la relacion del número de lotes sin construir en cada barrio del Sector IV con respecto al total de la sumatoria de las viviendas del Municipio mas el total de los lotes sin construir hallados en todo el sector urbano.						

Fuente. Grupo Interdisciplinario PBOT .



INDICADORES. DE VIVIENDAS POR FAMILIAS, HABITANTES POR FAMILIA
Y
NÚMERO TOTAL DE LOTES SIN CONSTRUIR MUNICIPIO DE SAN
SEBASTIÁN DE MARIQUITA

Cuadro 57

SECTORES	N° VIVIENDAS	N° FAMILIAS	HABITANTES	N° VIVIENDAS	N° HABITA	N° LOTES
				N° FAMILIAS	N° FLIAS	SIN CONST.
SECTOR I	1,497	1,445	6,369	1.04	4.4	40
SECTOR II	913	946	4,055	0.97	4.3	376
SECTOR III	2,090	2,119	9,644	0.99	4.6	88
SECTOR IV	750	563	2,318	1.33	4.1	965
TOTALES	5,250	5,073	22,386	1.08	4.34	1,469

Fuente. Grupo Interdisciplinario PBOT



Panorámica Urbana Oriente - Occidente. Aerofoto Segundo Pablo.

Como podemos apreciar en el cuadro 57 el Total de viviendas de la Zona Urbana es de 5.250 (téngase en cuenta el margen de error de la encuesta aplicada), el número total de familias es de 5073 y el número total de habitantes es de 22.386, de lo anterior se deduce que por cada familia en Mariquita hay construida 1.08 viviendas y que el promedio de personas por familias es de cuatro personas. El total de lotes con licencias de Urbanismo y Construcción sin construir es de 1.469 lo que nos indica que si a la fecha se hubieran construido el total de viviendas sería de 6.719 lo que nos daría un promedio de 1.32 viviendas por familia. Es de anotar que en Mariquita si existe un gran número de familias sin vivienda y que son familias de menores ingresos lo que nos deja en claro es que en el municipio no ha habido una clara política de Construcción de Vivienda de Interés Social, que dé una real solución de vivienda a aquellas familias que realmente las necesitan, de ahí que las

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



condiciones dadas no obligan a ampliar el Perímetro Urbano, a determinar Zonas de Expansión, pero si a señalar cuales serán las áreas para el desarrollo de Planes de Vivienda de Interés Social y por ende reorientar las políticas de estos Planes para que den una verdadera y real solución al problema de las Familias de Menores Ingresos que habitan nuestro Municipio.



DIAGNOSTICO ECONÓMICO

2001

IV SECTOR TERCIARIO



4. SECTOR TERCIARIO

4.1. EL TURISMO

El turismo se ha convertido en la nueva industria a nivel mundial. Alrededor de este renglón de la economía, se ha generado una cadena de bienes y servicios que compromete sectores como el Hotelero, los transportadores en todas sus modalidades, el sistema financiero, los productores de servicios alimenticios y en general todo un conglomerado que bien sea de manera formal o informal están participando en el movimiento de esta cadena que vincula todos los sectores de una población. Últimamente, ante el debilitamiento de algunos sistemas productivos del sector agropecuario, empezó a consolidarse esta industria en el sector rural mediante la adopción de programas Turísticos Ecológicos, además de obligar al establecimiento de fincas hoteles como una medida alternativa de producción mediante la generación de servicios de todo un conglomerado campesino que estaba viendo desmoronarse su estabilidad económica y laboral ante la desaparición paulatina de sistemas productivos como el caficultor.



Esta nueva modalidad de la economía, ha sido desde hace varios años una de las que genera mayor recursos a la economía de San Sebastián de Mariquita. La existencia de factores como la ubicación geográfica, la oferta de atractivos históricos y naturales de reconocimiento nacional, el clima y la estabilidad social de la región, ha hecho posible que paulatinamente se haya venido incrementando el desplazamiento individual y en grupo de personas interesadas en conocer y disfrutar estos elementos, generándose un movimiento inversionista que empezó por ampliar la oferta hotelera y gastronómica; consecuentemente esto condujo a la ampliación de rutas de transporte terrestre, adopción de otros sistemas de acceso a la región (rutas aéreas) y en general, a la modernización de todo el panorama económico, obligado a crecer gracias a una modalidad económica denominada turismo.

De manera paralela se han establecido nuevas casas bancarias en el municipio, las modalidades de comunicaciones y su cadena de servicios se ha modernizado y se ha entrado a un plano de expansión de recursos y de oferta de bienes de consumo en la medida que la llegada del turismo se generalizó y dejó de ser un fenómeno de temporadas para convertirse en un movimiento permanente.

Aún así y pese a la reconocida importancia y trascendencia de este renglón de la economía en la vida de la región y particularmente del municipio, no se ha logrado establecer una conciencia protectora de los elementos que constituyen los atractivos del turista, sino que se incurre de manera permanente en el fenómeno del abuso al consumidor, de la ausencia de apoyo y protección a este inversionista de tránsito

continuo y al mejoramiento de las condiciones que hacen posible la difusión de una imagen que puede convertirse en el mejor elemento para

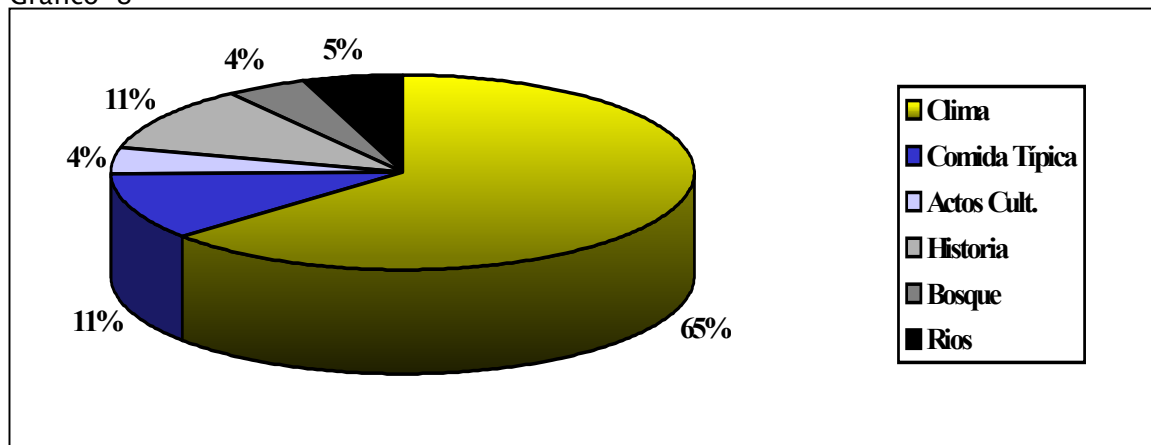


consolidar el desarrollo y la estabilidad económica de todos los sectores de San Sebastián de Mariquita.

El Turismo como uno de los grandes potenciales para el desarrollo del Municipio es una de las grandes alternativa que merece la atención del sector oficial y que requiere programas y estímulos encaminados a su fortalecimiento y expansión, Programas que conlleven al mejoramiento sostenido de la calidad de los servicios turísticos, que integren ala comunidad en una actitud positiva hacia el visitante y una preocupación permanente por la calidad del entorno como escenario apropiado para el desarrollo del mismo.

4.1.1. ENCUESTA DE OPINIÓN PRINCIPALES ATRACCIONES TURÍSTICAS DE MARIQUITA

Grafico 8



Fuente. Grupo Interdisciplinario PBOT.

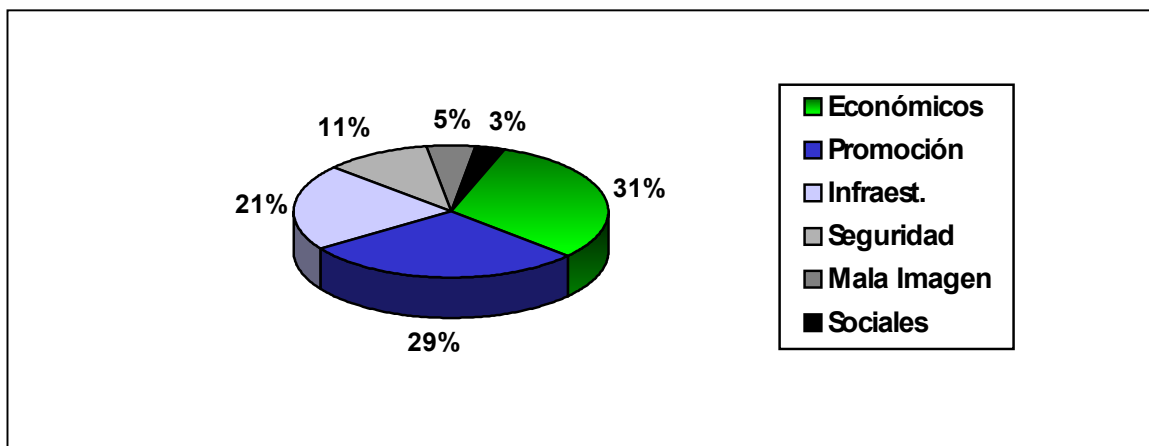
En la figura apreciamos la cuantificación del concepto según el cual se establecen las tendencias turísticas hacia nuestra región. El gran porcentaje se inclina por el clima que poseemos, seguido de la Gastronomía típica y los elementos históricos. Los indicadores menores



reflejan las tendencias por los aspectos naturales y culturales que se desarrollan a lo largo del año.

4.1.2. FACTORES NEGATIVOS DEL TURISMO

Grafico 9



Fuente. Grupo Interdisciplinario PBOT

En la gráfica correspondiente a los resultados de la encuesta en el Departamento sobre los factores negativos que inciden en deterioro del turismo en el Tolima, encontramos que la mayoría identificó la situación económica nacional como el factor negativo predominante; la falta de promoción de la imagen del territorio y de sus bondades como el segundo factor, lo cual evidencia la indiferencia oficial en este departamento para invertir en beneficio del turismo. En tercer lugar se

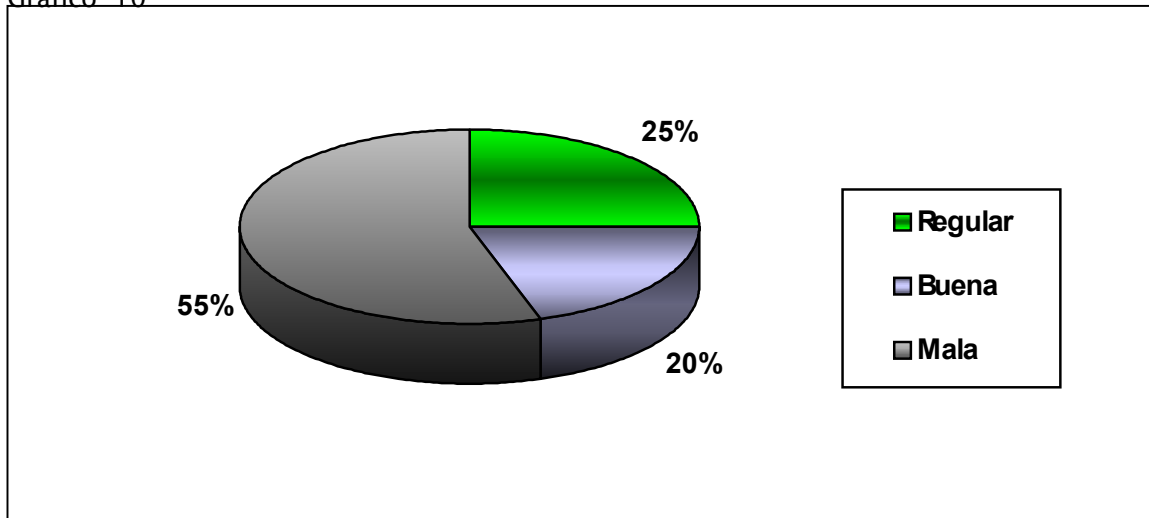


identificó la infraestructura de servicios básicos como otro factor que puede influir de manera positiva o negativa en el manejo del turismo, pues aunque el aspecto que compete a la infraestructura y disponibilidad del sector hotelero y las mallas viales urbanas e intermunicipales se encuentran en buen estado, la infraestructura de los servicios básicos es insuficiente, y al momento de generarse la encuesta, el municipio de Mariquita atravesaba una de sus mayores crisis en el manejo de los desechos sólidos generados a nivel local. Finalmente, y con un 1, 5 y 3 % encontramos factores comunes al problema nacional como la mala imagen que se puede generar en una región y los conflictos sociales como elementos que también inciden, de manera negativa en el desarrollo de las actividades que comprometen la industria del turismo en este departamento y especialmente en la región norte y el municipio de Mariquita.

4.1.3. AFLUENCIA ACTUAL DEL TURISMO EN SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Grafico 10

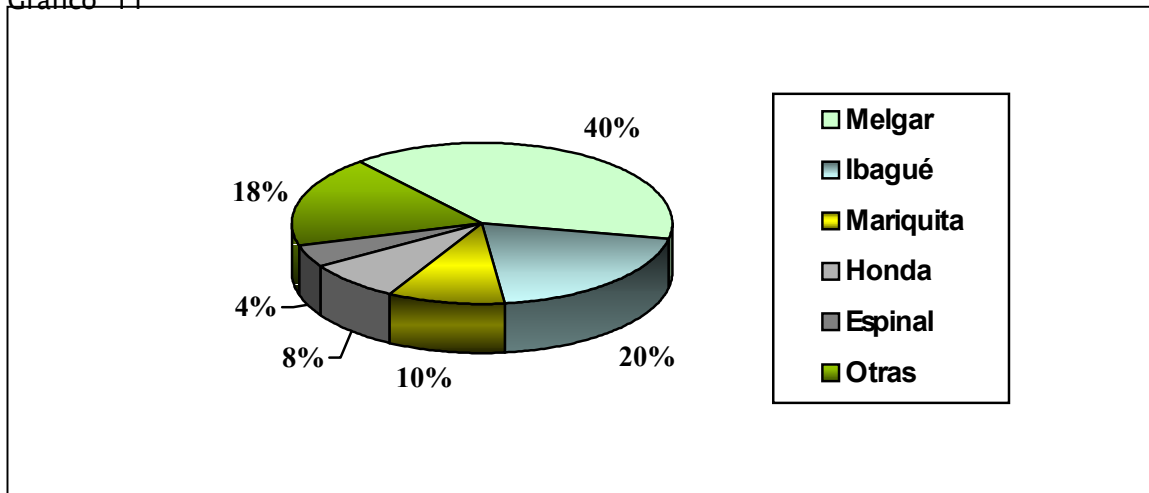


Fuente. Grupo Interdisciplinario PBOT.

El gráfico nos muestra el porcentaje de afluencia turística calculado en la actualidad. El 55% de los entrevistados considera que la afluencia actual es mala, el 25% la ve regular y el 20% conceptúa que el flujo turístico es bueno. Los factores que influyen en estos indicadores deben estar asociados a otros fenómenos como los reflejados en gráficas anteriores.

4.1.4. CONCENTRACIÓN OFERTA HOTELERA EN EL TOLIMA

Grafico 11

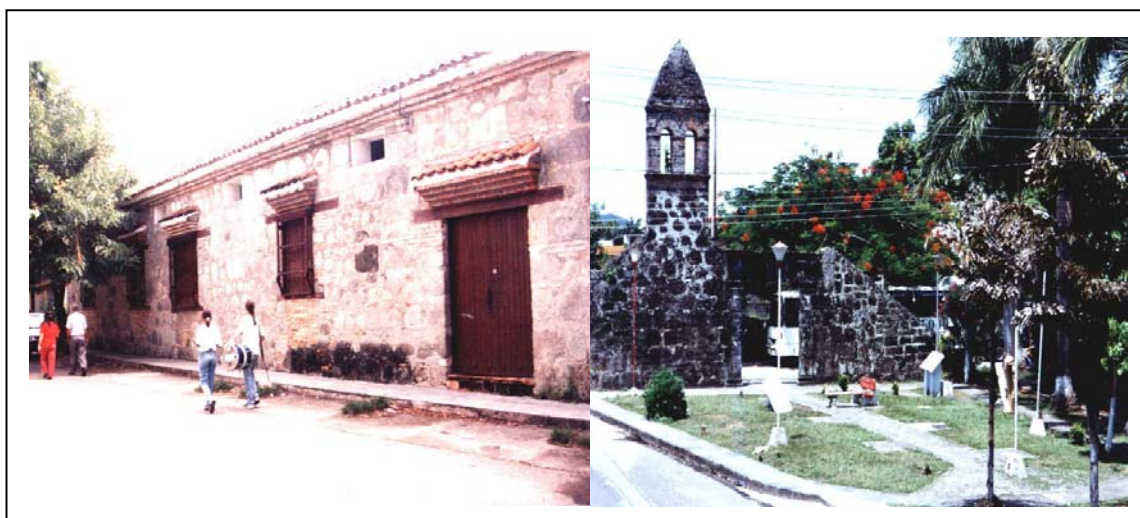


Fuente. Gobernación del Tolima.



Aquí podemos apreciar, de manera porcentual, la concentración (en términos de importancia actual), de la oferta hotelera en el departamento del Tolima. En orden de importancia, por cantidad y demanda, el primer lugar lo ocupa el municipio de Melgar, en segundo lugar aparece la capital del departamento, posteriormente de manera individual aparece el municipio de Mariquita, al cuarto lugar se desplaza el municipio de Honda, mas abajo está Espinal y finalmente en un consolidado del 18% se agrupan los demás municipios del Tolima.

4.1.5. SITIOS DE INTERES TURÍSTICO



Sitios Turísticos e Históricos del Municipio. Fotos Segundo Pablo

Ver planos a continuación



4.1.5. SITIOS DE INTERES TURÍSTICO

PLANO URBANO



PLANO RURAL





Cuadro 58

SITIOS DE INTERES TURISTICO

NOMBRE	DIST. DE LA ZONA URB.	VIAS DE ACCESO
ZONA URBANA		
Casa de la Fundación II Expedición Botánica		Calle 3
Iglesia de San Sebastián		Calle 4
Santuario Del Señor de la Ermita		Calle 2
Museo Casa de la Moneda		Calle 2
Casa Mutis		Carrera 2
Pila de los Ingleses		Carr 7 Calle 13
Museo Paleontológico		Call 3 Cras 7 y 8
ZONA RURAL		
Cataratas del río Medina	5 Kms	Vía Victoria (Cds)
Balneario Can Cún	2.5 Kms	Vía Victoria (Cds)
Laguna del Silencio	12 Kms	Vía Victoria (límites)
Balneario Lumbí	3 Kms	Vía Ibagué
Balneario Las Parroquia	7 Kms	Vía Fresno
Pesca Ecoturística La Esperanza	1.3 Kms	Vía Hacienda Maporillal
Bosque José Celestino Mutis (Sendero ecoturístico)	0.5 Kms	Calle 2. Barrio B Vista

Fuente: Grupo Interdisciplinario P.B.O.T.
Turísticos

[Ver Planos sitios](#)

La hotelería en el municipio de Mariquita, en los actuales momentos ocupa una importante participación porcentual dentro de los ingresos que por diferentes conceptos percibe el fisco municipal. Además, si consideramos apenas los 18 principales establecimientos hoteleros registrados en la ciudad, su oferta permanente de casi 330 habitaciones requiere una ocupación de empleo permanente que indiscutiblemente la liga al desarrollo económico y social del municipio y de la región.



Los programas de promoción y publicidad que requiere la captación del turismo están siendo originados en la iniciativa particular de los propietarios y/o administradores de los establecimientos y de ese desplazamiento turístico podríamos decir que el 60% de los beneficios quedan en manos de la población dedicada a la economía informal o a la venta de servicios personales. De esta manera, el sector hotelero participa en la cadena que genera la industria turística como el de mayor esfuerzo e inversión, con un sostenimiento constante de la infraestructura y una ocupación laboral permanente, independientemente de las condiciones de la demanda y sin mayor respaldo del sector oficial.

4.1.6. SISTEMAS DE ALOJAMIENTO

Cuadro 59

NOMBRE	N° HABITACIONES	N° CAMAS	OCUPACIÓN AL AÑO
HOTELES			
Villas del Rosario	24	41	30%
Rancho de Luigi	27	61	40%
Memos Club	26	68	30%
Las Acacias	40	85	20%
Los Lagos	26	68	30%
El Jari	18	42	25%
La Rosa	25	51	20%
Colonial	10	20	30%
El Oasis	15	30	30%
El Remanso	25	51	30%
Posada de la Ermita	10	26	25%
El Portal	10	24	25%
Marquetá	18	42	10%

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Centro Vacacional Ejército	40	90	80%
Real Campestre	10	13	30%
RESIDENCIAS			
La Flor del Tolima	15	30	40%
Pizza y Algo Mas	9	16	30%

Fuente: Trabajo de campo Grupo Interdisciplinario P.B.O.T.

4.2. SECTOR FINANCIERO

Cuadro 60

ENTIDADES FINANCIERAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO		
RAZON SOCIAL	UBICACIÓN	SERVICIO CAJERO AUTOMÁTICO
Banco de Colombia	Calle 7 Carrera 4 (Esquina)	SI
Banco de Bogotá	Carrera 4 Calles 6 y 7	SI
Banco Popular	Calle 6 Carreras 4 y 5	SI
Colmena	Calle 7 Carrera 5 (Esquina)	SI
Megabanco	Calle 6 Carrera 5 (Esquina)	SI

Fuente. Grupo Interdisciplinario PBOT.

En Mariquita existe actualmente un grupo de entidades financieras que suplen cómodamente la demanda de este sector. Cada una de ellas ofrece los servicios electrónicos del cajero automático y hacen posible que la cadena del movimiento monetario a nivel nacional sea satisfecha a toda persona que los requiere. Algunas han dejado su huella y desaparecido dando paso a las nuevas sociedades. Entidades como el Banco del Comercio, Cupocrédito y posteriormente el Banco Coopdesarrollo, la Caja de Crédito Agrario y últimamente Cooperamos contribuyeron al fortalecimiento y al desarrollo económico y comercial del municipio. Hoy en día encontramos al Banco de Colombia, Banco de Bogotá, Colmena,



Megabanco y recientemente el Banco Popular participando en las actividades económicas y financieras del municipio de Mariquita.

A través de ellas se ha logrado financiar la industria de la construcción y desarrollado programas de vivienda. También se maneja el sistema de pagos de los empleados de las diferentes entidades y últimamente, con la popularización del dinero plástico representado en el grupo de tarjetas débito y crédito, se han ido incorporando el nuevo servicio de mercadeo por el sistema de crédito por tarjeta a los supermercados y almacenes que comercializan en Mariquita.

4.3. SECTOR COMERCIAL

Ligado a este grupo del turismo se encuentra otra serie de establecimientos comerciales dedicados al alojamiento temporal como Residencias , las cuales, aunque en menor escala, también mantienen una ocupación permanente de mano de obra local y de igual manera tributan y contribuyen con el sostenimiento de los recursos municipales.

Las heladerías, los establecimientos de servicios varios (de consumo), tabernas, discotecas, balnearios y supermercados, están de igual manera vinculados al desarrollo de la actividad turística del municipio y de la región. Ellos constituyen la línea media para esa población flotante que llega a San Sebastián de Mariquita en busca de sus atractivos históricos, naturales y de esparcimiento. Los otros extremos de la cadena se pueden establecer entre el sector Hotelero (alojamiento) del municipio y el sector financiero y transportador (desplazamiento y monetario), cuya presencia hace posible el desplazamiento individual o colectivo de todas esas personas que llegan a fortalecer la economía local.



Sector comercial Cra 4. Foto Segundo Pablo.

De manera paralela a todo este panorama económico y laboral encontramos otro grupo que actualmente ha expandido su participación, especialmente si tenemos en cuenta que la industria de la construcción a nivel local ha mantenido una cuota significativa y permanente en la generación de recursos para los pobladores y para el sostenimiento del mercado comercial. Este grupo está conformado por los establecimientos dedicados a la producción de elementos destinados a la construcción: las fábricas de bloques y similares, los talleres de ornamentación, las ferreterías y todo este tipo de establecimientos que vienen incrementando su presencia aquí y que sostienen una importante oferta de empleo.

Este mismo crecimiento urbano de San Sebastián de Mariquita ha creado una necesidad de transporte automotor entre sus pobladores, lo cual conduce de manera inevitable al incremento de vehículos urbanos y en



consecuencia a la presencia cada vez mayor de otro tipo de negocios: la línea de talleres mecánicos automotrices, de motos y de bicicletas, todos ellos con su correspondiente distribución de productos para este sector. Así crece el mercado local, ampliando todos los sectores en la medida que se presenta la necesidad de estos servicios y este incremento de establecimientos comerciales en menor o mediana escala ofrece una posibilidad de empleo que trata de suplir la demanda local y fortalecer la imagen de una región que busca, sobre todo consolidar su presencia y atractivos a nivel nacional.



Sector Comercial de Mariquita. Foto Segundo Pablo.

Como se ha mencionado anteriormente, el desarrollo del sector comercial del municipio ha mantenido un crecimiento permanente. La diversificación de bienes y servicios que hoy día muestra este sector, obedecen en buena parte al sostenimiento de una demanda que la genera en gran parte la población turística que nos visita a lo largo del año. Así pues, el sector comercial se convierte en otro eslabón de esa Industria del Turismo que se convierte cada vez más en el elemento base de la economía municipal. De



esta manera se genera la obligatoriedad de responderle al sector, de proteger sus intereses y contribuir al sostenimiento de un número apreciable de establecimientos que al mismo tiempo sostienen la generación del empleo contribuyendo así al fortalecimiento de las economías familiares de Mariquita.

4.3.1 ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Cuadro 31

CLASE DE NEGOCIO	No.	CLASE DE NEGOCIO	No.
AGENCIA PERIODIC-REVISTAS	1	ALQUILER VIDEOS	3
CARPINTERIA	8	BAR - LENOCINIO	5
CENTRO COMERCIAL	3	BODEGAS	5
COMPRA CAFE	2	CANCHAS TEJO	7
COMPRA ORO	1	CASA CHANCERA	2
DEP.CERV.GAS	4	COMPRA-VENTAS	4
DEPOSTO CEMENTO	1	CONFECCIONES	14
DEPOSTO MADERA	1	DISCOTECA	5
DISTR. HUEVOS	2	ELABORACION VALLAS	2
FABRIC. MUEBLES EN TUBO	1	EMPRES.PRESTADOR S.S	5
FABRICA CALZADO	2	ESTACION GASOLINA	3
FABRICA COLCHONES	1	ESTUDIO FOTOGRAFICO	4
FABRICA PINTURA	1	FLORISTERIA	3
FERRERIA	12	FOTOCOPIADORA	2
REPARAC. DE ELECTRODOMESTICOS	9	FUNDACION	1
REPARACION NEVERAS	4	JOYERIA	6
TALLER AUTOMOVILES	29	JUEGO BINGO	1
TALLER CHAPAS LLAVES	1	MISCELANEA	24
TALLER DE MOTOS	5	MONTALLANTA	13
TALLER ORNAMENTACION	11	OF. EMPRES TRANSPOR	2
TALLER Y VENTA CICLAS	11	OF. SERVIC. PROFESIONAL	6
TIPOGRAFIA	4	OFICINA DE SERV. NO PROFESION	8
VENT. CELULARES	3	PAPELERIA	11
VENT. REPUEST. AUTOS	9	PARQUEADEROS	8
VENT. REPUEST. MOTOS	7	RELOJERIA	2
VENT. INSTRUM. MUSCAL	1	REP. LICUADORAS	1
VENT. PROD. NATURAL ESOTERICO	5	REPARACION TELEFONOS	1
VENT. PUERT-DIVISION BANOS	3	REPARAC-VENT. ESTUFAS	1
VENTA CERAMICA	3	REPAR-VENT. RADIADORES	1
VENTA DE EJES	1	SAI. TELECOM	4
VENTA DE MOTORES	2	SALA DE BELLEZA	34
VENTA ELECTRODOMESTICOS	6	SERVITECA	4
VENTA EQUIPOS PISCINA	9	TABERNAS	12
VENTA FINCA RAIZ	4	TALABARTERIA	1
VENTA LOTES	1	TALLER DE CUERO	1
VENTA LLANTAS	2	TAPICERIA	4
VENTA MATERIAL ELECTRICO	4	VENT. SOMBREROS	1
VENTA MOTORES	1	VENTA ADORNOS	1
VENTA MUEBLES	2	VENTA CALZADO	15
VENTA PINTURAS	3	VENTA DISCOS	1
VENTA PROD. ARTESANAL	2	VENTA POLIZAS	1
VENTA TORNILLOS	1	VENTA ROPA-VARIED	40
VENTA TRAPICHES	1	VENTA TELAS	5
VENTA VELAS	1	VENTAS TODO A MIL	10
VENTA VIDRIOS	2	VIDEO JUEGOS	6
VIVERO	1	ZAPATERIA	4
SUBTOTAL	188	SUBTOTAL	294

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Continuación Cuadro 61	
CLASE DE NEGOCIO	N°
ASADERO	4
BAR	21
BILLARES	12
CASETA. LICORES	1
CENTRO MEDICO	4
COM.RAPID	10
CONS.LTA VETERINARIA	1
CONSULTORMEDICO.ALTERNATIVO	3
CONSULTORIO GINECOLOGICO	1
CONSULTORIO MEDICO	5
CONSULTORIO ODONTOLOG	2
DEP.CERV.GAS	6
DIST.HUEVOS	3
DIST.PESCAD.	1
DIST.POLLO	14
DROGUERIA	12
DROGURIA VETERINARIA	2
EXP.CARNE	24
FCA.HELADOS	2
FUNERARIAS	2
HELADER	31
LABORATORCLINICO	3
LABORATORIO RAYOSX	1
OPTICAS	2
PANADER	23
RESTAURANTE	42
SALASDE VELACIÓN	2
SUP/MERC.	8
TALLERMECAN. DENTAL	2
TIENDA	171
V.LICOR	10
VENT. INSUMOSAGRO	6
VENTA DE LAPIDAS	1
VENTA FRUTAS	3
SUBTOTAL	435
TOTAL ESTABLECIMIENTOS	917

Fuente. Grupo Interdisciplinario PBOT



El resultado que define los establecimientos comerciales en el municipio de Mariquita obedeció a la confrontación de dos fuentes: la primera fue la relación suministrada por la Secretaría de Hacienda Municipal de los establecimientos comerciales y puntos de venta registrados en esa dependencia y que participan como contribuyentes al fisco municipal, todos ellos discriminados según la clasificación que se establece en los arbitrios rentísticos, para un total general de 823 establecimientos.

La segunda fuente se derivó del trabajo en campo mediante el sistema de censo elaborado por el Grupo Interdisciplinario del PBOT, cuyo resultado arrojó una marcada diferencia con los establecimientos registrados. El gran total obtenido por el Censo del PBOT arrojó 917 establecimientos comerciales y puestos de venta de todo tipo bienes y servicios.

Anexo Cuadro 61

PUESTOS AMBULANTES Y SEMIESTACIONARIOS	
ACTIVIDAD	N°
CASSETAS DE JUGOS, COMESTIBLES Y BEBIDAS EMBOTELLADAS	21
PUESTOS DE ASADO DE CARNES Y FRITANGAS	4
VENTA DE ARTESANIAS (MATERAS)	1
REPARACIÓN DE MOTOS	1
MONTALLANTAS	2
VENTA DE FRUTAS	6
REPARACIÓN DE BICICLETAS	1
VENTA DE MUEBLES	1
VENTA DE JUGOS	3
VENTA DE DULCES	8
VENTA DE PERROS CALIENTES	8
VENTA DE LIBROS	1
VENTA DE CACHARROS	2
VENTA DE LICHIGO	6
VENTA DE EMPANADAS Y VARIOS	13

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



VENTA DE AREPAS (VARIAS MODALIDADES)	14
TOTAL	92

Fuente. Grupo Interdisciplinario PBOT.

Este censo elaborado por el Grupo Interdisciplinario del PBOT permitió establecer, una serie de ventas de bienes y servicios, de tipo semiestacionario y ambulante dedicados a las actividades que muestra el cuadro anterior. Esta actividad económica local presenta algunas modificaciones en su tiempo de servicio al público. Entre los identificados por la encuesta hay quienes laboran entre semana, este número se modifica e incrementa los fines de semana y adicionalmente, se incrementa aún más en temporadas consideradas de alto flujo turístico.

También se solicitó información sobre los vendedores de Chance en Mariquita, la oficina de la calle 7ª “ APUESTAS SIGLO XXI “ maneja 125 vendedores algunas de ellos combinan su actividad con la venta de dulces y la oficina de la Calle 4ª N° 4 - 05 maneja 40 personas para un total de 165 personas cuyo sustento entre otras actividades depende de la venta del chance.

4.4. ACTIVIDAD TRANSPORTADORA

Este sector también se ha fortalecido en los últimos años. A pesar de la constante amenaza que sobre ellos ha ejercido el problema social y político que vive el país, la presencia de nuevas rutas y empresas que cubren este territorio muestra las bondades de una región y de un pueblo que atiende este aspecto de la economía local. Indiscutiblemente son factor fundamental de la Industria del Turismo. Son el conducto regular a través del cual se está moviendo esa masa que genera buena parte de los ingresos locales y están obedeciendo además al mejoramiento de los servicios urbanos y mejoramiento de la calidad de vida de los residentes en Mariquita. Lo mismo acontece en el sector rural, donde la ampliación de la mala vial interconectando las diferentes veredas ha hecho posible que este servicio amplíe sus rutase itinerarios , incrementando no solo el

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



número de vehículos disponibles sino la frecuencia en el cubrimiento de las rutas.

Cuadro 62 VEHÍCULOS MATRICULADOS (a Septiembre 30 de 2001)

CLASE DE VEHICULO	TIPO DE SERVICIOS			TOTALES
	PARTICULAR	PUBLICO	OFICIAL	
Automóviles	459	29	Sin datos	488
Camperos	500	66		566
Camionetas y pick up	402	21		423
Microbús				
Busetas				
Buses	2			2
Camiones	177			177
Volquetas	47			47
Tractocamión				
Otros				
Motocicletas	3130			3130
TOTALES =====>	4.717	116		4.833

Fuente: Tesorería y Secretaría de Gobierno

Cuadro 63 MATRICULAS Y TRASLADOS DURANTE EL 2000

CLASE DE SERVICIO	MATRICULAS	TRASLADOS PARA LA OFICINA	TRASLADOS DE LA OFICINA
Particular	8	26	17
Público			
Oficial			
TOTAL =====>	8	26	17

Fuente: Oficina de Transito y Transporte Mariquita

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Cuadro 64 LICENCIAS DE CONDUCCIÓN DE 1998 al 2000

CLASE DE VEHICULO	CATEGORÍA						TOTAL
	PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA	CUARTA	QUINTA	SEXTA	
Automotor			6	171	233	25	435
Motocicl.	7	105					112

Fuente: Oficina de Transito y Transporte Mariquita

Cuadro 65 ACCIDENTALIDAD EN EL TRANSITO Y NUMERO DE VICTIMAS POR AÑO

RESULTADOS	1997	1998	1999	2000
Accidentes	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	194
Heridos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	93
Muertos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	7

Fuente: Oficina de Transito y Transporte Mariquita

Cuadro 66 TRANSPORTE PUBLICO URBANO

TIPO DE VEHÍCULO	NUMERO DE EMPRESAS	NUMERO DE VEHÍCULOS	CAPACIDAD (ASIENTOS)	RUTAS
Microbús	COOTRANSMAR	2	11	1
Taxi	Taxis Individuales	60	5	
TOTAL ==>		62	16	1

Fuente: Secretaría de Gobierno

Cuadro 67 TRANSPORTE ESPECIAL SECTOR RURAL

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



TIPO DE VEHÍCULO	N° DE EMPRESAS	N° VEHÍCULOS	CAPACIDAD	RUTAS
Camperos	1	78	10 / Vehículo	15
TOTAL ==>	1	78	10 / Vehículo	15

Fuente: COOTRANSMAR

4.4.1. RUTAS, DISTANCIAS POR RUTAS, TIEMPO RECORRIDO, VEHÍCULOS ASIGNADOS, RUTAS DESDE EL SECTOR URBANO

TRANSPORTE ESPECIAL RURAL

Cuadro 68

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



RUTA N°	RUTAS	DISTANCIA Km	TIEMPO DE RECORRIDO	N° VEHICULOS
1	Mariquita - La Mesa - Hatillo y Viceversa	85	3 HORAS	10
2	Mariquita - La Cabaña - Carrizales y Viceversa	87	3 HORAS	7
3	Mariquita - La Parroquia - Fátima y viceversa	38	1 H. 20 min	6
4	Mariquita - Malabar - P/ Negras y viceversa	52	2 H. 15 min	7
5	Mariquita - Malabar Albania y viceversa	45	1 H. 50 min	4
6	Mariquita - S/ Diego - S/ Jerónimo y viceversa	40	1 H. 50 min	5
7	Mariquita - El Porvenir - Medina y viceversa	68	3 H 30 min	5
8	Mariquita - Cerro Gordo - Alto Rco y viceversa	64	2 H 30 min	4
9	Mariquita - Oritá y viceversa	45	2 HORAS	3
10	Mariquita - Hatillo - Mal Paso y viceversa	85	3 HORAS	8
11	Mariquita - Malabar - S/ Antonio u viceversa	22	1 HORA	3
12	Mariquita - El Caucho y viceversa	10	30 Minutos	3
13	Mariquita - Pantano Grande y viceversa	3	10 Minutos	3
14	Mariquita - Lumbí y viceversa	4	15 Minutos	3
15	Mariquita - Pitalito - Las Mariás y viceversa	63	2 H. 30 min	7
TOTAL VEHICULOS=====>>>				78

Fuente: COOTRANSMAR

4.4.2 TRANSPORTE INTERMUNICIPAL POR CARRETERA

Dentro de los aspectos a resaltar en la ampliación y modernización del transporte terrestre en Mariquita, es indispensable resaltar la ampliación de rutas que entran a facilitar el acceso de otras ciudades hacia Mariquita o viceversa. Hasta no hace mucho tiempo, desplazarse desde Mariquita a lugares fronterizos nacionales o internacionales por rutas terrestres le implicaba al usuario viajar inicialmente a municipios como Honda o Ibagué, pues dentro de los itinerarios establecidos no estaba incluido el municipio de Mariquita como puerto intermedio para llegada o acceso a los cupos



de ruta. Una serie de factores entre los que podemos destacar los fenómenos de orden público, el estado actual de algunas vías arteriales nacionales y la ejecución de macro proyectos en otras rutas (Túnel de la Línea, mantenimiento de puentes, etc), han venido obligando a las empresas programadoras a buscar otras alternativas de viaje para sus desplazamientos ordinarios.

Todo esto llegó a beneficiar la región y de manera particular a Mariquita, un municipio donde hoy día se puede abortar un vehículo que lo conduzca directamente a la frontera con Venezuela o con los países del sur del continente como Ecuador y Perú.

Otro tanto ha ocurrido con las empresas que ordinariamente prestan el servicio en regiones del Eje Cafetero, oriente de Caldas, Boyaca (sector del Magdalena Medio) o Cundinamarca, las cuales han establecido en Mariquita puertos intermedios con agencias que le permiten al viajero o al turista llegar o partir sin la necesidad de desplazarse a otras ciudades.

4.4.3 DISTANCIAS TERRESTRES DESDE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA A LOS PRINCIPALES CENTROS ECONOMICOS

Cuadro 69

CIUDAD	RUTA ACTUAL (Km)	TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO (Km)
Santafé de Bogotá	154	
Medellín		289
Cali vía Manizales	408	
Cali vía Ibagué	410	
Ibagué	112	
Manizales	124	
Barranquilla		929
La Dorada	53	
Neiva	335	

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Cúcuta		
Bucaramanga		

Fuente: Mapa Vial Nacional . Empresas Transportadoras

4.4.4. DISTANCIAS TERRESTRES DESDE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA A LOS MUNICIPIOS DE LA REGION

Cuadro 70

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	DISTANCIA Km
Honda	Tolima	22
Fresno	Tolima	28
Armero Guayabal	Tolima	23
Falan	Tolima	20
Palocabildo	Tolima	30
Casabianca	Tolima	45
Antiguo Armero	Tolima	30
Líbano	Tolima	55
Lerida	Tolima	39
Venadillo	Tolima	59
Alvarado	Tolima	77

Fuente. Mapa Vial Nacional. Empresas Transportadoras

4.4.5. SERVICIO FERREO EN LA REGIÓN.

A pesar de la trascendencia histórica y la incidencia que el transporte férreo tuvo en el desarrollo de la región y en particular del municipio de Mariquita, el decaimiento y casi desaparición de los Ferrocarriles Nacionales en todo el país, condujo a que también entre nosotros dejara de ser funcional y desapareciera este servicio. Aún así, permanece buena parte de la infraestructura de rieles, especialmente en el tramo Ambalema – La Dorada y las estaciones que aún existen en el tramo, conservan un control que alberga la posibilidad de restaurarlas con alguna función social o con el restablecimiento de este servicio. Para una región como la



nuestra, donde la economía ha diversificado sus canales de alimentación y se ha dado la apertura a nuevas líneas de ingreso y generación de recursos como lo es la industria del Turismo, este tramo de vía férrea que une los municipios de La Dorada, Honda, Mariquita, Armero Guayabal y Ambalema se convierte en un potencial que revierta recursos de recuperación hacia la región.

Actualmente, existen unas propuestas de inversionistas privados en el sector del transporte que proyectan la reactivación de sectores férreos con el objetivo de promover turismo sectorizado; esta recuperación ya se ha iniciado en algunos sectores de la Costa Atlántica, el Magdalena Medio y otros de la Sabana Cundi Boyacense. Por esta razón es importante para el desarrollo de estas regiones donde se fortalece la actividad turística, a fin de que se busquen los medios que le permitan a los interesados iniciar la ejecución de estos programas, los cuales indiscutiblemente fortalecerán las economías de los municipios ubicados en estas zonas de influencia.

4.4.6. TRANSPORTE AEREO

El transporte aéreo para el municipio de Mariquita representa otra de las alternativas, no solo a nivel local sino regional y departamental. Por su ubicación y por las actuales condiciones físicas y técnicas del aeropuerto José Celestino Mutis, la economía del sector, el factor turismo y en general las posibilidades que se abren con la oferta de estos servicios, encuentran en el transporte aéreo una de las mejores alternativas de crecimiento a futuro. Gracias a la construcción de la Escuela de Aviación Antinarcóticos de la Policía Nacional, la inversión del capital repercutió en la modernización de todas sus instalaciones, dejando como resultado una pista con unas características que le permiten operar aeronaves de gran capacidad, hasta el punto de convertirse en una alternativa a terminales aéreas como el de la capital de la República y la capital del Departamento. Además, representa un punto estratégico de gran ayuda para regiones como la del Magdalena Medio y demás zonas de la cordillera que planeen

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



desplazarse en el menor tiempo posible a lugares distantes por vía terrestre.

Aún así, han surgido inconvenientes con las empresas de transporte comercial que han tratado de operar desde y hacia Mariquita, y cuyos planes de vuelo aprobados por la Aeronáutica Civil, no han mantenido los itinerarios por alteraciones en la demanda de tiquetes o por falta de solidez económica de las mismas.

En los actuales momentos se abre una nueva posibilidad de restablecer este servicio y se adelantan los paquetes que les permitan a los habitantes de la región hacer uso de rutas fundamentales para actividades turísticas o comerciales como : Mariquita – Bogotá; Mariquita– Medellín; Mariquita – Bucaramanga y/o Mariquita – Santa Marta.

Cuadro 71

EMPRESA	RUTAS	ITENERARIOS
LATINA DE AVIACION	MARIQUITA – BOGOTA MARIQUITA – MEDELLÍN	MARTES Y JUEVES

Fuente. Aeronáutica Civil Oficina Mariquita (Aeropuerto).



DIAGNOSTICO ECONÓMICO

2001



V ACTIVIDADES DE LA POBLACIÓN

5. ACTIVIDADES DE LA POBLACIÓN

5.1. ANÁLISIS LABORAL

5.1.1. POBLACIÓN

Es importante destacar, que con el fin de recoger información de tipo primario necesaria en el Proceso de la Formulación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, se adelantaron encuestas tanto a nivel rural como urbano. En el área urbana se realizó casa a casa con colaboración de algunos estudiantes del Colegio Francisco Núñez Pedroso, los cuales visitaron 5.250 viviendas alcanzando una cobertura aproximada del 97 % . Es de anotar que la falta de colaboración por parte de la comunidad para con la encuesta jugó un papel determinante en su nivel de cobertura alcanzado. El margen de error de la encuesta Urbana gira alrededor del 7 % según muestreo realizado por el Grupo Interdisciplinario conformado por la Administración Municipal para la formulación del POT. Dicha encuesta arrojó el dato de **22.386 personas como Población para Sector Urbano** del municipio, siendo este dato muy similar al proyectado por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO



NACIONAL DE ESTADISTICA de 22.207 Habitantes en el Municipio para la vigencia del 2001. Para la aplicación de la encuesta Rural se desarrollaron talleres con la Comunidad Campesina, quienes durante el desarrollo del taller elaboraron con su propio puño los planos o mapas de cada una de sus veredas, e hicieron el trabajo de aplicación de la encuesta en campo; dicha encuesta arrojó una población para el sector muy similar a la proyectada por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA de 9.571 habitantes. Se debe aclarar que debido a la similitud de los datos obtenidos a través de las encuestas Urbana y Rural en relación a la población con los proyectados por el DANE, para efectos de obtener la población en capacidad de trabajar, se utilizarán los datos de estas ya que en las mismas encuestas encontramos los datos de población clasificadas por edades lo que nos permite contar con datos de la población en capacidad de trabajar en cada uno de los sectores; datos con los cuales no cuenta el DANE ya que para la vigencia 2001 solo tiene unas proyecciones del total de habitantes del municipio y no hacen proyecciones por edades; la población total según DANE es de 31.778 habitantes, distribuidos así: 22.207 en la cabecera municipal y 9.571 en el área rural.

El diagnóstico de la población se realiza con los siguientes propósitos:

- Caracterizar el comportamiento demográfico en sus principales indicadores.
- Establecer las tendencias de crecimiento y su composición por zona.
- Percibir los movimientos migratorios del municipio y espacializarlos.

Para el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA y para EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION la importancia



de conocer estos aspectos radica en la generación de políticas demográficas y de distribución de la población, para la orientación de la inversión social del gobierno y en general para el diseño de políticas de desarrollo económico y social. [Ver documento Social](#)

5.1.1.1. EVOLUCION POBLACIONAL . SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA

Durante el período 1964–1993 la población del municipio según DANE, mostró un crecimiento positivo paulatino, manteniendo la tendencia a nivel departamental y nacional. Sin embargo, las tasas de crecimiento poblacional son relativamente bajas llegando a ser negativa según el último censo.

Cuadro 72

EVOLUCION POBLACIONAL		
CENSOS	TOTAL POBLACION	TASAS DE CRECIMIENTO
1964	17,914	2.35
1973	18,505	0.36
1985	26,056	2.89
1993	27,198	-0.58
FUENTE: DANE CENSO 1.993		

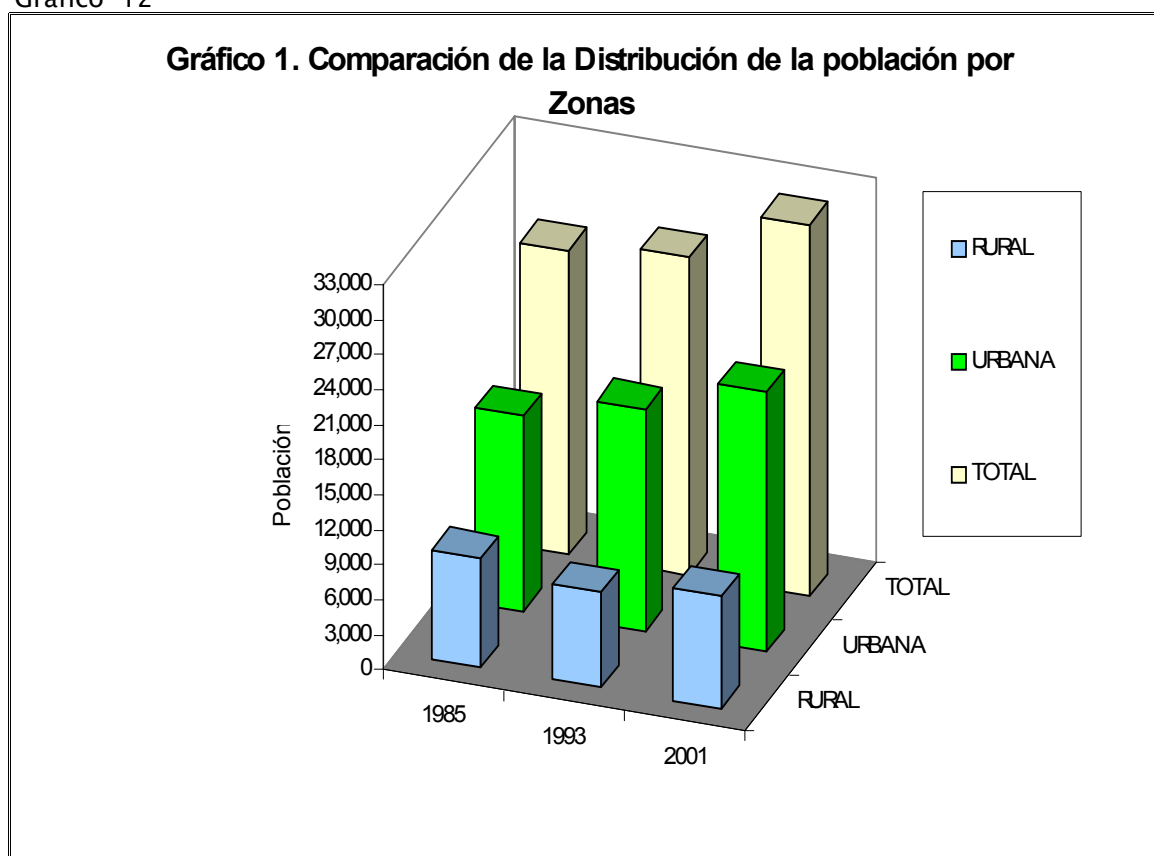
Hay que mencionar que el municipio cuenta con una población flotante estimada de 5.000 personas.

5.1.1.2. DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR ZONAS

La población rural registró un crecimiento negativo en el período comprendido entre 1985–1993 y un reducido incremento en el periodo 1993–2001 contrario a lo presentado en la zona urbana con un crecimiento ininterrumpido. [Ver Gráfico 1](#)



Grafico 12



Cuadro 73

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACION POR ZONAS						
ZONA	1985		1993		2001	
	POBLACION	PARTICIPACION	POBLACION	PARTICIPACION	POBLACION	PARTICIPACION
URBANA	16.696	64,08%	19.009	69,89%	22.386	70,05%
RURAL	9.360	35,92%	8.189	30,11%	9.571	29,95%
TOTAL	26.056	100,00%	27.198	100,00%	31.957	100,00%
FUENTE: DANE Censo 1993						

Lo anterior se confirma comparando las poblaciones rural y urbana de los años detallados en la tabla la cual nos muestra que mientras la población urbana tiene un ritmo constante de crecimiento, la población rural bajó del 36% en 1985 al 30% en el año 93, continuando con esta tendencia a la baja para el año 2001. (Ver cuadro 73). Esta situación obedece principalmente a factores migratorios hacia diferentes ciudades

como Bogotá, Ibagué, Manizales, La Dorada y otros municipios vecinos dadas las condiciones de desempleo por las que atraviesa actualmente el municipio *y a la crisis del sector agrícola.*

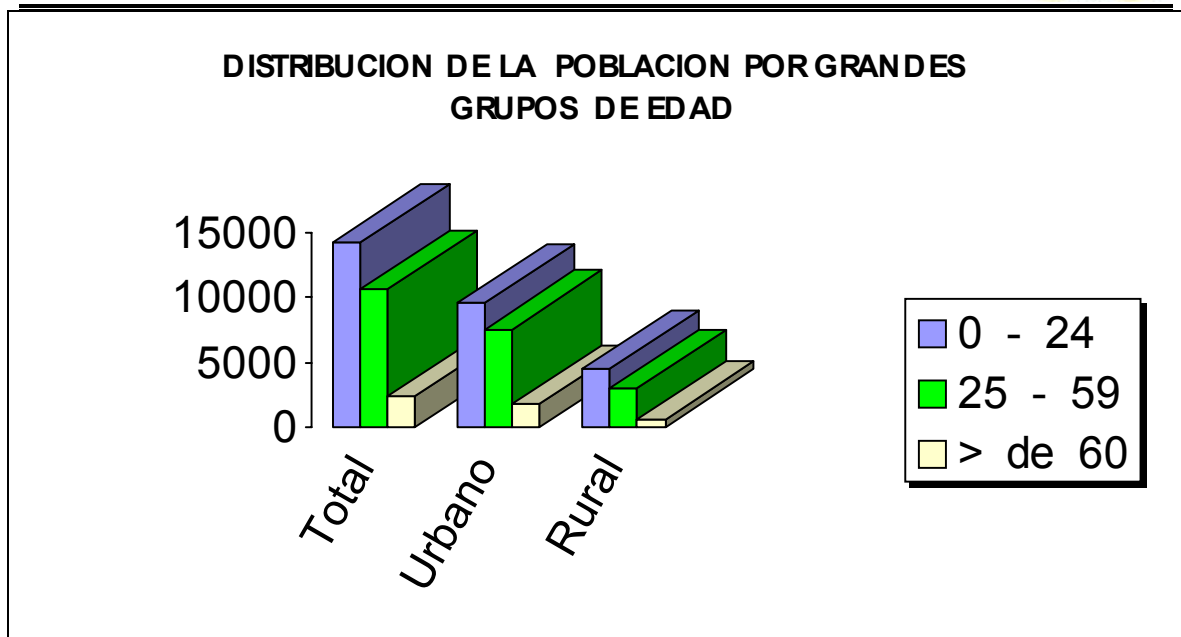
5.1.1.3. POBLACION POR GRANDES GRUPOS DE EDAD

La población del municipio es relativamente joven ya que del total de la población del Municipio el 52.26 % corresponden a personas menores de 24 años, mientras que el 39.02 % de la población esta entre los 25 y 59 años, y el 8.72 % es mayor de 60 años.

En el Sector Urbano habita el 35.5 % de los menores de 24, el 27.85 % de las personas entre las edades de los 25 y los 59 y el 6.54 % de los mayores de 60 años.

En el Sector Rural habita el 16.76 % de la población menor de 24 años, el 11.17% de las personas entre los 25 y 59 años, quedando solamente el 2.18 % para los mayores de 60 años. Ver gráfico 13.

Grafico 13

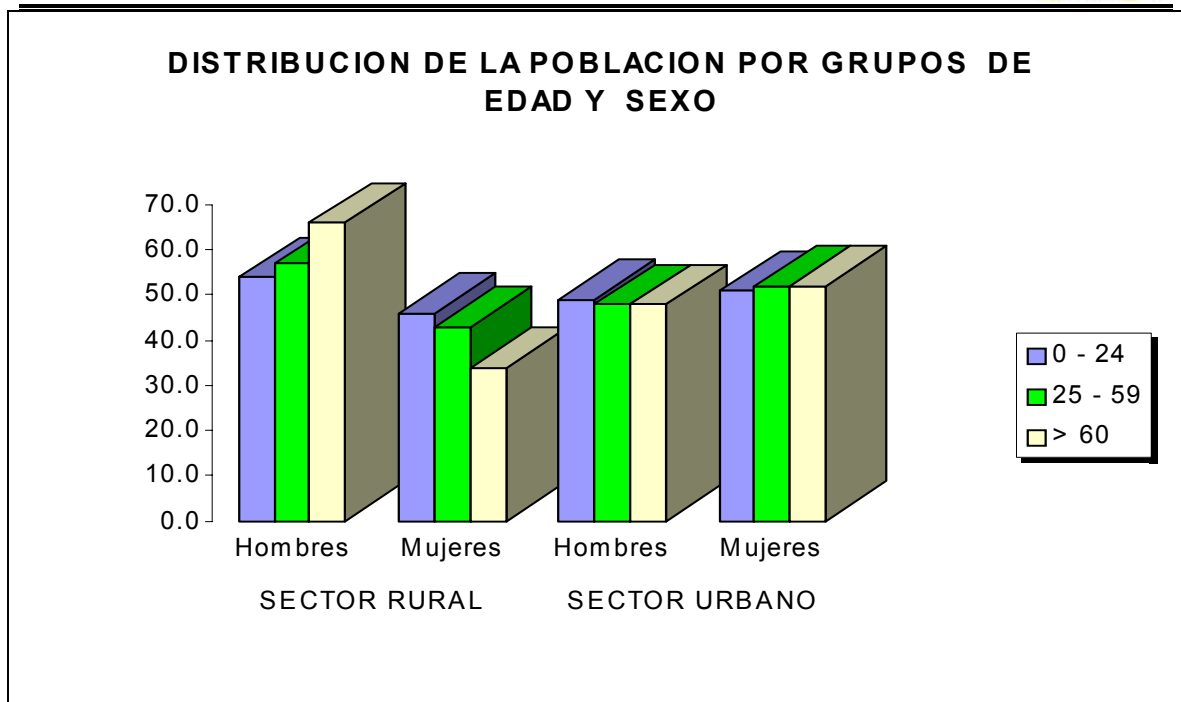


Se concluye además que de la población rural (entre 0 - 24 años) joven, el 54% corresponde a hombres y el 46% a mujeres (Háblese de la participación en relación a la población total dentro del mismo sector). Que de la población del área urbana (dentro del mismo rango de edades) el 49% corresponde a hombres y el 51% a mujeres, dando a entender que en relación a la participación de la población dentro de cada sector, hay más hombres jóvenes en el área rural contrastando con la urbana en la cual el mayor porcentaje se concentra en las mujeres.

De la población rural mayor de 60 años, el 66% corresponde a hombres y el 34% a mujeres. En el área urbana, el 48% corresponde a hombres y el 52% a mujeres.

Entre 25 y 59 años el 57% son hombres y el 43% son mujeres en el área rural, mientras que para el sector urbano el 48% corresponde a hombres y el 52% a mujeres, siendo este rango de edades el de mayor equilibrio entre la población de uno y otro sexo. Ver Gráfico 14.

Gráfico 14



5.1.1.4. POBLACION ECONÓMICAMENTE EN CAPACIDAD DE LABORAR

Es aquella población que está en el rango de edad de los 10 a los 64 años, según definición encontrada en documentos del DNP, siendo para el sector rural un total de 5,620 personas según encuesta aplicada, discriminada de la siguiente forma: 3.216 hombres y 2.404 mujeres.

Para el sector urbano la Población Económicamente en Capacidad de Trabajar la conforman un total de 13,754 personas de las cuales 6,548 son hombres y 7,206 son mujeres.

El indicador que da la relación porcentual entre la población económicamente en capacidad de Trabajar dividida entre el total de la población, arroja un resultado para el municipio del 60.51 %. Esto quiere decir que de la población total del Municipio de 31.386 habitantes, están en capacidad de trabajar 19.340 personas.



Por área, tenemos que el 70.94% del total de la Población Económicamente en Capacidad de Trabajar del municipio corresponde al sector Urbano y al sector Rural corresponde el 29.06%.

Lo anterior nos demuestra que la tasa de población del municipio que se encuentra en capacidad de laborar es alta. [Ver cuadro 74](#)

Cuadro 74

TOTAL POBLACION ECONOMICAMENTE EN CAPACIDAD DE TRABAJAR							
RELACION CON POBLACION TOTAL Y POR SECTORES							
TOTAL	$\frac{P.E.A.Total}{Pobl. Total}$	URBANA	$\frac{P.E.C.T. Urba.}{Pobl. Total}$	RURAL	$\frac{P.E.C.T. Rural}{Pobl. Total}$	$\frac{P.E.C.T.Urba.}{P.E.C.T. Total}$	$\frac{P.E.C.T.Rural}{P.E.C.T. Total}$
19340	60,52%	13720	42,93%	5620	17,59%	70,94%	29,06%

P.E.C.T.: Población Económicamente en Capacidad de Trabajar

5.1.1.5. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Tomaremos como Población Económicamente Activa aquella que en el momento de aplicar la encuesta se encontraba laborando, para el caso del Sector Urbano y para el sector rural las generadas en la Tabla Consenso Agrario, las generadas de la actividad pecuaria.

Cuadro 75



POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SECTOR URBANO						
ITEM	ECONOMIA FORMAL		ECONOMIA INFORMAL		PEA	PEA Total
	N° Empleos	Participación	N° Empleos	Participación	TOTAL	PECT.
Permanente	2250	16.36%	2049	14.90%	4299	31.26%
Temporal	751	5.46%	2134	15.52%	2885	20.98%
TOTALES	3001	21.82%	4183	30.41%	7184	52.23%

P.E.A. = Población Económicamente Activa.
Capacidad de Trabajar

P.E.C.T. = Población Económicamente en

Como sabemos que el total de la Población Económicamente en capacidad de Laborar en el Sector Urbano es de 13.754 personas de las cuales dentro de la Economía Formal se encuentran laborando 2.250 personas, es decir el 16.36 % las cuales se ocupan de forma permanente y 751 personas, es decir el 5.46 % de

forma temporal, igualmente dentro de la Economía Informal se ocupan de forma permanente el 14.9 % que corresponde a 2.049 personas y de forma temporal el 15.52%, es decir 2.134 personas. Es así como la Economía Formal absorbe solo el 21.82 % mientras que la Economía Informal absorbe el 30.41 % del total de la población en Capacidad de Trabajar, siendo esta la más representativa dentro del Sector, la misma que dentro de la economía local aglutina el mayor número de Mariquiteños que continuamente están a la expectativa, a la espera de poder emplearse e igualmente es la que menor protección laboral ofrece. [Ver cuadro 75.](#)

En consecuencia, después de identificar la diferencia entre la población Económicamente en Capacidad de Trabajar y la Población Económicamente ocupada, es decir la que de alguna manera se encuentra vinculado al trabajo bien sea de forma permanente o



temporal, encontramos en el Municipio que el 47.77 % de la población en capacidad de laborar del Sector Urbano se encuentran buscando empleo, están Desempleadas en la presente vigencia.

Es importante destacar que del total de la población urbana del municipio como resultado final de la encuesta aplicada para el sector encontramos que por la menos un 17.34 % es bachiller, 1.65 % es Técnico y un 3.17 % es Profesional, población que hace parte de la fuerza laboral del Municipio.

Con respecto a la ocupación laboral del Sector Rural contamos únicamente con los datos encontrados en el Consenso Agrario años 1999 y 2000 y los datos suministrados por la UMATA Organismo de la Administración Municipal que ha sido parte importante el en este proceso gracias a la colaboración de cada uno de sus miembros.

Como ya se expuso en el presente tema la POBLACIÓN EN CAPACIDAD DE TRABAJAR para el Sector Rural actualmente es de un total de 5,620 personas, es decir el sector rural como se puede apreciar en el cuadro TOTAL POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE EN CAPACIDAD DE TRABAJAR, RELACION CON POBLACIÓN TOTAL Y POR SECTORES, que del total de la población municipal en capacidad de laborar el sector rural aporta el 29.06 %, siendo discriminada de la siguiente forma: 3.216 hombres y 2.404 mujeres.

Ahora bien con respecto a la POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA los datos encontrados corresponden al número de personas que trabajan durante el año en forma permanente en el desempeño de una actividad relacionada con el Sector agropecuario, siendo lo enunciado de la siguiente manera: [Ver cuadro 76.](#)



Cuadro 76

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SECTOR RURAL	
ITEM	N° PERSONAS
Trabajadores del Agro	1810
Producción Bovinos doble propósito	144
Avicola Aves postura Aves Carne	41
Porcicola	10
Piscicola	82
TOTAL =====>>	2087

Datos actualizados a la vigencia 2001

Esto quiere decir que de 5620 personas en capacidad de laborar solo 2.087 cuentan con un trabajo relativamente permanente, en otras palabras esto significa que de la población rural en capacidad de trabar, el 37.1 % está económicamente activa.

La situación que se presenta en el campo laboral no es otra cosa que el reflejo del detrimento que ha tenido la economía Nacional que con una apresurada e indiscriminada apertura, el país consiguió reasignar una parte del capital agrícola y frenar la inflación, pero sacrificando el empleo y el bienestar de la población especialmente de la población rural de menores ingresos. Como podemos ver en nuestro caso son pocos los empleos rurales permanentes, los productos que antes traían al mercado bajan de precio continuamente, los cultivos sustitutos son limitados y ante la ausencia de alternativas reales, la población campesina ha tenido que regresar a una producción para el autoconsumo y a un aislamiento del resto de la economía. Los principales recursos de los campesinos son su mano de obra y su conocimiento tradicional, no tienen movilidad alguna, para ellos en la situación actual solo cabe encerrarse en el auto consumo y emigrar después a las ciudades.



En resumen la población total en capacidad de trabajar en el Municipio es de 19.340 de las cuales se encuentran laborando 9.271 es decir en porcentaje aproximado corresponde al 48 %. Recordemos que se tomo como población económicamente en edad de trabajar lo estipulado por el DANE en sus documentos, es decir la población entre los 10 a 64 años de edad, si consideramos que la población en Mariquita a partir de los 20 años busca empleo ya que se supone que hasta esta edad esta estudiando, la tasa de desempleo para el total de Municipio seria del 42 % aproximadamente , esto después de descontar el monto de la participación de la población entre los 10 y 20 años de edad.

DIAGNOSTICO ECONOMICO

2001



VI FINANZAS MUNICIPALES

6. FINANZAS MUNICIPALES

6.1. SITUACIÓN FINANCIERA ALCALDÍA MUNICIPAL SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA VIGENCIA 1999



6.1.1. DEUDA PÚBLICA

Según datos tomados de informes generados por la Secretaría de Hacienda Municipal para diferentes entidades del orden Departamental y Nacional, el SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA al iniciar la vigencia de 1.999 era de la suma de mil cuatrocientos setenta y cuatro millones doscientos ocho mil setecientos sesenta y seis con veinticinco (\$ 1.474.208.766,25) pesos, representados en Créditos negociados con diferentes Entidades Financieras de la siguiente manera:

Crédito negociado con MEGABANCO en la vigencia de 1.997 julio 29, Pagaré N° 778003 por valor de Cuatro cientos ochenta y ocho millones (\$488.000.000.00) de pesos, con plazo de 5 años a una tasa del DTF + 7 puntos cuyo objeto fue la adquisición de parte de la maquinaria que actualmente existe en el Municipio (Motoniveladora - Retroexcavadora - Minikey) y que tiene como renta pignorada el 100% de los ingresos generados por concepto de INDUSTRIA Y COMERCIO con lo cual se complica aún más la Crisis Financiera que se venia generando desde años anteriores por cuanto pignorar este tipo de renta conlleva a no poder disponer de los recursos necesarios para cubrir las obligaciones contraídas respecto a los pagos de personal de nómina, pensionados, transferencias al Concejo y la Personería, entre otras obligaciones contenidas en los Gastos de Funcionamiento de la Administración Municipal.

El 30 de septiembre del mismo año se negocia otro Crédito cuyo pagaré es el N° 07802 de MEGABANCO por valor de ciento quince millones (115.000.000,00) de pesos con plazo de 3 años al 36% anual, el objeto del Crédito fue el de pagar prestaciones sociales a los empleados para lo cual se pignoró en un 100% los recursos generados por concepto del Servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Para mayor claridad a continuación se encuentran cuadros estadísticos en los cuales se puede apreciar como fue el proceso de pagos de éstos dos Créditos en la vigencia de 1.999 , discriminados por fechas de pago y montos de las cifras pagadas por concepto de Abono a Capital, Interés Corriente, Interese de Mora, con último Saldo actualizado de la deuda a la fecha y totalizando el valor pagado en el año por concepto al SERVICIO DE LA DEUDA.

CREDITO MEGABANCO

PAGARE: N° 778003 **FECHA;** Julio 29 de 1.997 **VALOR:**
 \$488.000.000,00 **PLAZO :** 5 Años **TASA INTERES** DTF + 7
Cuota: Mensual
RENTA PIGNORADA: INDUSTRIA Y COMERCIO
 100 %

OBJETO DEL CREDITO: **Compra**
Maquinaria

FECHA	VALOR CREDITO	ABONOS A CAPITAL	INTERES CORRIENTE	INTERES MORA	TOTAL SERV. A LA DEUDA
99 - 01 - 30	424,448,003.25	5,004,879.31	0.00	295,120.69	5,300,000.00
99 - 02 - 27	422,933,280.00	1,514,723.52	0.00	85,276.48	1,600,000.00
99 - 03 - 31	414,799,940.00	8,133,340.00	24,410,283.76	5,256,376.24	37,800,000.00
99 - 04 - 08	390,399,920.00	24,400,020.00	36,101,395.41	5,598,584.59	66,100,000.00
99 - 05 - 31	387,757,810.38	2,642,109.62	4,673,926.77	783,963.61	8,100,000.00
99 - 06 - 15	382,422,410.01	5,335,400.37	0.00	164,599.63	5,500,000.00
99 - 07 - 30	382,266,580.00	155,830.01	1,494,445.58	1,849,724.41	3,500,000.00
99 - 08 - 31	382,266,580.00	0.00	10,146,940.74	353,059.26	10,500,000.00
99 - 09 - 30	381,886,411.28	380,168.72	967,039.71	152,791.57	1,500,000.00
99 - 10 - 29	379,103,640.63	2,782,770.65	0.00	207,229.35	2,990,000.00
COSTO SERV. DEUDA		50,349,242.20	77,794,031.97	14,746,725.83	142,890,000.00

En la vigencia de 1.999 se efectuó pago de ciento cuenta y dos millones ochocientos noventa mil (\$142.890.000,00) pesos por concepto del SERVICIO A LA DEUDA del presente Crédito, correspondiendo a ABONO A CAPITAL la suma de cincuenta millones trescientos cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta y dos con veinte

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



(\$50.349.242,20) pesos, al pago de INTERESES CORRIENTES la suma de setenta y siete millones setecientos noventa y cuatro mil treinta y uno con noventa y siete (\$77.784.031,97) pesos, y al pago de los INTERESES POR MORA la suma de catorce millones setecientos cuarenta y seis mil setecientos veinticinco con ochenta y tres (\$14.746.725,83) pesos.

CREDITO MEGABANCO

PAGARE: N° 04802 **FECHA;** Sept. 30 1.997 **VALOR:**
\$115.000.000,00 **PLAZO :** 3 Años **TASA INTERES** 36 %
Cuota: Bimensual
RENTA PIGNORADA: Servicios de Acueducto, Alcantarillado y aseo
100 %
OBJETO DEL CREDITO: Pago de Prestaciones
Sociales

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



FECHA	VALOR	ABONOS	INTERES	INTERES	TOTAL SERV.
	CREDITO	A CAPITAL	CORRIENTE	MORA	A LA DEUDA
99-05-27	72,306,715.00	9,151,616.00	4,887,500.00	940,051.00	14,979,167.00
99-06-15	71,874,997.00	431,718.00	4,758,282.00	0.00	5,190,000.00
99-07-30	67,083,330.00	4,791,667.00	4,312,500.00	518,102.00	9,622,269.00
99-09-30	63,608,330.00	3,475,000.00	4,025,000.00	0.00	7,500,000.00
99-11-19	57,499,996.00	6,108,334.00	3,737,500.00	258,473.00	10,104,307.00
COSTO SERV. DEUDA		23,958,335.00	21,720,782.00	1,716,626.00	\$47,395,743.00

En la vigencia de 1.999 se efectuó pago de cuenta y siete millones trescientos noventa y cinco mil setecientos cuarenta y tres (\$47.395.743,00) pesos por concepto del SERVICIO A LA DEUDA del presente Crédito, correspondiendo a ABONO A CAPITAL la suma de veintitrés millones novecientos cincuenta y ocho mil trescientos treinta y cinco (\$23.958.335,00) pesos, al paga de INTERESES CORRIENTES la suma de veintiún millón setecientos veinte mil setecientos ochenta y dos (\$21.720.782,00) pesos, y al pago de los INTERESES POR MORA la suma de un millón setecientos diez y seis mil seiscientos veintiséis (\$1.716.26,00) pesos

De la situación anterior se desprende que con respecto al crédito con pagaré N° 778003 de MEGABANCO, se negocio un crédito para hacer un a inversión, respaldando la deuda con recursos que debían ser dirigidos a gastos de funcionamiento.

El saldo inicial de la deuda de los dos pagares en mención al iniciar el año fue de cuatrocientos noventa y seis millones setecientos cincuenta y cuatro mil setecientos diez y ocho con veinticinco (\$496.754.718,25) pesos, el total de ABONOS A CAPITAL se representa en la suma de setenta y cuatro millones trescientos siete mil quinientos setenta y siete con veinte (\$74.307.577,20) para un nuevo saldo a diciembre de 1999 de cuatrocientos veintisiete

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



millones setecientos doce mil quinientos treinta y uno con noventa y ocho (\$427.712.531,98) pesos. (Téngase en cuenta que durante el año hubo casos en los que no se pagaron los INTERESES CORRIENTES quedando éstos adicionados al saldo anterior de la deuda.) Es necesaria la aclaración por cuanto la deducción al saldo inicial de los

abonos a capital sin tener en cuenta el no pago ocasional de los INTERESES CORRIENTES no se entendería. Ver cuadros siguientes.

6.1.1.1. SERVICIO A LA DEUDA CON RECURSOS PROPIOS VIGENCIA 1.999

PAGARÉ N° 778003 MEGABANCO Renta Pignorada Industria y Comercio 100 %

SALDO DEUDA A DIC. 99	TOTAL ABONOS	TOTAL INTERES	TOTAL INTERES	TOTAL SERV. A LA DEUDA
	A CAPITAL -99	CORRIENTE -99	MORA -99	
376,320,869.98	50,349,242.00	77,794,031.97	14,746,725.83	142,889,999.80

PAGARÉ N° 04802 MEGABANCO Renta Pignorada Serv. Pú. Acueducto, Alc. 100 %

SALDO DEUDA A DIC. 99	TOTAL ABONOS	TOTAL INTERES	TOTAL INTERES	TOTAL SERV. A LA DEUDA
	A CAPITAL -99	CORRIENTE -99	MORA -99	
51,391,662.00	23,958,335.00	21,720,782.00	1,716,626.00	47,395,743.00

6.1.1.1.1. TOTAL PAGADO POR SERVICIO A LA DEUDA VIGENCIA 1.999 RECURSOS PROPIOS

Cuadro 77

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



SALDO DEUDA A DIC-99	TOTAL ABONOS	TOTAL INTERES	TOTAL INTERES	TOTAL SERV.
	A CAPITAL-99	CORRIENTE-99	MORA -99	AL ADEUDA
427,712,531.98	74,307,577.00	99,514,813.97	16,463,351.83	190,285,742.80

Corresponde en la vigencia 1.999 de los recursos propios que normalmente deben ser destinados al pago de funcionamiento descontar un total de ciento noventa millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta y tres (\$190.285.743,00) por concepto del SERVICIO A LA DEUDA causados por los Créditos según pagarés N° 778003 y N° 04802 de MEGABANCO. El saldo de la deuda como ya se enuncio anteriormente quedó en cuatrocientos veintisiete millones setecientos doce mil quinientos treinta y uno con noventa y ocho (427.712.531,98) siendo el total de ABONOS A CAPITAL la suma de setenta y cuatro millones trescientos siete mil quinientos setenta y siete (\$74.307.577,00) pesos, el total de lo INTERESES CORRIENTES pagados noventa y nueve millones quinientos catorce mil ochocientos trece con noventa y siete (\$99.514.813,97) pesos y el total de los INTERESES pagados por MORA fue de diez y seis millones cuatrocientos sesenta y tres mil trescientos cincuenta y uno con ochenta y tres (16.463.351,83) pesos.

Además de créditos con prenda de garantía de los Recursos Propios, encontramos el pagaré N°391-01-00799-3 del BANCO POPULAR de abril 9 de 1997, por valor de quinientos tres millones quinientos cuarenta y un mil seiscientos sesenta y seis (\$503.541.666,00), con plazo de cuatro (4) años, tasa de interés del DTF + 6 puntos, cuotas bimensuales, Renta Pignorada, los Ingresos Corrientes de la Nación LIBRE ASIGNACIÓN, objeto del crédito REESTRUCTURACION DEUDA ANTERIOR. Este crédito igual que los anteriores afectan seriamente el monto de los recursos que podrían ser orientados a cubrir los compromisos contraídos por concepto de los gastos de funcionamiento como es a el pago del sueldo de personal de nómina entre otros. [\(Ver cuadro pagaré 391-01-00799-3 B. Popular\)](#)

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



PAGARÉ N° 391-01-00799-3 BANCO POPULAR

Cuota:

Bimensual

FECHA	VALOR	ABONOS	INTERES	INTERES	TOTAL SERV.
	CREDITO	A CAPITAL	CORRIENTE	MORA	A LA DEUDA
99-03-23	477,454,058.00	16,900,000.00	52,488,042.00	3,474,549.00	72,862,591.00
99-05-26	452,134,755.00	25,319,303.00	44,498,718.00	467,024.00	70,285,045.00
99-07-27	410,172,949.00	41,961,806.00	22,952,621.00	2,588,768.00	67,503,195.00
99-09-17	353,730,143.00	56,442,806.00	7,169,823.00	1,507,425.00	65,120,054.00
99-11-22	315,175,661.00	38,554,482.00	23,806,039.00	177,116.00	62,537,637.00
COSTO SERV. DEUDA		179,178,397.00	150,915,243.00	8,214,882.00	\$338,308,522.00

En la vigencia de 1.999 se efectuó pago de trescientos treinta y ocho millones trescientos ocho mil quinientos veintidos (\$338.308.522,00) pesos por concepto del SERVICIO A LA DEUDA del presente crédito, correspondiendo a ABONO A CAPITAL la suma de ciento setenta y nueve millones ciento setenta y ocho mil trescientos noventa y siete (179.178.397,00) pesos, al pago de los INTERESES CORRIENTES la suma de ciento cincuenta millones novecientos quince mil doscientos cuarenta y tres (\$150.915.243,00) pesos, al pago de los INTERESES POR MORA la suma de ocho millones doscientos catorce mil ochocientos ochenta y dos (\$8.214.882,00) pesos. En resumen:

6.1.1.1.2. TOTAL PAGADO POR SERVICIO A LA DEUDA VIGENCIA 1.999 CON RECURSOS DE INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN - LIBRE ASIGNACIÓN

Cuadro 78

SALDO DEUDA DC 99	TOTAL ABONOS A CAPITAL-99	TOTAL INTERES CORRIENTE-99	TOTAL INTERES MORA-99	TOTAL SERV. A LA DEUDA
315,175,661.00	179,178,397.00	150,915,243.00	8,214,882.00	338,308,522.00

PAGARÉ N° 391 - 01 - 00799 - 3 Banco Popular

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



De igual manera se encontró créditos cuya garantía es los INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN - FORZOSA INVERSIÓN de la siguiente manera:

6.1.1.3. PAGO SERVICIO A LA DEUDA VIGENCIA 1.999 CON RECURSOS DE LOS INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN - FORZOSA INVERSIÓN

CREDITO S BANCO CAFETERO

PAGARÉ N° 221359900001-2 Fecha: Febrero 23 del 99 Valor: \$315.000.000,00

Plazo: 7 años 3 de gracia Tasa de Interés: 26.86% T.v.
Cuota Trimestral

Renta Pignorada: INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN - INVERSIÓN
Agua Potable

Objeto del Crédito: Optimización Redes
Acueducto

FECHA	VALOR CREDITO	ABONOS A CAPITAL	INTERES CORRIENTE	INTERES MORA	TOTAL SERV. A LA DEUDA
99 - 05 - 24	315,000,000.00	0.00	29,499,750.00	0.00	29,499,750.00
99 - 08 - 23	315,000,000.00	0.00	21,853,125.09	0.00	21,853,125.09
99 - 11 - 23	315,000,000.00	0.00	21,459,375.00	0.00	21,459,375.00
COSTO SERV. DEUDA		0.00	72,812,250.09	0.00	\$72,812,250.09

Como se puede apreciar en el cuadro, el presente crédito durante tres años solo pagará lo causado por concepto de INTERESES CORRIENTES, es decir solo hasta el 2.004 se comenzara a abonar a CAPITAL. En la vigencia de 1.999 el costo de los intereses corrientes fue de la suma de setenta y dos millones ochocientos doce mil doscientos cincuenta pesos con nueve (\$72.812.250,09).

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



PAGARÉ: N° 221359900004-6 Fecha: Junio 16 de 1.999 Valor: \$167.996.625,00

Plazo: 7 años 3 de gracia Tasa de Interés: 26.86% T.v. Cuota Trimestral

Renta Pignarada: INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN - INVERSIÓN Agua Potable

Objeto del Crédito: Optimización Redes Acueducto

FECHA	VALOR	ABONOS	INTERES	INTERES	TOTAL SERV.
	CREDITO	A CAPITAL	CORRIENTE	MORA	A LA DEUDA
99-08-23	167,996,625.00	0.00	4,691,259.00	0.00	4,691,259.00
99-11-23	167,996,625.00	0.00	11,444,770.00	0.00	11,444,770.00
COSTO SERV. DEUDA		0.00	16,136,029.00	0.00	\$16,136,029.00

Igual que el anterior el presente crédito durante la vigencia de 1.999 solo pagó la suma de \$16.136.029,00 correspondiente a los INTERESES CORRIENTES, por cuanto el crédito se encuentra en periodo de gracia.

PAGARÉ: N° 221359900005-3 Fecha: Nov. 11 de 1.999 Valor: \$17.003.375,00

Plazo: 7 años 3 de gracia Tasa de Interés: 26.86% T.v. Cuota Trimestral

Renta Pignarada: INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN - INVERSIÓN Agua Potable

Objeto del Crédito: Optimización Redes Acueducto

FECHA	VALOR	ABONOS	INTERES	INTERES	TOTAL SERV.
	CREDITO	A CAPITAL	CORRIENTE	MORA	A LA DEUDA
99-11-23	17,003,375.00	0.00	154,447.32	0.00	154,447.32
COSTO SERV. DEUDA		0.00	154,447.32	0.00	\$154,447.32



Este crédito canceló por concepto de los INTERESES CORRIENTES la suma de \$154.447,32. El presente crédito fue desembolsado a finales de la vigencia 99 y cuenta con tres años de gracia.

Finalizado el tema de la deuda pública de 1999, veamos como fue el comportamiento de los ingresos municipales recursos propios, de lo que se presupuestó o programó recaudar frente al real comportamiento, es decir, frente a los ingresos reales. Ver siguiente cuadro.

**6.1.2. INGRESOS PROGRAMADOS FRENTE A INGRESOS REALES
RECURSOS PROPIOS RUBROS MAS REPRESENTATIVOS
VIGENCIA FISCAL 1.999**

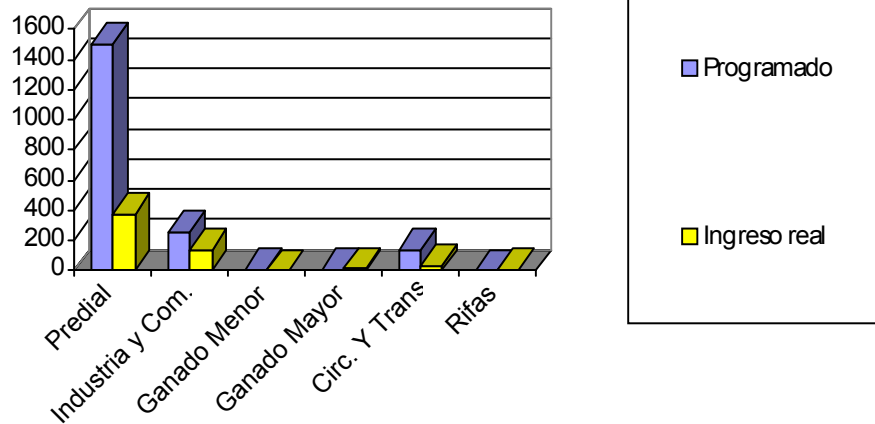
Cuadro 79

RUBRO PRESUPUESTAL	Programado	Ingreso Real	Alcance Meta
Predial	1,500,000,000.00	373,536,367.00	24.90%
Industria y Comercio	250,488,986.00	135,885,081.00	54.25%
Ganado Menor	4,800,000.00	2,523,600.00	52.58%
Ganado Mayor	9,600,000.00	14,858,000.00	154.77%
Circulación y Tránsito	140,000,000.00	30,087,695.83	21.49%
Rfas	3,084,142.00	4,429,430.00	143.62%
TOTALES	1,907,973,128.00	561,320,173.83	29.42%

Grafico 15



INGRESOS PROGRAMADOS FRENTE A INGRESOS REALES VIGENCIA 1.999



Por concepto del impuesto Predial Unificado en la vigencia de 1999 se programó recaudar la suma de \$1.500.000.000 de los cuales solo se recaudaron \$ 337.536.367, es decir, escasamente el 24.9% de lo programado. Por concepto de Industria y Comercio se presupuestó recaudar la suma de \$250.488.986 lográndose recaudar el 54.25%, es decir, \$135.885.081.

Otro de los rubros representativos del presupuesto de recursos propios es el de Circulación y Tránsito. Por este concepto se presupuestó la suma de \$140.000.000, logrando solo recaudar el 21.49%. El único rubro que sobrepasó lo presupuestado fue el de degüello de ganado mayor por medio del cual supusieron recaudar \$9.600.000, logrando superar esta cifra en un 54.77%, es decir recaudaron el 154.77% de lo supuesto.

Finalmente en la lectura de la tabla encontramos desafortunadamente para el municipio que de \$1.907.973.128 presupuestados, solo se logró recaudar la suma de \$561.120.173,83, equivalente esta suma escasamente al 29.42% de lo programado lo cual demuestra claramente la



forma como se ha venido manejando la administración, ,sin ningún tipo de proyección lo cual manifiesta la falta de planeación en todos los niveles, que genere buenos resultados para nuestro municipio. (Ver cuadro 79 y ver gráfico 15).

6.1.3. INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN VIGENCIA 1.999

Los Ingresos Corrientes de la Nación en la vigencia de 1999 alcanzó la suma de \$2.913.861.111,94, monto que se distribuyó según lo dispuesto por la Ley 60 de 1993 y los correspondientes Decretos y documentos Compes que fijaron para ese año una distribución de los ICN en un 82% para Inversión y un 18% para Libre Asignación, para los municipios de 4°, 5° y 6° categoría ; siguiendo estos lineamientos los montos fueron: para Inversión \$2.389.366.111,79 y par Libre Asignación la suma de \$ 524.495.000,15. Esto quiere decir según lo preceptuado en la misma Ley que se podía disponer de esta suma para cubrir los gastos de funcionamiento siendo ellos los gastos por concepto de SERVICIOS PERSONALES, LOS GASTOS GENERALES Y LAS TRANSFERENCIAS. Los recursos para LIBRE ASIGNACIÓN en la vigencia fueron reducidos a solo \$186.285.743,00 debido a que estos recursos se encontraban pignorados, respaldando el crédito que se obtuvo con el BANCO POPULAR cuyo objeto fue el de reestructurar la deuda municipal, crédito de abril 9 de 1.997 con pagaré N° 391-01-00799-3 por la suma de \$503.544.666,00 y que causo gastos por concepto del SERVICIO A LA DEUDA en la vigencia 99 de \$338.308.522,00.

Con el cuadro INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN RECURSOS ASOCIADOS A FUNCIONAMIENTO pretendemos hacer claridad al monto de los ICN de la vigencia para el municipio, su distribución en Inversión y Libre Asignación , adicionando a éstos últimos los Recursos Propios a fin

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



de contemplar la disponibilidad de recursos para atender los compromisos de la vigencia respecto a los gastos de funcionamiento y con ello definir su capacidad de pago frente a los compromisos relacionados en el mismo.

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Cuadro 80				
INGRESOS CORRIENTES DE LA NACION RECURSOS ASOCIADOS A FUNCIONAMIENTO				
VIGENCIA FISCAL 1999				
			FORZO SA INV.	LIBRE DESTINACION
MONTO REPORTADO		2.913.861.111,94		
MONTO A PROGRAMAR 100%		2.913.861.111,94	2.389.366.111,79	524.495.000,15
TOTALES A PROGRAMAR VIGENCIA 2001 ==>			2.389.366.111,79	524.495.000,15
DISTRIBUCION DE ACUERDO A LA LEY 60/93				
INVERSION 82%			2.389.366.111,79	
LIBRE DESTINACION 18%				524.495.000,15
SERVICIO DEUDA ICN Libre Asignación				338.308.522,00
DISPONIBLE LIBRE DESTINACION				186.186.478,15
Recursos propios orientados a pago Funcionamiento				848.326.835,33
SERVICIO DEUDA Recursos propios Pignorados*				190.285.743,00
TOTAL DISPONIBLE PAGO FUNCIONAMIENTO				844.227.570,48
Costo personal de nómina				910.200.408,00
Transferencias - parafiscales - primas				363.807.103,10
Costo nómina pensionados				43.858.428,00
Primas pensionados				7.309.738,00
Transferencias Concejo Municipal				144.894.600,00
Transferencias Personería Municipal				83.373.500,00
Gastos Generales Administración Mpal				184.090.000,00
TOTAL COSTOS DE FUNCIONAMIENTO				1.737.533.777,10
SUPERAVIT ó DEFICIT				893.306.206,62
INVERSION URBANA 69.49%			1.660.370.511,08	
INVERSION RURAL 30.51%			728.995.600,71	

* Rentas propias pignoradas: Industria y Comercio, y recaudo Servicio Acueducto, Alcantarillado y Aseo. 100 %



Los Recursos Propios orientados al pago de Funcionamiento como se puede apreciar en el cuadro anterior alcanzó la suma de \$848.227.570.48 , suma que igual que los recursos de LIBRE ASIGNACIÓN fue afectada por estar pignorada como se pudo ver en el momento en que se trató el tema de la deuda 1999 y que tubo un costo por SERVICIO A LA DEUDA en la vigencia de \$190.285.743,00 (ver cuadros deuda pagaré N° 778003 y N° 04802 de MEGABANCO) (paginas 168 - 169) deducido el costo de la deuda solo se dispuso de la suma de \$658.041092,00 , ahora bien sumados los excedentes de la Libre Asignación más los de los Recursos Propios nos dejo una disponibilidad final de \$844.227.570,48. Con estos recursos contó la Administración Municipal para responder por las cargas contraídas por Gastos de Funcionamiento por concepto de Personal de Nómina, Transferencias - parafiscales - Primas, nómina de Pensionados, Primas Pensionados, Transferencias Concejo y Personería Municipal, Gastos Generales Administración Municipal, sin disponer de recursos para cubrir el Déficit de vigencias anteriores. El total de los costos de Funcionamiento asciende a la suma de \$1.737.533.77,10 lo que generó un déficit en la vigencia mínimo de \$893.306.206,62

6.2. SITUACIÓN FINANCIERA ALCALDÍA MUNICIPAL SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA VIGENCIA 2000

6.2.1. DEUDA.

La nueva vigencia la recibe el Municipio con un saldo total a la deuda de \$1.198.357.130,98 correspondiente a los siguientes pagarés:



Cuadro 81

PAGARES CUBIERTOS CON RECURSO PROPIOS E				
INGRESOS CORRIENTES DE LA NACION LIBRE ASIGNACION				
PAGARE N°	ENTIDAD	FECHA	TIPO DE	SALDO A ENERO
		PAGARE	RECURSO	2000
778003	MEGABANCO	29/07/97	Propio	376,320,869.98
4802	MEGABANCO	30/09/97	Propio	52,708,329.00
391-01-00799-3	B. POPULAR	09/04/97	ICN LA.	269,327,932.00
SUBTOTAL SALDO =====>>>				698,357,130.98
PAGARES CUBIERTOS CON I. C. N. - INVERSION				
221359900001-2	B. CAFETERO	23/02/99		315,000,000.00
221359900004-6	B. CAFETERO	16/07/99		167,996,625.00
221359900005-3	B. CAFETERO	11/11/99		17,003,375.00
SUBTOTAL ICN - INVERSION =====>>>				500,000,000.00
TOTAL SALDO DEUDA =====>>>				1,198,357,130.98

ICN = INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN
LIBRE ASIGNACION

L. A. =

Es decir, la vigencia recibe un saldo de \$ 429.029.198,98 por concepto de deudas pendientes de cubrir con recursos propios correspondientes a los

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Pagarés Nos. 778003 y 04802, ambos de la entidad Megabanco . Otro saldo a cubrir con recursos ICN - LIBRE ASIGNACION por la suma de \$ 269.377.932 correspondiente al Pagaré N° 391-01-00799-3 del Banco Popular . Por último queda el saldo de las deudas que pignoran los ICN - INVERSIÓN por valor de \$ 500.000.000 y que corresponden a los Pagarés N° 221359900001-2 y N° 221359900004-6 y N° 221359900005-3, los tres del Banco Cafetero, para un total de saldo a la deuda por valor de \$ 1.198.357.130,98, los cuales fueron atendidos como se discriminan en los siguientes cuadros :

PAGARE: N° 778003	FECHA; Julio 29 de 1.997	VALOR:
\$488.000.000,00	PLAZO : 5 Años	TASA
INTERES DTF + 7 RENTA PIGNORADA:	INDUSTRIA	Y
COMERCIO	100 %	
OBJETO DEL CREDITO:	Compra	
Maquinaria		
Entidad MEGABANCO	Cuota: Mensual	

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



FECHA	VALOR	ABONOS	INTERES	INTERES	TOTAL SERV.
	CREDITO	A CAPITAL	CORRIENTE	MORA	A LA DEUDA
2000 - 01	376,320,869.98	0.00	0.00	0.00	0.00
2000 - 02	376,320,869.98	0.00	0.00	0.00	0.00
2000 - 03	376,320,869.98	0.00	0.00	0.00	0.00
2000 - 04	376,320,869.98	0.00	0.00	0.00	0.00
2000 - 05	376,320,869.98	0.00	0.00	0.00	0.00
2000 - 06	376,320,869.98	0.00	0.00	0.00	0.00
2000 - 07	376,320,869.98	0.00	0.00	0.00	0.00
2000 - 08	376,320,869.98	0.00	0.00	0.00	0.00
2000 - 09	376,320,869.98	0.00	0.00	0.00	0.00
2000 - 10	376,320,869.98	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO SERVICIO DEUDA		0.00	0.00	0.00	0.00

En la vigencia de 2000 no se efectuó pago alguno por concepto del SERVICIO A LA DEUDA del presente crédito, es decir lo correspondiente al ABONO A CAPITAL, al pago de los INTERESES CORRIENTES, al pago de los INTERESES POR MORA. Lo anterior con las lógicas consecuencias de la acumulación de los Intereses Corrientes y los Intereses de Mora que han incrementado el monto inicial del Crédito.

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



PAGARE: N° 04802 **FECHA;** Sept. 30 1.997 **VALOR:**
 \$115.000.000,00 **PLAZO :** 3 Años
TASA INTERES 36 % **RENTA PIGNORADA:** Servicios de
 Acueducto, Alcantarillado y aseo 100 %
OBJETO DEL CREDITO: Pago de Prestaciones
 Sociales
Entidad MEGABANCO **Cuota:**

Bimensual

FECHA	VALOR	ABONOS	INTERES	INTERES	TOTAL SERV.
	CREDITO	A CAPITAL	CORRIENTE	MORA	A LA DEUDA
00 - 07 - 31	52,708,329.00	4,791,667.00	2,196,500.00	1,141,763.00	8,129,930.00
	47,916,662.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	47,916,662.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	47,916,662.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	47,916,662.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO SERVICIO DEUDA		4,791,667.00	2,196,500.00	1,141,763.00	8,129,930.00

Durante la vigencia de 2000 solo se efectuó un pago de \$8.129.930,00 por concepto del SERVICIO A LA DEUDA del presente crédito, correspondiendo al ABONO A CAPITAL la suma de \$4791667,00, al pago de los INTERESES CORRIENTES la suma de \$2.196.500,00 y al pago de los INTERESES POR MORA la suma de \$1.141.763,00. Este crédito igual que el anterior no tubo el manejo adecuado durante la vigencia lo que conlleva al incremento del monto de la deuda.

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



PAGARE: N° 391-01-00799-3 FECHA: Abril 9 1.997

VALOR:\$503.541.666,oo PLAZO : 4 Años

TASA INTERES DTF + 6

RENTA PIGNORADA: I.C.N. libre asignación
100 %

OBJETO DEL CREDITO: Reestructuración

Deuda Anterior

Entidad

BANCO

POPULAR

FECHA	VALOR CREDITO	ABONOS A CAPITAL	INTERES CORRIENTE	INTERES MORA	TOTAL SERV. A LA DEUDA
00 - 01 - 20	269,327,932.00	45,847,729.00	14,107,438.00	0.00	59,955,167.00
00 - 03 - 27	222,366,126.00	46,961,806.00	10,102,994.00	231,594.00	57,296,394.00
00 - 05 - 19	174,230,009.00	48,136,117.00	6,654,306.00	0.00	54,790,423.00
00 - 07 - 24	127,893,935.00	46,336,074.00	5,773,268.00	202,962.00	52,312,304.00
00 - 09 - 19	81,557,861.00	0.00	4,312,167.00	10,367.00	4,322,534.00
00 - 11 - 12	81,557,861.00	41,961,806.00	4,412,183.00	194,460.00	46,568,449.00
COSTO SERV. DEUDA		229,243,532.00	45,362,356.00	639,383.00	\$275,245,271.00

Durante la vigencia de 2000 se efectuó un pago total de \$275.245.271,oo por concepto del SERVICIO A LA DEUDA del presente Crédito, correspondiendo al ABONO A CAPITAL la suma de

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



\$229.243.532,00, al pago de los INTERESES CORRIENTES la suma de \$45.362.356,00 y al pago de los INTERESES POR MORA la suma de \$639.383,00.

PAGARE: N° 221359900001-2 FECHA; Feb. 23 1.999
VALOR: \$315.000.000,00 **PLAZO :** 7 Años 3 de Gracia **TASA INTERES**
 26.86 T.v. **Cuota:** Trimestral **RENTA PIGNORADA:**
 I.C.N. Agua Potable (Inversión) 100 %

OBJETO DEL CREDITO: Optimización Redes

Acueducto

Entidad

BANCO

CAFETERO

FECHA	SALDO	ABONOS	INTERES	INTERES	TOTAL SERV.
	CREDITO	A CAPITAL	CORRIENTE	MORA	ALA DEUDA
00 - 02 - 28	315,000,000.00	0.00	20,916,000.00	0.00	20,916,000.00
00 - 05 - 24	315,000,000.00	0.00	21,020,328.00	0.00	21,020,328.00
00 - 08 - 30	315,000,000.00	0.00	22,214,178.00	0.00	22,214,178.00
00 - 11 - 30	315,000,000.00	0.00	20,683,600.00	0.00	20,683,600.00
COSTO SERV. DEUDA		0.00	63,918,106.00	0.00	\$63,918,106.00

En la vigencia de 2000 se efectuó pago de \$63.918.106,00, esta cifra corresponde únicamente al pago de INTERESES CORRIENTES por cuanto el presente crédito durante los tres primeros años solo paga los intereses en mención.

PAGARE: N° 221359900004-6 FECHA; Julio 16 1.999
VALOR: \$167.996.625,00 **PLAZO :** 7 Años 3 de Gracia **TASA INTERES**
 26.86 T.v. **Cuota:** Trimestral **RENTA PIGNORADA:** I.C.N.
 Agua Potable (Inversión) 100 %

OBJETO DEL CREDITO: Optimización Redes

Acueducto

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Entidad
CAFETERO

BANCO

FECHA	VALOR	ABONOS	INTERES	INTERES	TOTAL SERV.
	CREDITO	A CAPITAL	CORRIENTE	MORA	A LA DEUDA
00 - 02 - 28	167,996,625.00	0.00	11,154,975.90	0.00	11,154,975.90
00 - 05 - 24	167,996,625.00	0.00	11,337,405.30		11,337,405.30
00 - 08 - 28	167,996,625.00	0.00	8,014,698.99		8,014,698.99
00 - 11 - 30	167,996,625.00	0.00	8,942,746.88	0.00	8,942,746.88
COSTO SERV. DEUDA		0.00	39,449,827.07	0.00	\$39,449,827.07

En la vigencia de 2000 se efectuó pago de \$39.449.827,07, esta cifra corresponde únicamente al pago de INTERESES CORRIENTES por cuanto el presente crédito fue negociado con tres años de gracia.

PAGARE: N° 221359900005-3 **FECHA;** Nov. 11 1.999 **VALOR:**
\$17.003.375,00 **PLAZO:** 7 Años 3 de Gracia **TASA INTERES** 26.86 T.v.
Cuota: Trimestral **RENTA PIGNORADA:** I.C.N.
Agua Potable (Inversión) 100 %

OBJETO DEL CREDITO: Optimización **Redes**

Acueducto

Entidad

BANCO CAFETERO

FECHA	VALOR	ABONOS	INTERES	INTERES	TOTAL SERV.
	CREDITO	A CAPITAL	CORRIENTE	MORA	A LA DEUDA
00 - 02 - 28	17,003,375.00	0.00	1,129,024.10	0.00	1,129,024.10
00 - 05 - 24	17,003,375.00	0.00	1,131,988.26	0.00	1,131,988.26
00 - 08 - 30	17,003,375.00	0.00	1,932,364.72	0.00	1,932,364.72
00 - 11 - 30	17,003,375.00	0.00	893,264.96	0.00	893,264.96
COSTO SERV. DEUDA		0.00	5,086,642.04	0.00	\$5,086,642.04

Durante la vigencia de 2000 se efectuó pago de \$5.086.642,04, esta cifra corresponde únicamente al pago de INTERESES CORRIENTES por cuanto el presente crédito fue negociado con tres años de gracia.

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



Podemos ver en los siguientes cuadros en resumen, según N° de Pagaré, los saldos de la deuda a Diciembre del año 2000, los abonos a Capital donde los hubo , los intereses corrientes y los intereses por mora pagados durante la vigencia por concepto de :

Total pagado por servicio a la deuda con Recursos Propios .

Total pagado por servicio a la deuda con Recursos ICN - L.A.

Total pagado por servicio a la deuda con Recursos ICN - Inversión.

**6.2.1.1. PAGO POR SERVICIO A LA DEUDA CON RECURSOS PROPIOS
VIGENCIA 2000**

PAGARÉ N° 778003 Renta Pignorada Impuesto de
Industria y Comercio
Entidad MEGABANCO

SALDO DEUDA A DIC. 2000	TOTAL ABONOS	TOTAL INTERES	TOTAL INTERES	TOTAL SERV.
	A CAPITAL - 2000	CORRIENTE - 2000	MORA - 2000	A LA DEUDA
376,320,869.98	0.00	0.00	0.00	0.00

PAGARÉ N° 04802 Renta Pignorada Servicio Acueducto, Alcantarillado, y
Aseo 100 %
Entidad MEGABANCO

SALDO DEUDA A DIC. 2000	TOTAL ABONOS	TOTAL INTERES	TOTAL INTERES	TOTAL SERV.
	A CAPITAL - 2000	CORRIENTE - 2000	MORA - 2000	A LA DEUDA
47,237,531.98	4,791,667.00	2,196,500.00	1,141,763.00	8,129,930.00



6.2.1.1.1. EN RESUMEN TOTAL PAGOS POR SERVICIO A LA DEUDA CON RECURSOS PROPIOS VIGENCIA 2000

Cuadro 82

SALDO DEUDA A DIC 2000	TOTAL ABONOS	TOTAL INTERES	TOTAL INTERES	TOTAL SERV.
	A CAPITAL - 2000	CORRIENTE - 2000	MORA - 2000	ALA DEUDA
424,237,531.98	4,791,667.00	2,196,500.00	1,141,763.00	8,129,930.00

En la vigencia 2000 de los Recursos Propios el Municipio debe descontar un total de \$8.129.930,00 por concepto del SERVICIO A LA DEUDA causados por los Créditos según pagarés N° 778003 y N° 04802 de MEGABANCO Mariquita. El ABONO A CAPITAL fue de la suma de \$4.791.667,00, el total de los INTERESES CORRIENTES fue de \$2.196.500,00 y el total de los INTERESES pagados por MORA fue de \$1.141.763,00. El saldo de la deuda quedó en \$424.237.531,98 (Saldo sin adicionar los montos generados en la vigencia por el no pago de los Intereses de la Deuda e Intereses por Mora del pagaré N° 778003). (Cuadro 82)

6.2.1.1.2. PAGO POR SERVICIO A LA DEUDA CON RECURSOS DE LOS INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN - LIBRE ASIGNACION VIGENCIA 2000

Cuadro 83

SALDO DEUDA A DIC 2000	TOTAL ABONOS	TOTAL INTERES	TOTAL INTERES	TOTAL SERV.
	A CAPITAL	CORRIENTE	MORA	ALA DEUDA
81,557,861.00	229,243,532.00	45,362,356.00	639,383.00	275,245,271.00

El presente crédito reduce en la vigencia en \$275.245271,00 los Recursos asignados al Municipio por Ley 60/93 (Recursos de Libre Asignación), recursos que por Ley se pueden orientar para el pago de nómina de los empleados, pensionados, las Transferencias al Concejo y a la Personería Municipal entre otros. (Cuadro 83)



6.2.1.1.3. TOTAL PAGO POR SERVICIO A LA DEUDA CON RECURSOS DE LOS INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN - INVERSIÓN VIGENCIA 2000

Cuadro 84

SALDO DEUDA A DIC 2000	TOTAL ABONOS	TOTAL INTERÉS	TOTAL INTERÉS	TOTAL SERV. A LA DEUDA
	A CAPITAL	CORRIENTE	MORA	
500,000,000.00	0.00	108,454,576.11	0.00	108,454,576.11

Este cuadro Resumen corresponde a los Créditos de los pagarés N° 221359900001-2 , N° 221359900004-6 y N° 221359900005-3 del Banco Cafetero, vistos detalladamente en páginas anteriores, todos orientados a la optimización de las redes del acueducto Municipal, son créditos a siete años de plazo con tres años de gracia, a una tasa del 26.86 % T.v. , (Cuadro 84)

6.2.2. INGRESOS RECURSOS PROPIOS VIGENCIA 2000

Año a año los municipios programan sus recursos financieros para la vigencia siguiente; acabamos de ver que la vigencia anterior tuvo un pésimo comportamiento respecto al cumplimiento de las metas programadas ya que como vimos la meta de los recaudos en lo concerniente a los recursos propios alcanzó solo un 29.42% ; esto se debió a causas de varios factores pero fundamentalmente a la falta de visión de quienes elaboraron el presupuesto para la vigencia en mención . En Mariquita el comportamiento histórico del recaudo de los impuestos locales nunca ha estado por encima del 70% de lo programado como sucedió en los años 93 - 96 entre otros. Los gobernantes al momento de elaborar el presupuesto para la siguiente vigencia de cada año lo que les preocupa es ue el monto de los ingresos concuerde con el monto

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



de los egresos ya comprometidos; prueba de ello se ve claramente como en la vigencia de 1999 por concepto del impuesto Predial se presupuesta obtener un ingreso de \$1.500.000.000 cuando en la historia del recaudo por este concepto difícilmente ha alcanzado a los \$400.000.000.oo

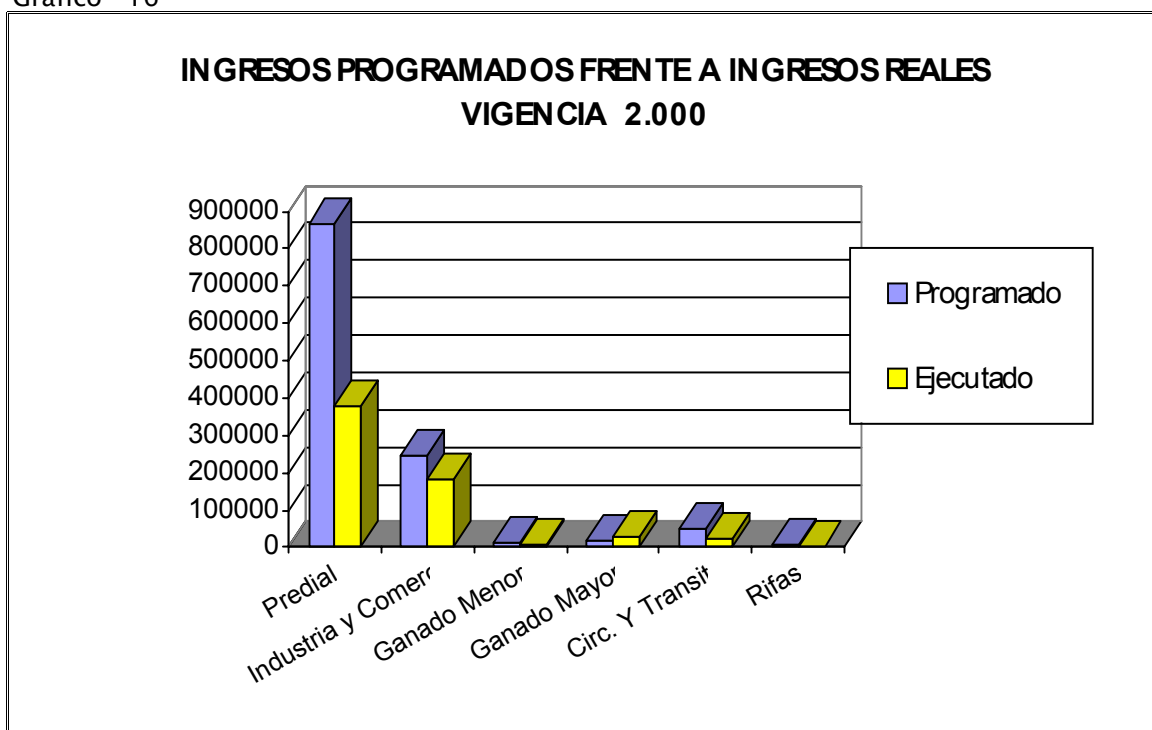
Entremos en materia respecto al comportamiento presupuestal de la vigencia 2000 en lo que se refiere a lo programado o presupuestado recaudar frente al comportamiento real de los ingresos:

Cuadro 85

RUBRO PRESUPUESTAL	Programado	Ingreso Real	Alcance Meta
Predial	865,000,000.00	377,439,664.00	43.63%
Industria y Comercio	244,000,000.00	181,231,476.00	74.28%
Ganado Menor	15,200,000.00	5,929,000.00	39.01%
Ganado Mayor	18,000,000.00	27,104,800.00	150.58%
Circulación y Tránsito	50,893,154.00	24,617,508.50	48.37%
Rfas	7,700,000.00	2,299,500.00	29.86%
TOTALES	1,200,793,154.00	618,621,948.50	51.52%



Grafico 16



- ❖ **Impuesto Predial:** Por este concepto la administración municipal para la vigencia 2000 presupuestó recaudar la suma de \$865.000.000 , logrando solo recaudar el 43.63% de lo programado; solo recaudó \$377.469.664 cifra muy similar a la del año inmediatamente anterior.
- ❖ **Impuesto de Industria y Comercio:** Se programó recaudar la suma de \$244.000.000 logrando un recaudo del 74.28% mejorando frente

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



al año anterior que se programó llegar a un mayor recaudo con un resultado menor a la actual. El monto recaudado en la vigencia 2000 como se puede ver en el cuadro fue de \$181.231.476. Tanto en el cuadro como en el gráfico se puede apreciar el real comportamiento de los ingresos de la vigencia.

En total se programó por los conceptos IMPUESTO PREDIAL, INDUSTRIA Y COMERCIO, DEGUELLO DE GANADOS MENOR, DEGUELLO DE GANADO MAYOR, CIRCULACIÓN Y TRANSITO, Y RIFAS, recaudar la suma de \$1.200.793.154, logrando recaudar solo el 51.52% de lo programado, es decir la suma de \$618.621.948,50 .

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



6.2.3. INGRESOS CORRIENTES DE LA NACION VERSION 2000					
DISPONIBILIDAD DE RECURSOS LIBRE ASIGNACION Y RECURSOS PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO					
Cuadro 86					
				FORZOSA INV.	LIBRE DESTINACION
MONTO REPORTADO			2.795.418.717,00		
MONTO A PROGRAMAR 100%			2.795.418.717,00	2.376.105.909,45	419.312.807,55
RESERVA VIGENCIA 2000 (10%)					
TOTALES A PROGRAMAR VIGENCIA 2001 ==>				2.376.105.909,45	419.312.807,55
DISTRIBUCION DE ACUERDO A LA LEY 60/93					
INVERSION 85%				2.376.105.909,45	
LIBRE DESTINACION 15%					419.312.807,55
SERVICIO DEUDA FUNCIONAMIENTO					275.245.271,00
DISPONIBLE LIBRE DESTINACION					144.067.536,55
Recursos propios orientados a pago Funcionamiento					920.975.667,30
SERVICIO DEUDA Recursos propios Pignorados*					8.129.930,00
TOTAL DISPONIBLE PAGO FUNCIONAMIENTO					1.056.913.273,85
Costo personal de nómina					816.585.456,00
Transferencias - parafiscales - primas					326.389.206,80
Costo nómina pensionados					48.244.272,00
Primas pensionados					8.040.712,00
Deficit Fiscal					300.000.000,00
Transferencias Concejo Municipal					142.820.000,00
Transferencias Personería Municipal					62.420.000,00
Gastos Generales Administración Mpal					207.950.681,00
TOTAL COSTOS DE FUNCIONAMIENTO					1.912.450.327,80
SUPERAVIT - DEFICIT					855.537.053,95
INVERSION URBANA 69.69%				1.655.908.208,30	
INVERSION RURAL 30.31%				720.197.701,15	



Los INGRESOS CORRIENTES DE LA NACION para la vigencia 2000 fue de \$2.795.418.717. Es de aclarar que el Compes a partir del año 2000 autoriza a los municipios de 4ª, 5ª y 6ª categoría utilizar el 15% de los ICN para libre asignación, es por esto que para la vigencia los INGRESOS CORRIENTES provenientes de la Nación se distribuyeron así:

Ingreso CN, Libre .A. - 15%- \$419.312.807,55

Ingreso CN, Inversión - 85%- \$2.376.105.909,45

Los datos estadísticos del cuadro han sido deducidos de informes generados por la Oficina de Presupuesto y la Secretaría de Hacienda .

En el cuadro estadístico podemos ver que en la que en la vigencia, de los recursos provenientes de los ICN disponemos de \$419.312.807,55 para Libre Asignación, que en el caso de Mariquita se orientan para el pago de los gastos de funcionamiento de la Administración Municipal. Este monto inicial es reducido, también como lo pudimos apreciar en el caso de la vigencia anterior por los costos causados por el servicio a la deuda de créditos respaldados con estos recursos financieros y que corresponden a la suma de \$275.245.271 como se puede constatar en los cuadros aplicados al tratar el tema de la deuda .

Deducidos los costos del servicio a la deuda por este concepto se dispone de la suma de \$144.067.536,55 para gastos de funcionamiento. Los recursos propios orientados al pago de funcionamiento , ascienden a la suma de \$920.975.667,30 de los cuales se descuenta los costos por servicio a la deuda que para el presente año es bastante baja; no por el hecho de haber liberado los recurso propios de esta carga y disponerlos para solucionar los problemas de gastos de funcionamiento, sino que la situación se debe al simple hecho de no haber cancelado durante la vigencia los compromisos contraídos por el crédito de Megabanco Pagaré N° 778003, lo que aumentará el monto del saldo actual de la deuda, incrementando con ello los costos del crédito.



En la vigencia se pagó por servicio a la deuda con recursos propios la suma de \$8.129.930, quedando por Recursos Propios una disponibilidad de \$912.845.737,30 para gastos de funcionamiento.

Es así como la disponibilidad total para los gastos de funcionamiento para la vigencia 2000 asciende a la suma de \$1.056.913.273,85.

Los costos de funcionamiento por concepto del pago de personal de nómina, transferencias, parafiscales, primas de personal de nómina, nómina y primas de pensionados, déficit fiscal, Transferencias al Concejo y Personería Municipal mas Gastos Generales de la Administración Municipal ascienden a la suma de \$1.912.450.327,80, generando un déficit en la vigencia de \$855.532.053,95 (Cuadro 86)

ALCALDIA ESPECIAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA



6.3. INGRESOS CORRIENTES DE LA NACION. RECURSOS ASOCIADOS A FUNCIONAMIENTO				
VIGENCIA FISCAL 2001				
Cuadro 87				
			FORZOSA INV.	LIBRE DESTINACION
MONTO REPORTADO		2,636,344,939.00		
MONTO A PROGRAMAR 100%		2,636,344,939.00	2,240,893,198.15	395,451,740.85
RESERVA VIGENCIA 2000 (10%)		161,021,216.00	136,868,033.60	24,153,182.40
TOTALES A PROGRAMAR VIGENCIA 2001 ==>			2,377,761,231.75	419,604,923.25
DISTRIBUCION DE ACUERDO A LA LEY 60/93				
INVERSION 85%			2,377,761,231.75	
LIBRE DESTINACION 15%				419,604,923.25
SERVICIO DEUDA FUNCIONAMIENTO				100,000,000.00
DISPONIBLE LIBRE DESTINACION				319,604,923.25
Recursos propios orientados a pago Funcionamiento				988,908,000.00
SERVICIO DEUDA Recursos propios Pignorados*				211,000,000.00
TOTAL DISPONIBLE PAGO FUNCIONAMIENTO				1,097,512,923.25
Costo personal de nómina				723,036,630.00
Transferencias - parafiscales - primas				258,871,214.80
Costo nómina pensionados				48,726,720.00
Primas pensionados				8,121,120.00
Transferencias Concejo Municipal				113,331,870.00
Transferencias Personería Municipal				54,340,000.00
Gastos Generales Administración Mpal				211,718,555.00
Déficit Fiscal				50,000,000.00
TOTAL COSTOS DE FUNCIONAMIENTO				1,468,146,109.80
SUPERAVIT - DEFICIT				370,633,186.55



Los INGRESOS CORRIENTES DE LA NACION para la vigencia 2001 es de \$2.636.344.939,00 según lo indicado por el Departamento Nacional de Planeación. Es de aclarar que el Compes a partir del año 2000 autoriza a los municipios de 4^a, 5^a y 6^a categoría utilizar el 15% de los ICN para libre asignación, es necesario aclarar que a la suma enunciada por Planeación Nacional le adicionaron la reserva de los Ingresos Corrientes de la Nación de la vigencia anterior, equivalente a la suma de \$161.021.216,00, siendo los recursos disponibles el valor de \$2.797.366.155,00, es por esto que para la vigencia los INGRESOS CORRIENTES provenientes de la Nación se distribuyeron así:

Ingreso CN, Libre .A. - 15%- \$419.604.923,25

Ingreso CN, Inversión - 85%- \$2.377.761.231,75

En el cuadro estadístico podemos ver que en la vigencia, de los recursos provenientes de los ICN disponemos de \$419.604.923,25 para Libre Asignación, recursos orientados al pago de los gastos de funcionamiento de la Administración Municipal. Según lo estipulado en el Decreto N° 099 de marzo 20 de 2001 por medio del cual se modifica el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos e Inversiones para la vigencia Fiscal del 2.001 indica que la deuda en la presente vigencia se dejó presupuestada así: en el Decreto de Presupuesto Sección 17 SERVICIO A LA DEUDA 17.1 CON RECURSOS PROPIOS la suma de \$211.000.000,00, 17.2 CON RECURSOS DE INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN la suma de \$100.000.000,00.

Deducidos de los recursos I.C.N. los costos del servicio a la deuda por este concepto se dispone de la suma de \$319.604.923,25 para gastos de funcionamiento. Los recursos propios orientados al pago de funcionamiento, ascienden a la suma de \$988.908.000,00 de los cuales se descuenta los costos por servicio a la deuda que de acuerdo a lo



presupuestado para el presente año una vez deducidos queda la suma de \$777.908.000,00 que junto con los recursos de Libre Asignación se dispone para los Gastos de Funcionamiento de la Administración Municipal de la suma de \$1.097.512.923,25.

Es así como la disponibilidad total para los gastos de funcionamiento para la vigencia 2001 asciende a la suma de \$1.097.512.923,25.

Los costos de funcionamiento por concepto del pago de personal de nómina, transferencias, parafiscales, primas de personal de nómina, nómina y primas de pensionados, déficit fiscal, Transferencias al Concejo y Personería Municipal mas Gastos Generales de la Administración Municipal ascienden a la suma de \$1.468.109,80, lo que generaría un déficit en la vigencia de \$370.633.186,55. (Cuadro 87)

Con el proceso de Descentralización los municipios prácticamente a partir de la promulgación de la Ley 60 de 1.993 contaron con suficientes recursos para cubrir con los gastos que les podría generar una planta de personal "ACORDE" con las reales necesidades de la Administración Municipal y demás gastos de funcionamiento, quedando aún recursos que se podrían orientar hacia la Inversión en los diferentes sectores.

Desafortunadamente los gobernantes de la época no se preocuparon por darle un manejo eficaz a los recursos en bien del Municipio.

Como conclusión el municipio ha tenido un deterioro progresivo en sus Finanzas esencialmente a partir de 1996, desde entonces ha habido un considerable incremento en los Gastos Corrientes frente a un débil



comportamiento de los Ingresos Corrientes lo que ha conducido lógicamente a un deterioro del Ahorro Corriente.

Los Ingresos Corrientes de la Nación ejercen un gran peso dentro de los Ingresos Municipales a pesar de su progresiva reducción en los últimos años. El esfuerzo Fiscal de la Administración Municipal es muy débil. A partir de 1997 la entidad ha venido generando DÉFICIT PROPIO, lo que explica la difícil situación de caja reflejada en el incumplimiento de pagos Corrientes (salarios, transferencias, honorarios, gastos generales, etc.) que ha llevado a la acumulación de CUENTAS POR PAGAR que a junio de 2001 superaban los \$4.800.000.000,00 según relación elaborada por el jefe de Presupuesto Municipal. La Administración ha recurrido a la contratación de créditos de corto de corto y mediano plazo orientados a inversión pero con un agravante, que se PIGNORARON los RECURSOS PROPIOS, cosa que debilitó aún más su capacidad de poder responder con sus GASTOS CORRIENTES.

La estructura de los INGRESOS CORRIENTES refleja una continua dependencia de las Transferencias Nacionales. En 1998 la composición dentro de los INGRESOS CORRIENTES era del 16% para los INGRESOS TRIBUTARIOS, del 6% para los NO TRIBUTARIOS y del 78% para las Transferencias de la Nación, en 1999 dicha composición fue del 24% para los INGRESOS TRIBUTARIOS, del 6% para los NO TRIBUTARIOS y del 70 % para las Transferencias de la Nación, esta situación respecto a las Transferencias de la Nación obedece a que en la vigencia de 1999 hubo significativos recortes a nivel Nacional para todos los Municipios del país debido a la crisis en el presupuesto de la nación, a todos los municipios les fueron reducidas las Transferencias Nacionales, mínimo en un 15% de lo presupuestado inicialmente por el Ministerio de Hacienda.

La participación de los INGRESOS TRIBUTARIOS ha venido creciendo en primer lugar por la reducción progresiva que han tenido las Transferencias de la Nación y



en segundo lugar que a partir de la implementación de la Sobretasa a la Gasolina su participación ha sido más representativa.

En la vigencia 2000 la composición fue del 28% para los INGRESOS TRIBUTARIOS, del 6% para los NO TRIBUTARIOS y del 66% para las Transferencias de la Nación.

- ❖ **IMPUESTO PREDIAL:** Constituye la principal fuente de ingresos propios para el Municipio, en el periodo de 1998 - 2000 ha tenido un deterioro progresivo, su nivel de recaudo ha disminuido en promedio del 12% anual durante el periodo en mención. Igualmente sucedió con su participación frente a los INGRESOS TRIBUTARIOS, en 1998 su participación alcanzaba el 60 % mientras que para los siguientes años comenzó a descender así: 1999 solo participó con el 36 % y para el 2000 su participación fue apenas el 30%.

La causa de los bajos recaudos pueden originarse en la inexistencia de programas de Fiscalización y Cobro del Impuesto, así como en el desconocimiento y confusión sobre la aplicación de las normas por parte de los funcionarios que las expiden como de aquellos que las aplican. Además es de agregar que una de las causas en el deterioro general del recaudo fue la falta de confianza y credibilidad de los contribuyentes frente a los gobernantes de turno.

- ❖ **IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO:** Los ingresos por concepto de Industria y Comercio a pesar de que en el periodo 1998 al 2000 tubo un incremento real en el nivel del recaudo aproximado al 25 %, su participación en los INGRESOS TRIBUTARIOS fue decreciente es así como en 1998 su participación fue del 17 %, en 1999 fue del 13 % volviéndose a incrementar en la siguiente vigencia ubicándose en el 15 %. Esta



caída en el recaudo del Impuesto Predial y del Impuesto de Industria y Comercio es una de las causas en el detrimento de los ingresos tributarios y de los ingresos propios del Municipio. El origen de este comportamiento del impuesto obedece además de la disminución en el ritmo de crecimiento de la actividad económica local, a deficiencias de tipo estructural asociadas a la ausencia de un registro actualizado, depurado y sistematizado de contribuyentes, hecho que impide la aplicación de programas de fiscalización y cobro del impuesto. Adicionalmente a esta circunstancia, aplica lo expresado para el Impuesto Predial respecto del desconocimiento de las normas por parte de quienes las expiden y aplican. Sin embargo esta situación ha sido mucho más grave en el Impuesto de Industria y Comercio, por que en las normas locales no existe claridad sobre elementos fundamentales en la determinación del tributo. Dicha confusión se acentuó desde Diciembre de 1996 fecha en que se adopto de manera errónea mediante acuerdo la Ley 14 de 1983. Acuerdo que se comenzó a aplicar de forma errónea ya que se estableció declaración y pago del impuesto simultáneamente en el año en que se causaba.

Tal situación generó confusión en los contribuyentes de tal manera que se desincentivó el pago del impuesto. Aunque la presente Administración corrige estas deficiencias en la normatividad, el recaudo no se ha incrementado como se esperaba.

- ❖ **SOBRETASA A LA GASOLINA:** Los ingresos por este concepto en el Municipio han venido tomando fuerza convirtiéndose en una de las principales fuentes de ingresos y de mayor importancia en la participación en los INGRESOS CORRIENTES, es así que en el periodo analizado de 1998 al 2000 su recaudo fue:

1998 la suma de \$ 76.268.672,00,



1999 la suma de \$461.313.671,00

2000 la suma de \$601.780.135,00

Siendo el incremento del año 99 respecto a la vigencia anterior del 604 % y del año 2000 respecto a la vigencia de 1998 su incremento fue del 789%. Sin embargo hay que anotar que este buen comportamiento obedece exclusivamente a los efectos de la aplicación de la Ley 488 de 1998 y no a una labor de gestión por parte de la Administración Municipal, a pesar de lo anterior es muy sano aplicar políticas de control y fiscalización a los puntos primarios responsables del recaudo.

- ❖ **IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS:** El Municipio no ha adelantado ninguna acción ante el Departamento conducente a reclamar el porcentaje que le puede corresponder por esta renta. Teniendo en cuenta las actuales disposiciones sobre el impuesto de vehículos automotores, el municipio deberá realizar un censo que establezca que residentes en su jurisdicción son propietarios o poseedores de vehículos y en que Departamentos los tienen matriculados a fin de poder solicitar al departamento respectivo el pago del porcentaje correspondiente.

- ❖ **GASTOS CORRIENTES:** Como se observó anteriormente los ingresos han venido decreciendo progresivamente, es el caso que la variación entre las vigencias 1998-1999 fue del -12.5 % real y entre la vigencias 1999-2000 fue del -50.1 % real presentándose un decrecimiento desde 1998 hasta el 2000 del -51.8 % real, dándose así que el decrecimiento de los INGRESOS CORRIENTES es mayor que el decrecimiento de los GASTOS CORRIENTES. Al interior de estos gastos se observa que los correspondientes a Funcionamiento decrecieron durante el



periodo en -37.4% , superando así el decrecimiento de los ingresos.

- ❖ **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:** Los gastos por servicios personales y las transferencias son los rubros de mayor peso dentro de los gastos de funcionamiento, siendo estos en 1999 el 89.4% , para el 2000 el 87.1% , el monto restante corresponde a los Gastos Generales siendo del 10.6% y del 12.9% respectivamente.

- ❖ **DEUDA PUBLICA:** La Secretaría de Hacienda del Municipio no cuenta con un sistema de registro y control de la deuda financiera, no existe una base de datos sistematizada que permita contar con información precisa y oportuna sobre el perfil de la deuda. Todo el manejo esta supeditado a los reportes de los acreedores financieros, indicando la incapacidad técnica para diseñar y ejecutar una estrategia racional de financiamiento.

❖ **PASIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2000**

Cuadro 88



CONCEPTO PASIVO	VALOR PASIVO
Deuda Pública Banca Comercial	
Recursos propios	757,431,000.00
ICN - INVERSON Agua potable SB	500,000,000.00
OTROS PASIVOS RECURSOS PROPIOS	
Servicios Personales	1,030,818,000.00
Gastos Generales	1,723,050,000.00
Sentencias Judiciales (aproximado)	2,300,000,000.00
Prestaciones Sociales Personal Inactivo	199,498,000.00
SUBTOTAL PASIVO	6,510,797,000.00
Crédito Tesorería diferentes Rentas	550,576,000.00
TOTAL PASIVOS =====>>>	7,061,373,000.00